



# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXVIII	Mayo 2005	n.º 6
-------------	-----------	-------

## SUMARIO

### La Voz del Prelado

Corpus 2005-05-25 .....	412
Actividades del Sr. Obispo .....	416

### IGLESIA DIOCESANA

SECRETARÍA GENERAL. Nombramientos. Defunciones .....	418
Vicaría de Pastoral. Distribución de la Sta. Visita Pastoral del Sr. Obispo. Curso 04-05 ...	420
Homilias del Nuncio de Su Santidad en España:	
- con motivo de la clausura de la Novena de Ntra. Sra. de Fátima .....	423
- con motivo de la inauguración de la Capilla-Santuario de Ponte Barxas dedicada a los pastorcitos de Fátima .....	427

### IGLESIA EN ESPAÑA

XXXIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales .....	431
Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española .....	435
Nota de la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española .....	436
Nombramientos episcopales .....	437

### IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE. Regina Cæli .....	439
Ángelus .....	443
Audiencias Generales .....	444
Carta de S.S. Benedicto XVI a su enviado al Congreso Eucarístico de Bari (Italia) .....	452
Carta del Santo Padre al Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano .....	453
Carta a la C.E.E. en la peregrinación nacional al Santuario del Pilar de Zaragoza .....	454
Oración pronunciada por el Papa ante el Icono de la Virgen «Salus Populi Romani» .....	456
Discurso del Papa a los presbíteros y diáconos de la Iglesia de Roma .....	457
Discurso de Benedicto XVI al cuerpo diplomático .....	465
A los peregrinos que participaron en la misa de beatificación de las madres	
Ascensión del Corazón de Jesús Nicol Goñi y Mariana Cope .....	467
Homilía del Papa en la misa de toma de posesión de su cátedra .....	469
Homilía en la misa de las ordenaciones sacerdotales .....	474

### SANTA SEDE

Congregación para el clero .....	478
Eucaristía, sacerdocio y comunión de la iglesia .....	479
Discusión Habermas-Ratzinger «las bases morales prepolíticas del estado liberal» .....	483

CRÓNICA DIOCESANA. Mayo .....	504
-------------------------------	-----

## A VOZ DO PRELADO

### CORPUS 2005-05-25

Queridos irmáns: estamos celebrando a Solemnidade do Santísimo Corpo e Sangue de Cristo, antiquísima festa do Pobo cristián que a Igrexa pídenos hoxe recuperar cada día máis en toda a súa riqueza teolóxica, expresión litúrxica e forza pastoral.

A primeira lectura do libro do Deuteronomio lémbra-nos que o camiño do deserto axúdanos a vivir con intensidade e perspectiva a situación presente. A condición de deserto, con sede de auga e de sentido, acompaña sempre ó home peregrino. A terra fértil está en continuo transo de se perder. O maná é unha realidade tanxible e ó tempo unha promesa. Por elo a fame de pan e de sentido acusa a carencia e provoca a busca. Só con esta actitude pódese supera-lo esquecemento do Señor, o noso Deus, daquel «que te alimentou no deserto cun maná que non coñecían os teus pais».

A segunda lectura, da carta primeira ós Corintios, lémbra-nos que comer do mesmo pan e beber do mesmo viño eucarísticos implica un grave compromiso de unidade comunitaria entre os cristiáns. A celebración litúrxica do misterio eucarístico ten radicais consecuencias nas vidas de cada un de nós.

O Evanxeo de San Xoán relátanos palabras de Xesús nas que proclama que a celebración eucarística é garantía de resurrección: «O que come o meu carne e bebe o meu sangue ten vida eterna, e Eu resucitareino no derradeiro día». Estas palabras no contexto de todo o capítulo sexto do Evanxeo de San Xoán ó que pertencen, adquiren unha centralidade no realismo da fe cristiá, que non deixan o mínimo espacio á ambigüidade da súa comprensión. Así comprendérono xa os inmediatos oíntes deste discurso eucarístico de Xesús, quen, lonxe de botarse para atrás ó non atopar acollida ás súas palabras, dilles ós Doce: «¿Tamén vós queredes marcharvos? Ó que lle respondeu Pedro: - Señor ¿onda quen imos ir? Ti tes palabras de vida eterna, e nós cremos e sabemos que é-lo Santo de Deus».

«A Igrexa vive da Eucaristía. Esta verdade non expresa soamente unha experiencia cotiá de fe, senón que garda en síntese o núcleo do misterio da Igrexa». Con estas expresións comeza o chorado Xoán Paulo II a súa recente Carta Encíclica «Ecclesia de Eucaristía».

Xoán Paulo II lémbra-nos nesta Encíclica, que está na raíz deste ano dedicado á Eucaristía, que contempla-lo rostro de Cristo, e contempla-lo con María, é o programa indicado por el á Igrexa no abrente do terceiro milenio. Deste modo convidábanos na súa Carta Apostólica «Novo Milenio Inneunte» a remar mar dentro nas augas da historia co entusiasmo da nova evanxelización.

O Papa recentemente finado nos dicía nesta Encíclica que contemplar a Cristo implica saber reconece-lo onde queira que el se manifeste, pero sobre todo no Sacramento vivo do seu Corpo e do seu Sangue. Por iso non debemos esquecernos nunca de que a Eucaristía é misterio de fe e, ó mesmo tempo, misterio de luz.

## LA VOZ DEL PRELADO

### CORPUS 2005-05-25

Queridos hermanos: estamos celebrando la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, antiquísima fiesta del Pueblo cristiano que la Iglesia nos pide hoy recuperar cada día más en toda su riqueza teológica, expresión litúrgica y fuerza pastoral.

La primera lectura del libro del Deuteronomio nos recuerda que el camino del desierto nos ayuda a vivir con intensidad y perspectiva la situación presente. La condición de desierto, con sed de agua y de sentido, acompaña siempre al hombre peregrino. La tierra fértil está en continuo trance de perderse. El maná es una realidad tangible y al tiempo una promesa. Por ello el hambre de pan y de sentido acusa la carencia y provoca la búsqueda. Sólo con esta actitud se puede superar el olvido del Señor, nuestro Dios, de Aquel «que te alimentó en el desierto con un maná que no conocían tus padres».

La segunda lectura, de la carta primera a los Corintios, nos recuerda que comer del mismo pan y beber del mismo vino eucarísticos implica un grave compromiso de unidad comunitaria entre los cristianos. La celebración litúrgica del misterio eucarístico tiene radicales consecuencias en las vidas de cada uno de nosotros.

El Evangelio de San Juan nos relata palabras de Jesús en las que proclama que la celebración eucarística es garantía de resurrección: «El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día». Estas palabras en el contexto de todo el capítulo sexto del Evangelio de San Juan al que pertenecen, adquieren una centralidad en el realismo de la fe cristiana, que no dejan el mínimo espacio a la ambigüedad de su comprensión. Así lo comprendieron ya los inmediatos oyentes de este discurso eucarístico de Jesús, quien, lejos de echarse para atrás al no encontrar acogida a sus palabras, les dice a los Doce: «¿También vosotros queréis marcharos? A lo cual le respondió Pedro: - Señor ¿dónde quién vamos a ir? Tu tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tu eres el Santo de Dios».

«La Iglesia vive de la Eucaristía. Esta verdad no expresa solamente una experiencia cotidiana de fe, sino que encierra en síntesis el núcleo del misterio de la Iglesia». Con estas expresiones comienza el llorado Juan Pablo II su reciente Carta Encíclica «Ecclesia de Eucaristía».

Juan Pablo II nos recuerda en esta Encíclica, que está en la raíz de este año dedicado a la Eucaristía, que contemplar el rostro de Cristo, y contemplarlo con María, es el programa indicado por él a la Iglesia en el alba del tercer milenio. De este modo nos invitaba en su Carta Apostólica «Novo Milenio Inneunte» a remar mar adentro en las aguas de la historia con el entusiasmo de la nueva evangelización.

El Papa recientemente fallecido nos decía en esta Encíclica que contemplar a Cristo implica saber reconocerle dondequiera que él se manifieste, pero sobre todo en el Sacramento vivo de su Cuerpo y de su Sangre. Por ello no debemos olvidarnos nunca de que la Eucaristía es misterio de fe y, al mismo tiempo, misterio de luz.

Dende o misterio de luz que é a Eucaristía temos que toma-los homes e mulleres deste mundo noso a iluminación que traia claridade a unha realidade tentada polo medo, pola inmoralidade, pola prepotencia, pola corrupción, pola adversidade dos inimigos da paz, pola mentira manipuladora, pola burla dos ideais máis nobres, pola morneza dos que se cren bos, pola hipocrisía que oprime e nos obnubila, polo egoísmo que destrúe ó irmán, pola instalación escéptica e descomprometida.

Moitos son os problemas que escurecen o horizonte do noso tempo. E é neste mundo onde ten que brilla-la esperanza cristiá. Para iso quixo o Señor quedarse con nós na Eucaristía, anticipando nesta presenza sacrificial e convivial a promesa dunha humanidade renovada polo seu amor.

Neste Ano da Eucaristía temos que ser especialmente conscientes de que cando a Igrexa celebra a Eucaristía, memorial da morte e resurrección do Señor, faise realmente presente en medio de nós este acontecemento central da salvación e realízase a obra da nosa redención, como nos di o Concilio Vaticano II na súa Constitución Dogmática «Lumen Gentium».

As Escrituras relátannos como despois da institución da Eucaristía, o Señor encomendoulles ós seus Apóstolos a perpetuación deste memorial «Facede isto en memoria de min» (Lc 22,19 e par).

A Igrexa considerouse sempre comprometida por este mandato, ó ir establecendo normas para a celebración da Eucaristía tanto no que respecta ás persoas, ós lugares, ós ritos e ós textos. A este compromiso responden tanto as normas actuais, que foron promulgadas baseándose na autoridade do Concilio Vaticano II, como as que emanan do novo Misal Romano que proximamente será traducido ó castelán da terceira edición típica latina. Estas normas do novo Misal, que en adiante empregará a Igrexa de Rito Romano para a celebración da Misa, constitúen unha nova demostración deste interese da Igrexa, da súa fe e do seu amor inalterable ó sublime misterio eucarístico.

Por todo iso, pido a toda a Igrexa diocesana a máis atenta consideración e estudo da «Institutio Generalis Missalis Romani», recentemente traducida ó castelán baixo o título de «Ordenación Xeral do Misal Romano». Nela atoparémolas necesarias indicacións para a adecuada recepción en tódalas nosas parroquias e comunidades do novo Misal Romano no marco eclesial da testemuña dunha fe inalterada e dunha tradición ininterrompida, así como da real expresión dunha necesaria acomodación a unha situación nova.

Deste modo a celebración da Misa, como acción de Cristo e do pobo de Deus ordenado xerarquicamente, seguirá sendo o centro de toda a vida cristiá para a Igrexa, xa que nela culmínase a acción coa que Deus santifica ó mundo en Cristo, e o culto que os homes tributan ó Pai, adorándoo por medio de Cristo no Espírito Santo.

Que a Santísima Nai, a Virxe, nos axude dende o seu corazón contemplativo a seguir vivindo intensamente este ano eucarístico a fin de poñe-la Eucaristía no centro de tódalas nosas vidas e no de tódalas nosas comunidades eclesiais.

**+ Luís Quinteiro Fiuza.**  
Bispo de Ourense

Desde el misterio de luz que es la Eucaristía hemos de tomar los hombres y mujeres de este mundo nuestro la iluminación que traiga claridad a una realidad tentada por el miedo, por la inmoralidad, por la prepotencia, por la corrupción, por la adversidad de los enemigos de la paz, por la mentira manipuladora, por la burla de los ideales más nobles, por la tibieza de los que se creen buenos, por la hipocresía que oprime y nos obnubila, por el egoísmo que destruye al hermano, por la instalación escéptica y descomprometida.

Muchos son los problemas que oscurecen el horizonte de nuestro tiempo. Y es en este mundo donde tiene que brillar la esperanza cristiana. Para ello quiso el Señor quedarse con nosotros en la Eucaristía, anticipando en esta presencia sacrificial y convivial la promesa de una humanidad renovada por su amor.

En este Año de la Eucaristía hemos de ser especialmente conscientes de que cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, memorial de la muerte y resurrección del Señor, se hace realmente presente en medio de nosotros este acontecimiento central de la salvación y se realiza la obra de nuestra redención, como nos dice el Concilio Vaticano II en su Constitución Dogmática «Lumen Gentium».

Las Escrituras nos relatan como después de la institución de la Eucaristía, el Señor les encomendó a sus Apóstoles la perpetuación de este memorial «Haced esto en conmemoración mía» (Lc 22,19 y par).

La Iglesia se ha considerado siempre comprometida por este mandato, al ir estableciendo normas para la celebración de la Eucaristía tanto en lo que respecta a las personas, a los lugares, a los ritos y a los textos. A este compromiso responden tanto las normas actuales, que han sido promulgadas basándose en la autoridad del Concilio Vaticano II, como las que emanan del nuevo Misal Romano que próximamente será traducido al castellano de la tercera edición típica latina. Estas normas del nuevo Misal, que en adelante empleará la Iglesia de Rito Romano para la celebración de la Misa, constituyen una nueva demostración de este interés de la Iglesia, de su fe y de su amor inalterable al sublime misterio eucarístico.

Por todo ello, pido a toda la Iglesia diocesana la más atenta consideración y estudio de la «Institutio Generalis Missalis Romani», recientemente traducida al castellano bajo el título de «Ordenación General del Misal Romano». En ella encontraremos las necesarias indicaciones para la adecuada recepción en todas nuestras parroquias y comunidades del nuevo Misal Romano en el marco eclesial del testimonio de una fe inalterada y de una tradición ininterrumpida, así como de la real expresión de una necesaria acomodación a una situación nueva.

De este modo la celebración de la Misa, como acción de Cristo y del pueblo de Dios ordenado jerárquicamente, seguirá siendo el centro de toda la vida cristiana para la Iglesia, ya que en ella se culmina la acción con que Dios santifica al mundo en Cristo, y el culto que los hombres tributan al Padre, adorándole por medio de Cristo en el Espíritu Santo.

Que la Santísima Madre, la Virgen, nos ayude desde su corazón contemplativo a seguir viviendo intensamente este año eucarístico a fin de poner la Eucaristía en el centro de todas nuestras vidas y en el de todas nuestras comunidades eclesiales.

+ **Luis Quinteiro Fiuza.**  
Obispo de Ourense

## ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

### ABRIL

- Día 27:** Visita Pastoral a la Comunidad de Religiosas de las Hijas de la Caridad del Colegio de la Purísima.
- Día 28:** Visita Pastoral a la Comunidad de Religiosas de las Hijas de la Caridad del Colegio de Maceda.
- Día 30:** Santa Visita Pastoral a las parroquias de San Mamed de Cantoña, Santa Eulalia de Golpellás y San Vicente de Couceiro.

### MAYO

- Día 1:** Santa Visita Pastoral a las parroquias de San Salvador de Mourisco, Santa María de Piuca y San Julián de Figueiroá.
- Día 3:** Participa en un Encuentro con Empresarios Ourenseños organizado por Caixanova.  
Celebración Eucarística de Clausura de la Solemne Novena en el día de la fiesta de la Santa Cruz en la S.I.Catedral Basílica de San Martín de Tours.
- Día 5:** Presentación a los Medios de Comunicación del III Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal en el LXXV Aniversario de la Restauración Monástica en Oseira.  
Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- Día 6:** Celebración Eucarística en memoria del sacerdote Fray Jesús en la iglesia de los Franciscanos de Ribadavia.
- Día 7:** Santa Visita Pastoral a las parroquias de San Salvador de Solveira, San Claudio de Pazos y San Miguel de Calvelle.  
Celebración Eucarística y Bendición de una Capilla dedicada a la Virgen de la Caridad en el pueblo de Atrave en la parroquia de San Bartolomé de Berrande.
- Día 8:** Santa Visita Pastoral a las parroquias de San Lorenzo de Siabal, San Ginés de Siabal y San Cipriano de Paderne.
- Día 10:** Reunión de Obispos pertenecientes a la Comisión Episcopal de Migraciones en Madrid.
- Día 11:** Solemne Concelebración Eucarística en la fiesta de San Juan de Ávila en la Capilla del Seminario Mayor, presidida dicha Celebración por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Oviedo.

- Día 12:** Preside la Oración de la Ofrenda de las Madres a la Virgen de Fátima en el Santuario de nuestra ciudad.  
Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 13:** Procesión de antorchas en la fiesta de la Virgen de Fátima.  
Celebración Eucarística en la S.I.Catedral Basílica de San Martín de Tours presidida por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S.S. en España, D. Manuel Monteiro de Castro.
- Día 14:** Celebración Eucarística y Bendición de una Capilla dedicada a los Pastorcitos de Fátima –beatos Francisco y Jacinta- presidida por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S.S. en España, D. Manuel Monteiro de Castro en el pueblo de Ponte Barxas en el Municipio de Padrenda.  
Preside la Vigilia de Pentecostés en la S.I.Catedral Basílica de San Martín de Tours.
- Día 15:** Misa Pontifical de Pentecostés en la S.I.Catedral Basílica de San Martín de Tours.  
Santa Visita Pastoral a las parroquias de Santiago de A Rabeda y San Pedro de Figueiredo.
- Día 18:** Asiste a un partido de fútbol sala solidario organizado en beneficio de un proyecto diocesano en nuestra Misión de Santa María Madre en Jipijapa-Ecuador.
- Día 19:** Asiste a la entrega de un Premio en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial de Ourense.  
Reunión del Colegio de Consultores en el Obispado.
- Día 21:** Santa Visita Pastoral a las parroquias de Santa María de Torán, San Miguel de Taboadela y San Jorge de Touza.  
Preside la Celebración Eucarística de Exequias por el Rvdo. Camilo Quintas Movilla en la parroquia de San Salvador de Baños de Molgas.  
Inauguración de la remodelación de la iglesia y restauración de retablos en la parroquia de San Salvador de Solveira.
- Día 22:** Santa Visita Pastoral a las parroquias de Santa Cruz de A Rabeda, San Salvador de Noalla y Santa María de Mesón de Calvos.
- Día 24:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 25:** Preside la Presentación de la 3ª Edición de la “Ordenación General del Misal Romano” en el Salón del Liceo Recreo Ourenseano.
- Día 26:** Visita Pastoral a la Comunidad de Religiosas del Colegio del Amor de Dios de Verín.

## IGLESIA DIOCESANA

### *SECRETARÍA GENERAL.*

### NOMBRAMIENTOS

**El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis** ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos,

Con fecha **4 de Abril de 2005:**

**Rvdo. D. Jesús Conde Conde**

Administrador de: – Astariz, Santa María.

**Rvdo. D. Delmiro Armada Díaz**

Administrador de: – Prado de Miño, Santa María.

– Vide de Miño, San Salvador.

Habiendo concluido el tiempo de vigencia del Colegio de Consultores de la Diócesis el **Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis** ha tenido a bien nombrar a los siguientes sacerdotes diocesanos miembros del Consejo Presbiteral para el **Colegio de Consultores por un período de cinco años:**

**Ilmo. Sr. D. José Estévez Armada**, Vicario General.

**Ilmo. Sr. D. José Pérez Domínguez**, Vicario de Pastoral.

**Ilmo. Sr. D. Cesáreo Lourido Díaz**, Vicario para el Clero.

**Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Gallego**, Vicario para Asuntos Económicos.

**Ilmo. Sr. D. Modesto Alonso Touza**, Vicario Judicial.

**Muy Illtre. Sr. D. Jorge Eugenio Estévez Álvarez**, Rector del Seminario Mayor.

**Muy Illtre. Sr. D. José Antonio Gil Sousa**, Director del Instituto Teológico «Divino Maestro».

**Rvdo. Sr. D. Alfonso Iglesias Rodríguez**, párroco de Manchica.

**Rvdo. Sr. D. Arturo Pérez Fernández**, Administrador de Rubiós.

En Ourense a 26 de abril de 2005



## DEFUNCIONES

“Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte”.

*(De los sermones de S. Atanasio de Antioquía;*

*Sermón 5, sobre la resurrección de Cristo).*

*Oficio de difuntos.*

### **RVDO. D. CAMILO QUINTAS MOVILLA: († 20/05/2005)**

Había nacido en Nocelo –Baños de Molgas- el 28 de octubre de 1922; y después de cursar estudios en el Seminario de Ourense fue ordenado sacerdote el 30 de junio 1952. El 1 de octubre de 1959 fue nombrado Vicario parroquial Santa María la Real de Entrimo y Administrador de San Facundo de Pereira; el 1 de septiembre de 1954 fue nombrado párroco de Santa Mariña do Monte y Administrador de Pazos de San Clodio permaneciendo allí hasta el 1 de abril de 1957, fecha en la que fue destinado a San Miguel de Canedo donde estuvo pocos meses ya que inmediatamente se trasladó en ese mismo año a San Juan de Froufe y en 1960 fue nombrado párroco de Santa María de Vilariñofrio y administrador de varias parroquias de alrededor; permaneciendo en ellas hasta su fallecimiento el 20 de mayo de 2005 después de muchos años de labor pastoral.

**VICARÍA DE PASTORAL****DISTRIBUCIÓN DE LA SANTA VISITA PASTORAL DEL SR. OBISPO - CURSO 2004 / 2005****ARCIPRESTAZGO DE RABEDA**

Día 21 de abril, jueves, a las 16:00, preparación de Visita Pastoral con el Vicario de Pastoral en la Vicaría de Pastoral.

**MES DE ABRIL**

<b>DÍA</b>	<b>SEMANA</b>	<b>10'00</b>	<b>12'00</b>	<b>16'00</b>
30	sábado	Cantoña S. Mamed	Golpellás, Sta. Eulalia	Couciero, S. Vicente

**MES DE MAYO**

<b>DÍA</b>	<b>SEMANA</b>	<b>10'00</b>	<b>12'00</b>	<b>16'00</b>	<b>18'00</b>
1	Domingo	Mourisco S. Salvador	Figueiroa, S. Julián	Piuca, Sta. María	
7	Sábado	Pazos, S. Claudio	Solveira, S. Salvador	Calvelle, S. Miguel	
8	Domingo	Siabal, S. Lorenzo	Siabal, S. Ginés	Paderne, S. Cipriano	
14	Sábado				Vigilia de Pentecostés
15	Pentecostés		Rabeda, Santiago	Figueroa, S. Pedro	
21	Sábado	Noalla, S. Salvador	Rabeda, Sta. Cruz	Mesón de Calvos, Sta. María	
22	Domingo	Torán, Sta. María	Taboadela,S. S. Miguel	Touza, S. Jorge	

**ARCIPRESTAZGO DE ALLARIZ**

Día 18 de mayo, miércoles, preparación de la Visita Pastoral con el Vicario de Pastoral. En Allariz, a las 11:00 de la mañana.

**MES DE MAYO**

<b>DÍA</b>	<b>SEMANA</b>	<b>10'00</b>	<b>12'00</b>	<b>16'00</b>	<b>18'00</b>
27	Viernes			Queiroás	Urrós, Santa Eulalia
28	Sábado	Urrós,	Villanueva, Sta. M <sup>a</sup>	Espiñeiros, S. Verísimo	

**MES DE JUNIO**

<b>DÍA</b>	<b>SEMANA</b>	<b>10'00</b>	<b>12'00</b>	<b>16'00</b>	<b>18'00</b>
4	Sábado	Seoane, S. Juan	Pazos, S. Martín	Olás, Sta. María	
5	Domingo	Lugo	Lugo		
10	Viernes			Berredo, Sta. Eulalia	Zarracós, S. Andrés
11	Sábado	San Torcuato			Entramboríos, Sta. Marina Corbillón Sta. María
12	Domingo	Torneiros	Allariz	Requeixo?	
25	Sábado	Aguas Santas Sta. Marina	Folgozo, Santiago	San Vittorio	

**ARCIPRESTAZGO DE MACEDA**

Día 8, miércoles, preparación de la Visita Pastoral con el Vicario de Pastoral. En Los Milagros, a las 11:00.

**MES DE JUNIO**

<b>DÍA</b>	<b>SEMANA</b>	<b>10'00</b>	<b>12'00</b>	<b>16'00</b>	<b>18'00</b>
26	Domingo	Maceda	Maceda		

**MES DE JULIO**

<b>DÍA</b>	<b>SEMANA</b>	<b>10'00</b>	<b>12'00</b>	<b>16'00</b>	<b>18'00</b>
2	Sábado			Seiró	Castro Escudro
3	Domingo	Vilar De Cás	Tioira, Sta. M. <sup>a</sup>	Santirso	
8	Viernes			Presqueira	Guamil
9	Sábado	Órdenes	Órdenes	Vilar de Puente Ambía	
10	Domingo	Baños De Molgas	Almoite	Ambia,S. Esteban	
15	Viernes				
16	Sábado	Arnuid	Lamamá	Maus	
17	Domingo	Milagros	Foncuberta	Vide de Baños	
22	Viernes				
23	Sábado	Nogueira De	Ribeira	Bobadela-Pinta	
24	Domingo	Armariz	X. de Ambía	Abeleda	
30	Sábado	Niñodagua	Zorelle	Ramil	
31	Domingo	Xunqueira De Espadañado	Asadur, Sta. Marina	Costa, Santiago	

**COMUNIDADES RELIGIOSAS CON COLEGIOS***Mes de Abril*

<b>COLEGIO</b>	<b>DÍA DE VISITA</b>	<b>HORA</b>
<i>Divina Pastora</i> <i>MM. Franciscanas</i>	5, martes	19'00
<i>Santa María</i> <i>HH. Maristas</i>	6, miércoles	20'00
<i>Santa Teresa de Jesús</i> <i>HH. Carmelitas</i>	8, viernes	19'30
<i>San José</i> <i>MM. Josefinas</i>	12, martes	19'30
<i>Santo Anxo (O Couto)</i> <i>MM. Calasancias</i>	13, miércoles	19'30
<i>Mª Auxiliadora</i> <i>PP. Salesianos</i>	Ya realizada	Ya realizada
<i>C. Apostólico Merced</i> <i>PP. Mercedarios, Verín</i>	14, jueves	18'30 19'30 con Pueblo?
<i>Mª Inmaculada</i> <i>RR. Amor de Dios, Verín</i>	19, martes	19'30
<i>Divino Maestro</i> <i>RR. Divino Maestro</i> <i>El Veintiuno</i>	20, miércoles	19'30
<i>Madre de Dios(Vista Alegre)</i> <i>Esclavas de la Eucaristía</i> <i>(Sobrado do Obispo).</i>	21, jueves	19'00 en Sobrado
<i>Sagrado Corazón</i> <i>MM. Franciscanas (Carballiño).</i>	26, martes	19'30
<i>La Purísima</i> <i>Hijas de la Caridad</i> <i>(Colegio la Purísima).</i>	27, miércoles	19'30
<i>Virgen Milagrosa</i> <i>Hijas de la Caridad (Maceda)</i>	28, jueves	18'30

**HOMILÍA DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. MANUEL MONTEIRO DE CASTRO, NUNCIO DE SU SANTIDAD EN ESPAÑA, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LA NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, 13 DE MAYO DE 2005.**

**PROCESIÓN DE NTRA. SRA DE FÁTIMA**

*Santa Misa. Santuario Diocesano Votivo de Nuestra Señora de Fátima  
Orense, 13 de mayo de 2005*

*Gal 4,4-7  
Salmo 21  
Lc2, 15b-19*

*Excmo. y Rvdmo. Mons. Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Orense,  
Queridos sacerdotes concelebrantes,  
Excelentísimas autoridades presentes,  
Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo:*

**1.** Un afectuoso saludo a cada uno de vosotros de parte de Su Santidad Benedicto XVI, a quien tengo el honor de representar en España.

Con alegría me asocio a todos los presentes en esta solemne manifestación de fe en Dios y de devoción, a Nuestra Señora de Fátima.

**2.** La imagen de la Santísima Virgen ha venido en procesión desde la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima hasta este Templo sagrado, escuchando desde el cielo vuestros cánticos, apreciando vuestros sentimientos filiales, atendiendo a vuestras oraciones y encomendándolas a su Hijo Jesucristo, Dios y Hombre verdadero.

Queridos hermanos y hermanas,

La historia nos enseña cómo Dios se manifiesta.

El texto del Evangelio que acabarnos de escuchar, describe cómo Dios se manifestó a los pastores y les invitó a ir al encuentro del Salvador. Un ángel se les presentó, les tranquilizó y les anunció que había nacido el Salvador, «que es el Cristo, el Señor». Más aún: el mensajero divino dijo que la noticia era motivo de gran alegría para ellos y para todo el mundo.

La primera lectura de la carta de San Pablo a los Gálatas, nos muestra cómo Dios se acerca al hombre y le habla para revelarles el camino de la salvación.

El salmista da gracias a porque le ha escuchado y canta: «*Señor, desde el vientre materno tú eres mi Dios*» (Sl 21).

Y, en Fátima mediante la Santísima Virgen, Dios se manifestó a los pastorcitos Lucía, Francisco y Jacinta.

Dios se manifiesta a, cada uno, de, nosotros, una y otra vez, de un modo más o menos claro. Debemos darle espacio en nuestra vida, en nuestro corazón y dedicarle tiempo, tiempo que Él mismo nos regala.

### 3. Les invito, ahora, a una breve reflexión sobre:

3.1. La Santísima Virgen, Madre de Jesucristo.

3.2. *La Santísima Virgen, Madre nuestra.*

3.3. *La Santísima Virgen, en Fátima, nos manifiesta los medios para alcanzar la felicidad eterna.*

#### 3.1 *La Santísima Virgen, Madre de Jesucristo.*

La Virgen Santísima es Madre de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre. Que es Madre de Jesús de Nazaret lo reconocen los libros sagrados y los historiadores de la época, como Flavio Josefo.

Que es Madre de Dios, es decir, de Dios encarnado en su seno purísimo, lo tenemos claramente expresado en los textos bíblicos.

San Lucas narra cómo Jesús ha sido concebido en el seno purísimo de María de Nazaret, por obra y gracia del Espíritu Santo. «*Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo... El Espíritu Santo vendrá sobre ti y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el santo que va a nacer se llamará Hijo de Dios*» (Lc 1, 26 —38).

Los evangelistas narran las tres primeras manifestaciones de Cristo al describir la adoración de los Reyes Magos (Mt 2, 11); el Bautismo del Señor Jesús (Lc 3, 21 Mt 3, 13-17; Mc 1, 9 -11); y el primer milagro que el Señor hizo en las Bodas de Caná (Jn2, 11).

*San Pablo* escribe a los Gálatas, en el texto que hemos escuchado como primera lectura, que «*envió a su Hito, nacido de una mujer [...] para que recibiéramos el ser hijos adoptivos*» (Gal 4, 4 - 7), y por lo tanto, herederos.

#### 3.2. *La Santísima Virgen Madre nuestra*

Jesucristo nos dio a su Madre, como su último testamento. Desde la Cruz dijo: «*Mujer he ahí a tu hijo*». Luego dijo al discípulo: «*He ahí a tu madre*» (Jn 19, 26 — 28).

Comenta el Papa Juan Pablo II: «*De las purísimas entrañas de la Virgen, Dios formó un cuerpo, creó de la nada un alma, y a este cuerpo y alma se unió el Hijo de Dios de esta suerte el que antes era sólo Dios, sin dejar de serlo, quedó hecho hombre. María es ya Madre de Dios. Esta verdad es un dogma de nuestra santa fe definido en el Concilio de Éfeso (año 431). En ese mismo instante comienza a ser también Madre espiritual de todos los hombres. Lo que un día oirá de los labios de su Hijo moribundo, «he ahí a tu hijo [...] he ahí a tu madre» (Jn 19, 26-27), no será sino la proclamación de lo que silenciosamente había ocurrido en Nazaret. Así «con su «fiat» generoso se convirtió, por obra del Espíritu, en Madre de Dios y también verdadera Madre de los vivientes, y se convirtió también, al acoger en su seno al único Mediador, en verdadera Arca de la Alianza y verdadero Templo de Dios» (Pablo VI, *Marialis cultus*, 6)».*

Ella es **Madre nuestra**. Cuida de nosotros como buena madre. Una madre, no importa cuántos hijos tenga, quiere a cada uno de un modo muy personal. Procura lo mejor para él, incluso cuando el hijo no le corresponde como debiera.

Nos gustaría conocer mucho más de la vida de nuestra Madre Santísima. Los libros sagrados son pocos. Sin embargo, relatan la presencia de María Santísima en los momentos más importantes de Jesucristo y de la Iglesia naciente.

El gran poder de intercesión de Nuestra Madre Santísima se manifestó en forma de ayuda durante las Bodas de Caná de Galilea, como auxilio a los apóstoles y cristianos en la Iglesia incipiente. Ella ha asistido a tantos hijos suyos a través de los tiempos y está siempre con los brazos abiertos para acogernos. Son innumerables los exvotos en tantos santuarios dedicados a la Virgen Santísima bajo las más variadas advocaciones.

### *3.3. La Santísima Virgen, en Fátima, nos manifiesta los medios para alcanzar la felicidad eterna.*

Como Madre nuestra que es, María Santísima nos indica el camino que conduce al bien, a nuestra dicha, a nuestra felicidad eterna. Debemos, como nos dijo el Papa Benedicto XVI en la Audiencia General del miércoles 4, «*entrar en la escuela de María para aprender a amar y seguir a Cristo por encima de todo*».

Y ¿cuál es el camino que nos manifiesta Ntra. Sra. de Fátima?

El de la **humildad**, la **oración** y el **Rosario**. En Fátima lo encomendó a los pastorcitos y a cada uno de nosotros.

La **humildad**, en palabras de Juan Pablo II «*es el rechazo de las apariencias y de la superficialidad; es la expresión de la profundidad del espíritu humano; es la condición de su grandeza*» (Ángelus, 04.III.1979)

El primer pecado mortal es la soberbia. Ha sido el de Adán y Eva, que querían hacerse grandes como Dios. Es el de tantos, ayer y hoy, que desean parecer lo que no son. No son felices ni acá, en la tierra, ni en la vida eterna.

Un acto de humildad importantísimo es la confesión. Pidamos a la Virgen Santísima que nos ayude a acercarnos al sacramento de la Penitencia y comprobemos - que con su ayuda y a través de la humildad - encontramos a Jesús.

La humildad, además, nos hace reconocer que somos obra maravillosa salida de las manos de Dios.

La **oración**, el diálogo con Dios, el abrirse al Padre celestial contándole nuestras vicisitudes, escuchando su Palabra y dejándonos guiar por las normas que nos legó en el Decálogo, en los Evangelios y en el resto de la Sagrada Escritura, es fundamental para nuestra peregrinación en la tierra. Renovemos el propósito de cultivar la oración personal, la oración en la Iglesia y la oración en la familia.

En realidad, la familia es la primerísima fuente de estabilidad y de bienestar de la comunidad humana - municipio, provincia, nación o sociedad más global - y es piedra viva de la comunidad eclesial. Merece, pues, toda nuestra atención.

Escribe, a este respecto, el Papa Juan Pablo II en su Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*: «*La familia que reza unida, permanece unida. El Santo Rosario, por antigua tradición, es una oración que se presta particularmente para reunir a la familia. Contemplando a Jesús, cada uno de sus miembros recupera también la*

*capacidad de volverse a mirar a los ojos, para comunicar, solidarizarse, perdonarse recíprocamente y comenzar de nuevo con un pacto de amor renovado por el Espíritu de Dios.*

Muchos problemas de las familias contemporáneas, especialmente en las sociedades económicamente más desarrolladas, derivan de una creciente dificultad para comunicarse. No se consigue estar juntos y a veces los raros momentos de reunión quedan absorbidos por las imágenes de un televisor. Volver a rezar el Rosario en familia significa introducir en la vida cotidiana otras imágenes muy distintas, las del misterio que salva: la imagen del Redentor, la imagen de su Madre santísima. La familia que reza unida el Rosario reproduce un poco el clima de la casa de Nazaret: Jesús está en el centro, se comparten con él alegrías y dolores, se ponen en sus manos las necesidades y proyectos, se obtienen de él la esperanza y la fuerza para el camino» (Rosarium Virginis Mariae, n. 41).

4. Y concluyo mis palabras con esta hermosa oración:

*«Oh Rosario bendito de María,  
dulce cadena que nos une con Dios,  
vínculo de amor que nos une a los Ángeles,  
torre de salvación contra los asaltos del infierno,  
puerto seguro en el común naufragio,  
no te dejaremos jamás.  
Tú serás nuestro consuelo en la hora de la agonía.  
Para ti el último beso de la vida que se apaga.  
Y el último susurro de nuestros labios será tu suave nombre,  
oh Reina del Rosario [de Pompeya],  
oh Madre nuestra querida,  
oh Refugio de los pecadores,  
oh Soberana consoladora de los tristes.  
Que seas bendita por doquier, hoy y siempre,  
en la tierra y en el cielo»*

*(Rosarium Virginis Mariae, n. 43).*

Que Dios os bendiga y proteja por intercesión de la Santísima Virgen Nuestra Señora de Fátima.

**+ Mons. Manuel Monteiro de Casfro**  
Arzobispo Titular de Benevento  
Nuncio Apostólico



**HOMILÍA DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. MANUEL MONTEIRO DE CASTRO, NUNCIO DE SU SANTIDAD EN ESPAÑA, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA CAPILLA – SANTUARIO DE PONTEBARXAS, DEDICADA A LOS PASTORCITOS DE FÁTIMA.**

**ACTO DE DEDICACIÓN DE LA CAPILLA - SANTUARIO A LOS BEATOS FRANCISCO Y JACINTA MARTO**

*Santa Misa. Pontebarxas (Orense), 14 de mayo de 2005*

*Ez47, 1-2.8-9.12*

*Salmo 121*

*1 Cor3,9c-11.16-17*

*Jn 2,13-22*

Excmo. y Rvdmo. Mons. Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Orense

Queridos sacerdotes concelebrantes

Excelentísimas autoridades presentes

Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo:

1. De parte de Su Santidad Benedicto XVI, a quien tengo el honor de representar en España, un afectuoso saludo a todos y a cada uno de vosotros.

Como es conocido, la Santa Sede, por medio de un indulto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, otorgó el poder de dedicar a Dios, en honor de los Beatos Francisco y Jacinta Marto, una Capilla-Santuario en este querido pueblo de Pontebarxas, parroquia de San Cipriano de Padrenda, diócesis de Orense, situada en las inmediaciones de la frontera galaico - portuguesa.

Felicito vivamente a cuantos han promovido y colaborado en esta entrañable obra que redundará en un mayor bien espiritual de las gentes de estas queridas tierras.

Agradezco vivamente al Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Orense, y al distinguido Señor D. Adriano Marques de Magallanes, promotor de esta iniciativa, por la amable invitación a participar en esta inolvidable ceremonia.

Queridos hermanos y hermanas,

Esta Capilla-Santuario, dedicada a los pastorcillos Beatos Francisco y Jacinta, está llamada a ser fuentes de revitalización de vida cristiana, alimentada por el mensaje de Nuestra Señora de Fátima.

2. A la luz de los textos litúrgicos de esta celebración eucarística y de la dedicación de este Templo sagrado, meditemos brevemente sobre los siguientes puntos:

*1- El Templo, fuente de vida, de alegría y de santificación*

*2- Jesucristo, fundamento del «Templo de Dios» que es cada uno de nosotros.*

*3- Esta Capilla-Santuario, fuente de revitalización de vida cristiana, alimentada por el mensaje de Nuestra Señora a los Pastorcitos.*

### **2.1 El Templo, fuente de vida, de alegría y de santificación.**

En la primera lectura, Ezequiel relata la visión del torrente ante el umbral del Templo. El profeta recuerda a sus contemporáneos las faltas cometidas que ocasionaron la deportación a Babilonia. Consuela a los deportados y levanta su ánimo, hablándoles de la presencia activa de Dios en la historia de su pueblo. El Señor no abandona, no desatiende a los suyos, ni siquiera cuando están en tierra extranjera.

En este contexto les manifiesta la *visión que ha tenido del torrente del Templo*. Ezequiel fue al Templo y vio que brotaba agua de la fachada sur y bajaba hasta el Mar Muerto, revitalizando todo lo que encontraba en su camino.

Al llegar al Mar Muerto, el torrente del Templo sanaba las aguas salobres. Y el profeta asegura: *«Habrá gran abundancia de peces allí donde llegue el agua, porque las aguas serán sanadas»* (Ez 47, 9).

Junto al torrente crecían las hortalizas, la hierba, las flores y toda clase de árboles frutales. Con esta narración simbólica, el profeta manifiesta a sus oyentes que la renovación del Templo y del culto es fuente de bienes para todo el pueblo. El torrente da vida a todos los seres vivientes.

*El Templo es, también fuente de alegría*

Hemos proclamado con el salmista:

*«Qué alegría cuando me dijeron:  
Vamos a la casa del Señor»* (Sl 121,1).

El Templo, la casa del Señor, es fuente de la cual brota la gracia que transforma nuestra vida, que nos hace apreciar valores nuevos, que nos lleva a gustar las cosas de Dios, que nos convierte, que nos une más profundamente a nuestro Redentor, a Jesucristo. La cercanía de Dios es siempre fuente de alegría para todo el pueblo.

*El Templo es, además, fuente de santificación*

El texto del Evangelio de hoy relata la purificación del Templo de Jerusalén. Jesucristo expulsa a los mercaderes del Templo y los reprende fuertemente: *«No hagáis de la casa de mi Padre un mercado»* (Jn 2, 16). Actúa con poder sobre el Templo y sus autoridades y se proclama Hijo de Dios. *«Destruid este Templo y en tres días lo levantaré»* (Jn 2, 19). Identificando el Templo de Jerusalén con su propio Cuerpo, predice su muerte y Resurrección gloriosa. El Señor Resucitado es el Templo de Dios, es la fuente de agua que sana, da vida, alegría, felicidad duradera, de santificación.

### **2.2 Jesucristo, fundamento del «Templo de Dios», que es cada uno nosotros.**

Sois templo de Dios, sois «edificio de Dios» nos enseña San Pablo en la primera Carta a los Corintios, en el texto que hemos escuchado como segunda lectura.

*Jesucristo es el fundamento insustituible* del templo de Dios que somos nosotros mismos. Él es la piedra angular que da seguridad a nuestro templo personal, a nuestra vida espiritual. Unidos a Él estarnos seguros. San Juan Crisóstomo comenta a este respecto: *«no sólo unidos a Jesucristo, sino adheridos, como pegados a Él; por poco que uno se separe, perece (...). Escuchad por cuántas semejanzas quiere el Apóstol*

*hacernos entender esta estrecha unión. Jesucristo es la cabeza, nosotros el cuerpo, pues entre el cuerpo y la cabeza no puede haber vacío. Él es el fundamento y nosotros el edificio; Él es el tallo de la viña y nosotros las ramas; (...) Él es el pastor y nosotros el rebaño. Él es el camino por el que vamos; nosotros somos el Templo, y Él es el Dios que lo habita; Él es la vida y nosotros vivimos por Él; Él es la resurrección y nosotros los hombres resucitados; Él es la luz y nuestras tinieblas son disipadas por Él».* (San Juan Crisóstomo, Hom. sobre 1 Cor 8 *ad hoc*).

Añade el Apóstol Pablo: «*Que cada uno mire cómo edifica*». Podemos edificar con un plan bien estudiado o a la buena. Podemos utilizar materiales sólidos - piedra, hierro, cemento, madera resistente -, o no prestar gran atención a la calidad de los materiales empleados. Podemos edificar sobre roca, terreno sólido o sobre arena. «*Que cada uno mire cómo edifica*».

Continúa el texto de San Pablo: «*.. sois templos de Dios (...) El Espíritu de Dios habita en vosotros (...) el templo de Dios, que sois vosotros, es santo*» (1 Cor 3, 16- 17).

El Apóstol recuerda a los Corintios, y hoy a cada uno de nosotros, lo que el Señor había predicado: «*Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará y vendremos a él y haremos morada en él*» (Jn 14, 17-23). Jesucristo es el fundamento insustituible, la piedra angular. Su Palabra, su mensaje son los materiales de nuestra construcción.

### ***2.3 Este templo, esta Capilla-Santuario, fuente de revitalización de vida cristiana, alimentada por el mensaje de Nuestra Señora de Fátima a los pastorcitos.***

Esta Capilla-Santuario, dedicada a los Beatos pastorcillos de Fátima Francisco y Jacinta, está llamada a ser fuente de revitalización de vida cristiana.

Fátima, Francisco y Jacinta nos muestran la necesidad de conocer mejor a Jesucristo, su vida, su mensaje, su Pasión, Muerte, Resurrección, Ascensión al Cielo y nos hablan de la maternal intercesión de su Santísima Madre y Madre nuestra.

Francisco Marto nació el 11 de junio de 1908, en Aljustrel, cerca de Fátima (Portugal) y murió el 4 de abril de 1919. Contaba 11 años. Su hermana Jacinta vino a este mundo, dos años más tarde, es decir, el 11 de marzo de 1910 y murió en Lisboa, el 20 de febrero de 1920, con apenas 10 años de edad.

Fueron beatificados por el Papa Juan Pablo II, en Fátima, el 13 de mayo del año 2000. Entre los presentes, estaban las más altas autoridades lusas, nueve cardenales, cientos de obispos, 1200 sacerdotes y casi un millón de fieles.

Participó en la ceremonia la hermana Lucía, que entonces tenía 93 años de edad. Yo tuve la dicha de concelebrar con el Santo Padre. Durante la santa Misa, di el abrazo de paz a la hermana Lucía, que se encontraba en la primera fila después de los concelebrantes y exactamente detrás del lugar que yo ocupaba.

Los pastorcillos nos legaron la devoción filial a la Santísima Virgen. Ella continúa manifestando su solicitud de madre desde el cielo. Cuida de nosotros. Nos llama a seguir el buen camino. Nos habla del pecado, del paraíso, del purgatorio, del infierno; de la necesidad de la conversión; de la adoración eucarística, de la penitencia y de la oración, especialmente del rezo del Rosario.

Después de las apariciones de la Santísima Virgen en Fátima, la vida de los pastorcillos cambió profundamente. Procuraban, en todas las circunstancias, «*consolar y dar alegría a Jesús*».

La vida de los hombres y mujeres de hoy, la vida de cada uno de nosotros, cambiaría si mirásemos hacia nuestra Madre del Cielo y si escucháramos su mensaje a los pastorcillos.

La «*época que estamos viviendo, con sus propios retos, resulta en cierto modo desconcertante. Tantos hombres y mujeres parecen desorientados, inseguros, sin esperanza, y muchos cristianos están sumidos en este estado de ánimo*» (Exhortación Postsinodal Ecclesia in Europa, 7).

Se notan demasiadas crisis familiares, conflictos étnicos, actitudes racistas, tensiones interreligiosas, egocentrismo, indiferencia ética, búsqueda obsesiva de los propios intereses, sensación de soledad (Cf *Ecclesia in Europa*, n.8).

Muchos jóvenes y menos jóvenes de hoy no están contentos, no se sienten felices. Una de las causas del abatimiento que acecha a muchos jóvenes de hoy debe buscarse en la incapacidad de reconocerse pecadores y de dejarse perdonar, una incapacidad debida frecuentemente a la soledad de quien, viviendo como si Dios no existiera, no tiene a nadie a quien pedir perdón. El que, por el contrario, se reconoce pecador y se encomienda a la misericordia del Padre celestial, experimenta la alegría de una verdadera liberación (cf. *Ecclesia in Europa*, 77).

En este ambiente, se manifiesta cada vez más la necesidad del mensaje de Fátima.

Juan Pablo II subraya la necesidad de la confesión personal seguida de la absolución y exhorta los sacerdotes «*a ofrecer generosamente la propia disponibilidad para oír las confesiones y a que ellos mismos den ejemplo, acudiendo con regularidad al sacramento de la Penitencia*» (*Ecclesia in Europa*, n. 77).

Refiriéndose a los pastorcillos, en la homilía de la celebración eucarística del 13 de mayo de 2000, Juan Pablo II comentaba: «*En su vida se produce una transformación que podríamos decir radical; una transformación ciertamente no común en los niños de su edad. Se entregan a una espiritualidad intensa, que se traduce en una oración asidua y fervorosa y llega a una verdadera forma de unión mística con el Señor*». El Papa subraya que el Señor ha querido revelar a los pequeños estas verdades y añade: «*Con este rito, la Iglesia quiere poner en el candelabro estas dos velas que Dios encendió para iluminar a la humanidad en sus horas sombrías*» (Juan Pablo II, *ibid.*).

Queridos hermanos y hermanas,

Esta Capilla-Santuario dedicada a los pastorcillos Beatos Francisco y Jacinta, será fuente de revitalización de la vida cristiana, así como lo solicitó nuestra Madre Santísima, en Fátima, y de la cual el mundo de hoy tanto necesita.

Digámosle a Nuestra Señora de Fátima que, a ejemplo de los Beatos pastorcillos Francisco y Jacinta, queremos seguir siempre de su mano, pues, estamos seguros de que de la mano de la madre, vamos siempre por buen camino.

Pidámosle que nos ayude a acoger al Señor, a vivir siempre unidos a Él y a dar testimonio de Él en el hogar, en el trabajo y en el mundo.

+ **Mons. Manuel Monteiro de Castro**

Arzobispo titular de Benevento. Nuncio Apostólico

## IGLESIA EN ESPAÑA

### XXXIX JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

8 DE MAYO 2005

#### *Comunicación para la convivencia y la solidaridad*

#### *Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social (CEMCS)*

1. La celebración de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales viene marcada este año con un sentimiento doble que se ha aunado en los católicos y en los hombres de buena voluntad: el dolor por la muerte del Papa Juan Pablo II, en cuya persona, llena de santidad, Dios ha bendecido, durante más de un cuarto de siglo, a su Iglesia y a la Humanidad entera con su fecundo magisterio y su entrega ejemplar a la causa del Evangelio y a la defensa de la dignidad de la persona humana; y el gozo por la elección de un nuevo Romano Pontífice con el que Dios ha querido continuar bendiciendo a su Iglesia en la persona del Santo Padre Benedicto XVI, al que queremos expresar nuestra más profunda adhesión, comunión y amor filial.

#### *Agradecimiento a los medios*

2. Juan Pablo II hizo de las comunicaciones sociales uno de los ámbitos privilegiados de la acción evangelizadora de la Iglesia y no sólo el instrumento del que servirse para llevarla a cabo (cf. *Redemptoris missio*, 37; *El rápido desarrollo*, 1). Todo ello ha contribuido ciertamente a que el suyo sea un pontificado en el que se han aunado de forma ejemplar la praxis mediática y un rico magisterio sobre la comunicación social.

Este aprecio ha sido constante en el ministerio del recordado Papa como lo demuestra la alusión expresa a los medios de comunicación en su testamento espiritual. Él mismo, consciente de la importancia cultural y apostólica de los medios en el mundo de hoy, dedicó a las comunicaciones sociales la última de sus cartas apostólicas: *El rápido desarrollo* (24 de enero de 2005), en la que invita a la Iglesia a asumir su responsabilidad pastoral en este campo tan importante en la vida personal y social, especialmente en lo que se refiere a su dimensión ética y a la formación de un público responsable en el uso de los medios.

Reconociendo la amistad y el diálogo mantenido por Juan Pablo II con el mundo de la comunicación a lo largo de su pontificado, el nuevo Romano Pontífice Benedicto XVI manifestó en su primer encuentro con los periodistas el día 24 de abril: “Deseo continuar este diálogo fecundo y comparto lo que decía el Papa Juan Pablo II sobre el hecho de que «el fenómeno de las comunicaciones estimula a la Iglesia hacia una especie de revisión pastoral y cultural que la haga capaz de afrontar, de manera adecuada, el cambio de época que estamos viviendo» (*El rápido desarrollo*, 8)”.

3. Al igual que ha hecho el Papa Benedicto XVI en el mencionado encuentro al darles las gracias a los periodistas por su trabajo con motivo del fallecimiento del Papa Juan Pablo II y de la elección de su Sucesor, nosotros también queremos agradecerlo sinceramente a los profesionales y a los responsables de los medios que, siendo sensibles a la demanda informativa de la opinión pública, han contribuido a acercar el acontecer de la Iglesia y la persona del Papa a la vida millones de personas de todo el mundo. “Quiero daros las gracias por todo personalmente –les decía el nuevo Papa- y, en especial en nombre de los católicos que viviendo en países muy distantes de Roma, han podido compartir estos momentos emocionantes de fe en tiempo real. ¡Las posibilidades que nos ofrecen los medios de comunicación son realmente maravillosas y extraordinarias!”.

Todos sabemos que el hecho religioso, en este caso católico, es un componente que ha de ser satisfecho adecuadamente desde el punto de vista informativo, cumpliendo de esta manera el cometido de reflejar la realidad y servir al público, depositario último del derecho a la información. Así mismo el adecuado tratamiento mediático del hecho religioso demuestra el respeto debido a dicha realidad y a los sentimientos de los creyentes. De ahí, nuestro reconocimiento por la labor realizada por los medios de comunicación social.

### *Cultura del entendimiento y la convivencia*

4. Precisamente para la Jornada de Mundial de este año, que celebramos el 8 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, Juan Pablo II eligió el lema: “Los medios de comunicación social al servicio del entendimiento entre los pueblos” y nos dejó un bello mensaje en el que nos invita a promover a través de ellos la verdadera convivencia de las naciones y de los ciudadanos: “Las modernas tecnologías nos ofrecen posibilidades nunca antes vistas para hacer el bien, para difundir la verdad de nuestra salvación en Jesucristo y para promover la armonía y la reconciliación. Por ello mismo su mal uso puede provocar daños enormes, suscitando incompreensión, prejuicios y hasta conflictos” (n.1).

La comunicación social por su propia esencia ha de buscar promover la vida social a todos los niveles. Es más, pensamos que la plena convivencia ciudadana y la vida democrática no podrían darse sin el libre ejercicio de la libertad de expresión y del derecho a la información: sin unos medios plurales y libres.

5. Señala Juan Pablo II que, “cuando los demás son presentados en términos hostiles, se siembran semillas de conflicto... En vez de construir la unidad y el entendimiento, los medios pueden ser usados para denigrar a los otros grupos sociales, étnicos y religiosos, fomentando el temor y el odio. Los responsables del estilo y del contenido de lo que se comunica tienen el grave deber de asegurar que esto no suceda” (n.2). Por esto mismo se hace necesario preservar constantemente en los medios la tutela del bien común y evitar en ellos aquello que, en vez de promover la verdadera construcción social, ocasione la fractura y la división, la crispación y el enfrentamiento.

La opción cristiana ha de ser la de no dejarse arrastrar o vencer por la “lógica del mal”, sino responder a ella con el bien y espíritu constructivo (cf. *Rm* 12, 21).

6. Nuestro país, que tanto ha sufrido por la violencia, especialmente la causada por el terrorismo, necesita en estos momentos trabajar por una mayor cohesión social y unidad de los ciudadanos, sabiendo que ello exige necesariamente tanto la opción por la verdad, mostrada con caridad (cf. *1Cor* 13, 1-3; *Col.* 4, 6; *Ef* 4, 25.29), como por los valores que sustentan la dignidad de la naturaleza humana, y que tienen en Jesucristo, el Verbo Encarnado, el verdadero modelo de referencia y plenitud (cf. *Gaudium et Spes*, 22). A conseguir esto únicamente podrán ayudar los medios y los modos que opten por el ejercicio sereno y pacificador del quehacer informativo, sin que ello suponga en absoluto la renuncia -antes al contrario- a difundir la verdad de los hechos y a defender las legítimas diferencias de pareceres o de líneas editoriales.

### *Cultura de la solidaridad*

7. En esta clave de apoyo al sentido social de la verdadera comunicación, valoramos también muy positivamente la contribución que los medios pueden hacer en la promoción de una mayor cultura de la solidaridad, haciendo que nuestro mundo no sólo sea una aldea global en lo económico, sino también en la justicia y en la caridad. Somos conscientes de que hoy no se puede llevar a cabo una verdadera solidaridad entre los pueblos, especialmente con respecto a los más desfavorecidos, sin los medios de comunicación. Sin ellos no se hubiera producido, por ejemplo, la corriente de solidaridad a la que hemos asistido recientemente con motivo de las devastadoras consecuencias del tsunami en Asia. En otras ocasiones los medios también dieron a conocer, como está en el recuerdo de todos, las duras imágenes del drama de Ruanda, la de los campos de refugiados de Goma, las de los terremotos de Turquía e Irán, del huracán Mitch en América Latina, etc., así como el heroísmo de los misioneros y de otros voluntarios de ONGS, el de tantas respuestas de solidaridad, de ayuda... repetidas ante las devastadoras consecuencias de las catástrofes de los últimos años.

8. Todas estas corrientes de solidaridad colectiva, como las de respuesta y socorro a tantas historias individuales de niños y de mayores necesitados, de mujeres maltratadas, etc. no hubieran sido posibles sin el recurso a los medios de comunicación. Pero estos no podrían realizar esta labor divulgativa, de mentalización, de denuncia y de reclamo de ayuda si quienes los manejan o trabajan en ellos no tuvieran un corazón solidario. En el servicio a la causa de la solidaridad se reconcilia la comunicación con su verdadera misión social. Vaya también para quienes en los medios trabajan en esta línea nuestro reconocimiento y gratitud.

### *Cultura de la vida*

9. Esta apuesta de los medios por la convivencia y la solidaridad sería incompleta si no lo hicieran también a favor de la defensa de la vida humana, desde su concepción

hasta la muerte natural. En esto mismo ha querido insistir también el inolvidable Papa Juan Pablo II en su mensaje para esta Jornada Mundial de las Comunicaciones, tomando para ello palabras de la Encíclica *Evangelium vitae*, de la que se cumple este año su décimo aniversario: “Los comunicadores tienen la oportunidad de promover una auténtica cultura de la vida... transmitiendo la verdad sobre el valor y la dignidad de toda persona humana” (n.5).

Por nuestra parte, invitamos a los comunicadores a una mayor creatividad que no se limite sólo a la defensa de la vida humana frente a los ataques que pueda sufrir, sino que también promueva y difunda los argumentos y las historias favorables, “dando espacio a testimonios positivos y a veces heroicos de amor al hombre; proponiendo con gran respeto los valores de la sexualidad y del amor, sin enmascarar lo que deshonra y envilece la dignidad del hombre” (EV, 98).

Quisiéramos que la defensa y promoción de la vida por los medios de comunicación fuera integral y en todos los estadios o fases del ser humano, y no se limitara sólo a cuestiones de más actualidad, conscientes de que la misión de los medios a favor de la vida, la paz, la convivencia y la solidaridad es incompatible con la cultura del vacío que deshumaniza a la persona y a la sociedad por su carencia de toda trascendencia.

10. Lograr una verdadera comunicación social a medida de la dignidad de la persona humana no es responsabilidad sólo de los comunicadores, de los empresarios y directivos de los medios y, en la medida en que les corresponda, de las autoridades, sino también del público: lectores y televidentes, quienes mediante el apoyo de su audiencia han de secundar los contenidos dignos y, al contrario, retirarla cuando sean dañinos.

Adquirir criterios verdaderos para obrar de forma responsable en la comunicación social exige que la tarea educativa, también en el ámbito eclesial y familiar, haga una opción clara y ponga los medios personales y materiales necesarios para formar un público maduro y responsable.

Para terminar, nada más apropiado que retener en nuestra memoria, como síntesis de nuestro mensaje, lo que se nos señala en un bello pasaje del documento de la Santa Sede *Ética en las Comunicaciones Sociales*: “Servir a la persona humana, construir una comunidad humana fundada en la solidaridad, en la justicia y en el amor, y decir la verdad sobre la vida humana y su plenitud final en Dios han sido, son y seguirán ocupando el centro de la ética en los medios de comunicación” (n.33).

El logro de estos objetivos es nuestro deseo y oración para esta Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, especialmente para los comunicadores, sobre los que invocamos la bendición del Buen Dios.

+ Juan del Río, *Obispo de Asidonia-Jerez y Presidente*

+ Antonio Montero, *Arzobispo Emérito de Mérida-Badajoz*

+ José H. Gómez, *Obispo de Lugo*

+ Juan Piris Frígola, *Obispo de Menorca*

+ Joan Carrera, *Obispo Auxiliar de Barcelona*



## NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

*Acerca de la objeción de conciencia ante una ley radicalmente injusta que corrompe la institución del matrimonio*

*Madrid, 5 de mayo de 2005*

El Gobierno anunció hace un año su intención de regular civilmente el matrimonio de una manera desconocida hasta ahora para la Humanidad. Para casarse no importaría hacerlo con una persona del mismo sexo. En la legislación española el matrimonio dejaría de ser la indisoluble unión de vida y de amor de un hombre y de una mujer, abierta a la procreación, para convertirse en un contrato sin referencia alguna a la diferencia de sexos e incapaz, por tanto, de prestar a la sociedad el incomparable servicio de dar cauce a la complementariedad conyugal y de procrear y educar a los hijos. Ahora parece que el Parlamento se muestra dispuesto a aprobar esta nueva definición legal del matrimonio que, como es obvio, supondría una flagrante negación de datos antropológicos fundamentales y una auténtica subversión de los principios morales más básicos de orden social.

El 15 de julio de 2004 publicamos una Nota titulada En favor del verdadero matrimonio. Allí explicábamos las razones que nos obligan a pronunciarnos en contra de este proyecto legal, dado que nos corresponde anunciar el evangelio de la familia y de la vida, es decir, la buena noticia de que el hombre y la mujer, uniéndose en matrimonio, responden a su vocación de colaborar con el Creador llamando a la existencia a los hijos y realizando de este modo su vocación al amor y a la felicidad temporal y eterna.

Hoy, ante la eventual aprobación inminente de una ley tan injusta, hemos de volver a hablar sobre las consecuencias que comportaría este nuevo paso. No es verdad que esta normativa amplíe ningún derecho, porque la unión de personas del mismo sexo no puede ser matrimonio. Lo que se hace es corromper la institución del matrimonio. Esa unión es en realidad una falsificación legal del matrimonio, tan dañina para el bien común, como lo es la moneda falsa para la economía de un país. Pensamos con dolor en el perjuicio que se causará a los niños entregados en adopción a esos falsos matrimonios y en los jóvenes a quienes se dificultará o impedirá una educación adecuada para el verdadero matrimonio. Pensamos también en las escuelas y en los educadores a quienes, de un modo u otro, se les exigirá explicar a sus alumnos que, en España, el matrimonio no será ya la unión de un hombre y de una mujer.

Ante esta triste situación, recordamos, pues, dos cosas. Primero, que la ley que se pretende aprobar carecería propiamente del carácter de una verdadera ley, puesto que se hallaría en contradicción con la recta razón y con la norma moral. La función de la ley civil es ciertamente más limitada que la de la ley moral, pero no puede entrar en contradicción con la recta razón sin perder la fuerza de obligar en conciencia.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, recordamos que los católicos, como todas las personas de recta formación moral, no pueden mostrarse indecisos ni complacientes con esta normativa, sino que han de oponerse a ella de forma clara e incisiva. En concreto, no podrán votar a favor de esta norma y, en la aplicación de una ley que no tiene fuerza de obligar moralmente a nadie, cada cual podrá reivindicar el derecho a la objeción de conciencia. El ordenamiento democrático deberá respetar este derecho fundamental de la libertad de conciencia y garantizar su ejercicio.

Es nuestro deber hablar con claridad cuando en España se pretende liderar un retroceso en el camino de la civilización con una disposición legal sin precedentes y gravemente lesiva de derechos fundamentales del matrimonio y de la familia, de los jóvenes y de los educadores. Oponerse a disposiciones inmorales, contrarias a la razón, no es ir en contra de nadie, sino a favor del amor a la verdad y del bien de cada persona.

## **NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

### *Los Lugares y Símbolos del Cristianismo han de ser respetados*

La prensa del pasado sábado, día 21, recogía de manera destacada una fotografía que ha causado indignación a muchos creyentes y no creyentes en España y en todo el mundo. El Presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Pascual Maragall y el Presidente del Partido Esquerra Republicana de Cataluña, D. José Luis Carod-Rovira, junto con otras personas que les acompañaban, se mostraban utilizando un símbolo de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la corona de espinas, como objeto de bromas y de risas. El lugar de estos hechos era la ciudad santa de Jerusalén y el contexto de los mismos, un viaje institucional a Israel y Palestina.

Las personas verdaderamente sensibles a la libertad religiosa y a los sentimientos de los creyentes respetan los lugares y los símbolos religiosos y se abstienen de mofarse de ellos y de herir de este modo a quienes los reverencian. La mayor parte de los obispos españoles, reunidos ayer domingo en Zaragoza, procedentes de todas las Comunidades Autónomas que habían tenido conocimiento de los hechos aludidos, han expresado su hondo malestar y su disgusto ante un comportamiento impropio de ciudadanos respetuosos y menos aún, si cabe, de quienes en virtud de sus responsabilidades políticas habrían de mostrar exquisito respeto a los derechos fundamentales de aquéllos a quienes representan.

Hacemos constar, pues, nuestra enérgica protesta por unos hechos lamentables que, por haber acontecido en un lugar tan querido y tan visible para toda la Cristiandad, han afectado en cierto modo a toda la Iglesia y han dejado mal el nombre de nuestro pueblo en todo el mundo.

## NOMBRAMIENTOS EPISCOPALES

### **SALVADOR GIMÉNEZ VALLS HA SIDO NOMBRADO OBISPO AUXILIAR DE VALENCIA**

El miércoles 11 de mayo, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha nombrado Obispo Auxiliar de Valencia a Salvador Giménez Valls, en la actualidad es Vicario Episcopal de la Vicaría II de Valencia asignándole la sede titular de Abula.

#### *Director del Secretariado de Enseñanza en la CEE, entre 1987 y 1989*

El Obispo electo nació el 31 de mayo de 1948 en Muro de Alcoy, provincia de Alicante y archidiócesis de Valencia. Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Metropolitano de Valencia entre 1960 y 1973. Fue ordenado sacerdote el 9 de junio de 1973. Es licenciado en Filosofía y Letras, con especialización en Historia por la Universidad civil de Valencia.

Su ministerio sacerdotal lo inició como párroco de Santiago Apóstol de Alborache, de 1973 a 1977. Ha sido director del Colegio Diocesano “Claret” en Xátiva, entre 1977 y 1980. Fue rector del Seminario Menor, en Moncada entre 1980 y 1982. Desde 1982 hasta 1989 fue Jefe de Estudios de la Escuela Universitaria del profesorado de Enseñanza General Básica (E.G.B) “Edetania”.

En la CEE ha sido Director del Secretariado de Enseñanza, entre 1987 y 1989. Desde 1989 a 1996 fue párroco de San Mauro y San Francisco en Alcoy (Alicante). Ha sido Arcipreste del Arciprestazgo Virgen de los Lirios y San Jorge en Alcoy (Alicante), entre 1993 y 1996. Fue miembro del Colegio de Consultores entre 1994 y 2001. Desde 1996 es Vicario Episcopal de la Vicaría II Valencia Centro y Suroeste.

### **MONS. RAMÓN DEL HOYO HA SIDO NOMBRADO OBISPO DE JAÉN**

#### *Es el Obispo de Cuenca desde el año 1996*

El jueves 19 de mayo, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha nombrado Obispo de Jaén a Mons. Ramón del Hoyo López, en la actualidad Obispo de Cuenca.

La sede de Jaén estaba vacante tras el traslado de Mons. Santiago García Aracil a la archidiócesis de Mérida-Badajoz, de donde tomó posesión el 4 de septiembre de 2004. Dos días después, el Colegio de Consultores de la diócesis de Jaén elegía al sacerdote Rafael Higuera Álamo administrador diocesano.

***Mons. Ramón del Hoyo, Obispo de Cuenca desde 1996***

Mons. Ramón del Hoyo nació el 4 de septiembre de 1940 en Arlanzón (Burgos). Cursó estudios en los Seminarios Menor y Mayor de Burgos, entre 1955 y 1963. Obtuvo la Licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Salamanca (1963-1965) y el Doctorado en la Pontificia Universidad Angelicum (1975-1977). Fue ordenado sacerdote para la archidiócesis de Burgos el 5 de septiembre de 1965.

Su ministerio sacerdotal lo desarrolló en la diócesis burgalesa. Comenzó como coadjutor de la parroquia de Santa María la Real y Antigua y Director espiritual de la Escuela media femenina "Caritas", entre 1965 y 1968. Desde este último año y hasta 1974 fue Notario eclesiástico y Secretario del Tribunal Eclesiástico. Además, en el año 1972 fue nombrado Provisor-adjunto de la Curia de Burgos y en 1978 Provisor, cargo que desempeñó hasta 1996. También fue Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico Metropolitano desde el año 1978 y hasta 1993, cuando fue nombrado Vicario General y Canónigo y Presidente del Capítulo Catedral Metropolitano. Estos cargos los compaginó, desde 1977 y hasta su nombramiento episcopal, con la docencia en la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos, como profesor de Derecho Canónico.

El 26 de junio de 1996 fue nombrado Obispo de Cuenca, sede de la que tomó posesión el 15 de septiembre del mismo año. En la Conferencia Episcopal Española es el Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

## IGLESIA UNIVERSAL

### SANTO PADRE BENEDICTO XVI

#### REGINA CÆLI

*Plaza de San Pedro Domingo 1 de mayo de 2005*

*Memoria de San José Obrero*

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

Me dirijo a vosotros por primera vez desde esta ventana, que la amada figura de mi predecesor ha hecho familiar a innumerables personas en el mundo entero. Y pensamos también en la otra ventana. De domingo en domingo, Juan Pablo II, fiel a una cita que se transformó en una amable costumbre, acompañó durante más de un cuarto de siglo la historia de la Iglesia y del mundo, y nosotros seguimos sintiéndolo más cercano que nunca.

Mi primer sentimiento es, una vez más, de gratitud a quienes me han sostenido con la oración durante estos días, y a cuantos, desde todas las partes del mundo, me han enviado mensajes de felicitación.

Quisiera saludar con particular afecto a las Iglesias ortodoxas, a las Iglesias ortodoxas orientales y a las Iglesias orientales católicas, que precisamente este domingo celebran la resurrección de Cristo. A estos queridos hermanos nuestros les dirijo el tradicional anuncio de alegría: *Christós anesti!* Sí, Cristo ha resucitado; en verdad, ha resucitado. Deseo de corazón que la celebración de la Pascua sea para ellos una oración coral de fe y de alabanza a Aquel que es nuestro Señor común, y que nos llama a recorrer con decisión el camino hacia la comunión plena.

Hoy iniciamos el mes de mayo con una memoria litúrgica muy arraigada en el pueblo cristiano, la de San José Obrero. Y, como sabéis, yo me llamo José. Fue instituida por el Papa Pío XII, de venerada memoria, precisamente hace cincuenta años, para destacar la importancia del trabajo y de la presencia de Cristo y de la Iglesia en el mundo obrero. Es necesario testimoniar también en la sociedad actual el “evangelio del trabajo”, del que habló Juan Pablo II en su encíclica *Laborem exercens*. Deseo que jamás falte el trabajo, especialmente a los jóvenes, y que las condiciones laborales sean cada vez más respetuosas de la dignidad de la persona humana.

Pienso con afecto en todos los trabajadores, y saludo a los que están reunidos en la plaza de San Pedro, pertenecientes a numerosas asociaciones. En particular, saludo a los amigos de las Asociaciones cristianas de trabajadores italianos (ACLI), que este año celebran el sexagésimo aniversario de su fundación, y les deseo que sigan viviendo la opción de “fraternidad cristiana” como valor que es preciso encarnar en el ámbito del trabajo y de la vida social, para que la solidaridad, la justicia y la paz sean los pilares sobre los que se construya la unidad de la familia humana.

Por último, dirijo mi pensamiento a María: a ella está dedicado particularmente el mes de mayo. Con la palabra, y más aún con el ejemplo, el Papa Juan Pablo II nos

ha enseñado a contemplar a Cristo con los ojos de María, especialmente valorando la oración del santo rosario. Con el canto del *Regina caeli* encomendemos a la Virgen todas las necesidades de la Iglesia y de la humanidad.

## REGINA CÆLI

*Jornada Mundial de las Comunicaciones sociales*

*Plaza de San Pedro VII Domingo de Pascua, 8 de mayo de 2005*

*A las 10, antes del rezo del Regina Cæli, el Santo Padre se asomó a la ventana de su estudio privado y dirigió las siguientes palabras a los presentes en la plaza de San Pedro:*

¡Buenos días, queridos niños! ¡Bienvenidos a la plaza de San Pedro!

Os deseo una buena fiesta del Maratón de primavera, que se lleva a cabo también en otras ciudades de Italia. Os deseo gran alegría, y me complace veros aquí en la plaza. Bendigo y saludo a vuestros padres y a vuestros amigos; y os deseo un buen desarrollo de esta fiesta. Ahora os bendigo, y la bendición vale para todos vosotros, para vuestros amigos y para vuestras familias. Os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

No queremos olvidar que hoy es también la fiesta de la madre. Pensemos en todas las madres con toda nuestra gratitud, y oremos particularmente por ellas. Felicidades a todos vosotros y, particularmente, a las madres.

¡Gracias, y feliz domingo a todos vosotros!

\* \* \*

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, en muchos países, entre ellos Italia, se celebra la solemnidad de la *Ascensión del Señor al cielo*. En esta fiesta la comunidad cristiana está invitada a dirigir la mirada a Aquel que, cuarenta días después de su resurrección, ante el asombro de los Apóstoles, “fue elevado en presencia de ellos, y una nube lo ocultó a sus ojos” (*Hch* 1, 9). Por tanto, estamos llamados a renovar nuestra fe en Jesús, la única ancla verdadera de salvación para todos los hombres. Al subir al cielo, volvió a abrir el camino hacia nuestra patria definitiva, que es el paraíso. Ahora, con la fuerza de su Espíritu, nos sostiene en nuestra peregrinación diaria en la tierra.

Este domingo se celebra la *Jornada mundial de las comunicaciones sociales* sobre el tema: “Los medios de comunicación al servicio de la comprensión entre los pueblos”. En la actual época de la imagen, los medios de comunicación social constituyen efectivamente un extraordinario recurso para promover la solidaridad y

el entendimiento de la familia humana. Hemos tenido recientemente una prueba extraordinaria de ello con ocasión de la muerte y de las solemnes exequias de mi amado predecesor Juan Pablo II. Sin embargo, todo depende del modo como se usan. Estos importantes medios de comunicación pueden favorecer el conocimiento recíproco y el diálogo, o, al contrario, alimentar los prejuicios y el desprecio entre las personas y entre los pueblos; pueden contribuir a difundir la paz o a fomentar la violencia. Por eso, es preciso apelar siempre a la responsabilidad personal; es necesario que todos desempeñen su papel para asegurar en todas las formas de comunicación objetividad, respeto de la dignidad humana y atención al bien común. De este modo, se contribuye a derribar las barreras de hostilidad que aún dividen a la humanidad, y se pueden consolidar los vínculos de amistad y amor que son signos del reino de Dios en la historia.

Volvamos al misterio cristiano de la Ascensión. Después de subir el Señor al cielo, los discípulos se reunieron en oración en el Cenáculo, con la Madre de Jesús (cf. *Hch* 1, 14), invocando juntos al Espíritu Santo, que los revestiría de fuerza para dar testimonio de Cristo resucitado (cf. *Lc* 24, 49; *Hch* 1, 8). Toda comunidad cristiana, unida a la Virgen santísima, revive en estos días esa singular experiencia espiritual en preparación de la solemnidad de Pentecostés. También nosotros nos dirigimos ahora a María con el canto del *Regina caeli*, implorando su protección sobre la Iglesia, y especialmente sobre cuantos se dedican a la obra de evangelización mediante los medios de comunicación social.

## REGINA CAELI

*Solemnidad de Pentecostés Domingo 15 de mayo de 2005*

Queridos hermanos y hermanas:

Ante todo, pido disculpas por mi gran retraso. He tenido la gracia de poder ordenar hoy, día del Espíritu Santo, a veintiún sacerdotes para la diócesis de Roma. Y, como es natural, esta cosecha de Dios dura también un poco de tiempo. ¡Gracias por vuestra comprensión!

Acaba de concluir esta celebración eucarística, durante la cual he tenido la alegría de ordenar a veintiún nuevos sacerdotes. Es un acontecimiento que marca un momento importante de crecimiento para nuestra comunidad. En efecto, recibe vida de los ministros ordenados, sobre todo mediante el servicio de la palabra de Dios y de los sacramentos. Por tanto, se trata de un día de fiesta para la Iglesia de Roma. Y para los nuevos sacerdotes este es, de modo especial, su Pentecostés: les renuevo mi saludo y oro para que el Espíritu Santo acompañe siempre su ministerio. Demos gracias a Dios por el don de los nuevos presbíteros, y pidamos para que en Roma, así

como en el mundo entero, florezcan y maduren numerosas y santas vocaciones sacerdotales.

La feliz coincidencia entre Pentecostés y las ordenaciones presbiterales me invita a destacar el vínculo indisoluble que existe, en la Iglesia, entre el Espíritu y la institución. Ya aludí a él el sábado pasado, al tomar posesión de la cátedra de Obispo de Roma, en San Juan de Letrán. La cátedra y el Espíritu son realidades íntimamente unidas, como lo son el carisma y el ministerio ordenado. Sin el Espíritu Santo, la Iglesia se reduciría a una organización meramente humana, agobiada por sus mismas estructuras.

Pero, a su vez, en los planes de Dios, el Espíritu se sirve habitualmente de las mediaciones humanas para actuar en la historia. Precisamente por esto, Cristo, que constituyó su Iglesia sobre el fundamento de los Apóstoles reunidos en torno a Pedro, la enriqueció también con el don de su Espíritu, para que a lo largo de los siglos la conforte (cf. *Jn* 14, 16) y la guíe hasta la verdad completa (cf. *Jn* 16, 13). Ojalá que la comunidad eclesial permanezca siempre abierta y dócil a la acción del Espíritu Santo para ser entre los hombres signo creíble e instrumento eficaz de la acción de Dios.

Encomendemos este deseo a la intercesión de la Virgen María, a quien hoy contemplamos en el misterio glorioso de Pentecostés. El Espíritu Santo, que en Nazaret había descendido sobre ella para convertirla en Madre del Verbo encarnado (cf. *Lc* 1, 35), ha descendido hoy sobre la Iglesia naciente reunida en torno a ella en el Cenáculo (cf. *Hch* 1, 14). Invoquemos con confianza a María santísima, para que obtenga una renovada efusión del Espíritu sobre la Iglesia de nuestros días.



## ÁNGELUS

*Domingo 22 de mayo de 2005*

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy la liturgia celebra la solemnidad de la santísima Trinidad, para destacar que a la luz del misterio pascual se revela plenamente el centro del cosmos y de la historia: Dios mismo, Amor eterno e infinito. Toda la revelación se resume en estas palabras: “Dios es amor” (1 Jn 4, 8. 16); y el amor es siempre un misterio, una realidad que supera la razón, sin contradecirla, sino más bien exaltando sus potencialidades. Jesús nos ha revelado el misterio de Dios: él, el Hijo, nos ha dado a conocer al Padre que está en los cielos, y nos ha donado el Espíritu Santo, el Amor del Padre y del Hijo. La teología cristiana sintetiza la verdad sobre Dios con esta expresión: una única sustancia en tres personas. Dios no es soledad, sino comunión perfecta. Por eso la persona humana, imagen de Dios, se realiza en el amor, que es don sincero de sí.

Contemplamos el misterio del amor de Dios participado de modo sublime en la santísima Eucaristía, sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, representación de su sacrificio redentor. Por eso me alegra dirigir hoy, fiesta de la santísima Trinidad, mi saludo a los participantes en el Congreso eucarístico de la Iglesia italiana, que se ha inaugurado ayer en Bari. En el corazón de este año dedicado a la Eucaristía, el pueblo cristiano se reúne en torno a Cristo presente en el santísimo Sacramento, fuente y cumbre de su vida y de su misión. En particular, cada parroquia está llamada a redescubrir la belleza del domingo, día del Señor, en el que los discípulos de Cristo renuevan en la Eucaristía la comunión con Aquel que da sentido a las alegrías y a los trabajos de cada día. “Sin el domingo no podemos vivir”: es lo que profesaban los primeros cristianos, incluso a costa de su vida, y lo mismo estamos llamados a repetir nosotros hoy.

En espera de ir personalmente el próximo domingo a Bari para la celebración eucarística, desde ahora me uno espiritualmente a este importante acontecimiento eclesial. Invoquemos juntos la intercesión de la Virgen María, para que estas jornadas de tan intensa oración y adoración a Cristo Eucaristía enciendan en la Iglesia italiana un renovado ardor de fe, de esperanza y de caridad. A María quisiera encomendarle también a todos los niños, los adolescentes y los jóvenes que en este período hacen la primera comunión o reciben el sacramento de la confirmación. Con esta intención, recemos ahora el *Ángelus*, reviviendo con María el misterio de la Anunciación.

## AUDIENCIA GENERAL

*Miércoles 4 de mayo de 2005*

### EL GUARDIÁN DE ISRAEL

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Como ya anuncié el miércoles pasado, he decidido reanudar en las catequesis el comentario a los salmos y cánticos que componen las Vísperas, utilizando los textos preparados por mi querido predecesor el Papa Juan Pablo II.

Iniciamos hoy con el salmo 120. Este salmo forma parte de la colección de “cánticos de las ascensiones”, o sea, de la peregrinación hacia el encuentro con el Señor en el templo de Sión. Es un salmo de confianza, pues en él resuena seis veces el verbo hebreo *shamar*, “guardar, proteger”. Dios, cuyo nombre se invoca repetidamente, se presenta como el “guardián” que nunca duerme, atento y solícito, el “centinela” que vela por su pueblo para defenderlo de todo riesgo y peligro.

El canto comienza con una mirada del orante dirigida hacia las alturas, “a los montes”, es decir, a las colinas sobre las que se alza Jerusalén: desde allá arriba le vendrá la ayuda, porque allá arriba mora el Señor en su templo (cf. vv. 1-2). Con todo, los “montes” pueden evocar también los lugares donde surgen santuarios dedicados a los ídolos, que suelen llamarse “los altos”, a menudo condenados por el *Antiguo Testamento* (cf. *1 R 3, 2; 2 R 18, 4*). En este caso se produciría un contraste: mientras el peregrino avanza hacia Sión, sus ojos se vuelven hacia los templos paganos, que constituyen una gran tentación para él. Pero su fe es inquebrantable y su certeza es una sola: “El auxilio me viene del Señor, que hizo el cielo y la tierra” (*Sal 120, 2*). También en la peregrinación de nuestra vida suceden cosas parecidas. Vemos alturas que se abren y se presentan como una promesa de vida: la riqueza, el poder, el prestigio, la vida cómoda. Alturas que son tentaciones, porque se presentan como la promesa de la vida. Pero, gracias a nuestra fe, vemos que no es verdad y que esas alturas no son la vida. La verdadera vida, la verdadera ayuda viene del Señor. Y nuestra mirada, por consiguiente, se vuelve hacia la verdadera altura, hacia el verdadero monte: Cristo.

2. Esta confianza está ilustrada en el Salmo mediante la imagen del guardián y del centinela, que vigilan y protegen. Se alude también al pie que no resbala (cf. v. 3) en el camino de la vida y tal vez al pastor que en la pausa nocturna vela por su rebaño sin dormir ni reposar (cf. v. 4). El pastor divino no descansa en su obra de defensa de su pueblo, de todos nosotros.

Luego, en el Salmo, se introduce otro símbolo, el de la “sombra”, que supone la reanudación del viaje durante el día soleado (cf. v. 5). El pensamiento se remonta a la histórica marcha por el desierto del Sinaí, donde el Señor camina al frente de Israel “de día en columna de nube para guiarlos por el camino” (*Ex 13, 21*). En el Salterio

a menudo se ora así: “A la sombra de tus alas escóndeme...” (*Sal* 16, 8; cf. *Sal* 90, 1). Aquí también hay un aspecto muy real de nuestra vida. A menudo nuestra vida se desarrolla bajo un sol despiadado. El Señor es la sombra que nos protege, nos ayuda.

3. Después de la vela y la sombra, viene el tercer símbolo: el del Señor que “está a la derecha” de sus fieles (cf. *Sal* 120, 5). Se trata de la posición del defensor, tanto en el ámbito militar como en el procesal: es la certeza de que el Señor no abandona en el tiempo de la prueba, del asalto del mal y de la persecución. En este punto, el salmista vuelve a la idea del viaje durante un día caluroso, en el que Dios nos protege del sol incandescente.

Pero al día sucede la noche. En la antigüedad se creía que incluso los rayos de la luna eran nocivos, causa de fiebre, de ceguera o incluso de locura; por eso, el Señor nos protege también durante la noche (cf. v. 6), en las noches de nuestra vida.

El Salmo concluye con una declaración sintética de confianza. Dios nos guardará con amor en cada instante, protegiendo nuestra vida de todo mal (cf. v. 7). Todas nuestras actividades, resumidas en dos términos extremos: “entradas” y “salidas”, están siempre bajo la vigilante mirada del Señor. Asimismo, lo están todos nuestros actos y todo nuestro tiempo, “ahora y por siempre” (v. 8).

4. Ahora, al final, queremos comentar esta última declaración de confianza con un testimonio espiritual de la antigua tradición cristiana. En efecto, en el *Epistolario* de Barsanufio de Gaza (murió hacia mediados del siglo VI), un asceta de gran fama, al que consultaban monjes, eclesiásticos y laicos por su clarividente discernimiento, encontramos que cita con frecuencia el versículo del Salmo: “El Señor te guarda de todo mal; él guarda tu alma”. Con este Salmo, con este versículo, Barsanufio quería confortar a los que le manifestaban sus aflicciones, las pruebas de la vida, los peligros y las desgracias.

En cierta ocasión, Barsanufio, cuando un monje le pidió que orara por él y por sus compañeros, respondió así, incluyendo en sus deseos la cita de ese versículo: “Hijos míos queridos, os abrazo en el Señor, y le suplico que *os guarde de todo mal* y os dé paciencia como a Job, gracia como a José, mansedumbre como a Moisés y el valor en el combate como a Josué, hijo de Nun, dominio de los pensamientos como a los jueces, victoria sobre los enemigos como a los reyes David y Salomón, la fertilidad de la tierra como a los israelitas... Os conceda el perdón de vuestros pecados con la curación de vuestro cuerpo como al paralítico. Os salve de las olas como a Pedro y os libere de la tribulación como a Pablo y a los demás apóstoles. *Os guarde de todo mal* como a sus hijos verdaderos, y os conceda todos los anhelos de vuestro corazón, para bien de vuestra alma y de vuestro cuerpo, en su nombre. Amén” (Barsanufio y Juan de Gaza, *Epistolario*, 194: *Collana di Testi Patristici*, XCIII, Roma 1991, pp. 235-236).

## AUDIENCIA GENERAL

*Miércoles 11 de mayo de 2005*

### HIMNO DE ADORACIÓN Y ALABANZA

*Queridos hermanos y hermanas:*

1. Breve y solemne, incisivo y grandioso en su tonalidad es el cántico que acabamos de escuchar y de hacer nuestro, elevándolo como himno de alabanza al “Señor, Dios todopoderoso” (*Ap* 15, 3). Se trata de uno de los muchos textos de oración insertados en el *Apocalipsis*, el último libro de la sagrada Escritura, libro de juicio, de salvación y, sobre todo, de esperanza.

En efecto, la historia no está en las manos de potencias oscuras, de la casualidad o únicamente de las opciones humanas. Sobre las energías malignas que se desencadenan, sobre la acción vehemente de Satanás y sobre los numerosos azotes y males que sobrevienen, se eleva el Señor, árbitro supremo de las vicisitudes históricas. Él las lleva sabiamente hacia el alba del nuevo cielo y de la nueva tierra, sobre los que se canta en la parte final del libro con la imagen de la nueva Jerusalén (cf. *Ap* 21-22).

Quienes entonan este cántico, que queremos meditar ahora, son los justos de la historia, los vencedores de la bestia satánica, los que a través de la aparente derrota del martirio son en realidad los auténticos constructores del mundo nuevo, con Dios como artífice supremo.

2. Comienzan ensalzando las “obras grandes y maravillosas” y los “caminos justos y verdaderos” del Señor (cf. v. 3). En este cántico se utiliza el lenguaje característico del éxodo de Israel de la esclavitud de Egipto. El primer cántico de Moisés —pronunciado después del paso del mar Rojo— celebra al Señor “terrible en prodigios, autor de maravillas” (*Ex* 15, 11). El segundo cántico, referido por el *Deuteronomio* al final de la vida del gran legislador, reafirma que “su obra es consumada, pues todos sus caminos son justicia” (*Dt* 32, 4).

Así pues, se quiere reafirmar que Dios no es indiferente a las vicisitudes humanas, sino que penetra en ellas realizando sus “caminos”, o sea, sus proyectos y sus “obras” eficaces.

3. Según nuestro himno, esta intervención divina tiene una finalidad muy precisa: ser un signo que invita a todos los pueblos de la tierra a la conversión. Por consiguiente, el himno nos invita a todos a convertirnos siempre de nuevo. Las naciones deben aprender a “leer” en la historia un mensaje de Dios. La aventura de la humanidad no es confusa y sin sentido, ni está sin remedio a merced de la prevaricación de los prepotentes y de los perversos.

Existe la posibilidad de reconocer la acción divina oculta en la historia. También el concilio ecuménico Vaticano II, en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, invita a los creyentes a escrutar, a la luz del Evangelio, los signos de los tiempos para encontrar en ellos la manifestación de la acción misma de Dios (cf. nn. 4 y 11). Esta

actitud de fe lleva al hombre a descubrir la fuerza de Dios que actúa en la historia y a abrirse así al temor del nombre del Señor.

En efecto, en el lenguaje bíblico este “temor” de Dios no es miedo, no coincide con el miedo; el temor de Dios es algo muy diferente: es el reconocimiento del misterio de la trascendencia divina. Por eso, está en la base de la fe y enlaza con el amor. Dice la sagrada Escritura en el Deuteronomio: “El Señor, tu Dios, te pide que lo temas, que lo ames con todo tu corazón y con toda tu alma” (cf. *Dt* 10, 12). Y san Hilario, obispo del siglo IV, dijo: “Todo nuestro temor está en el amor”.

En esta línea, en nuestro breve himno, tomado del *Apocalipsis*, se unen el temor y la glorificación de Dios. El himno dice: “¿Quién no temerá, Señor, y glorificará tu nombre?” (*Ap* 15, 4). Gracias al temor del Señor no se tiene miedo al mal que abunda en la historia, y se reanuda con entusiasmo el camino de la vida. Precisamente gracias al temor de Dios no tenemos miedo del mundo y de todos estos problemas; no tememos a los hombres, porque Dios es más fuerte.

El Papa Juan XXIII dijo en cierta ocasión: “Quien cree no tiembla, porque, al tener temor de Dios, que es bueno, no debe tener miedo del mundo y del futuro”. Y el profeta Isaías dice: “Fortaleced las manos débiles, afianzad las rodillas vacilantes. Decid a los de corazón intranquilo: ¡Ánimo, no temáis!” (*Is* 35, 3-4).

4. El himno concluye con la previsión de una procesión universal de los pueblos, que se presentarán ante el Señor de la historia, revelado por sus “justos juicios” (cf. *Ap* 15, 4). Se postrarán en adoración. Y el único Señor y Salvador parece repetirles las palabras que pronunció en la última tarde de su vida terrena, cuando dijo a sus Apóstoles: “¡Ánimo! Yo he vencido al mundo” (*Jn* 16, 33).

Queremos concluir nuestra breve reflexión sobre el cántico del “Cordero victorioso” (cf. *Ap* 15, 3), entonado por los justos del *Apocalipsis*, con un antiguo himno del lucernario, es decir, de la oración vespertina, ya conocido por san Basilio de Cesarea. Ese himno dice: “Al llegar al ocaso del sol, al ver la luz de la tarde, cantamos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo de Dios. Eres digno de que te cantemos en todo momento con voces santas, Hijo de Dios, tú que das la vida. Por eso, el mundo te glorifica” (S. Pricolo-M. Simonetti, *La preghiera dei cristiani*, Milán 2000, p. 97).

## AUDIENCIA GENERAL

*Miércoles 18 de mayo de 2005*

### ALABAD EL NOMBRE DEL SEÑOR

*Queridos hermanos y hermanas:*

Antes de introducirnos en una breve interpretación del salmo que se ha cantado, quisiera recordar que hoy es el cumpleaños de nuestro amado Papa Juan Pablo II. Habría cumplido 85 años y estamos seguros de que desde allá arriba nos ve y está con nosotros. En esta ocasión queremos expresar nuestra profunda gratitud al Señor por el don de este Papa y queremos también dar gracias al Papa por todo lo que hizo y sufrió.

1. Acaba de resonar, en su sencillez y belleza, el salmo 112, verdadero pórtico a una pequeña colección de salmos que va del 112 al 117, convencionalmente llamada “el Hallel egipcio”. Es el aleluya, o sea, el canto de alabanza que exalta la liberación de la esclavitud del faraón y la alegría de Israel al servir al Señor en libertad en la tierra prometida (cf. *Sal* 113).

No por nada la tradición judía había unido esta serie de salmos a la liturgia pascual. La celebración de ese acontecimiento, según sus dimensiones histórico-sociales y sobre todo espirituales, se sentía como signo de la liberación del mal en sus múltiples manifestaciones.

El salmo 112 es un breve himno que, en el original hebreo, consta sólo de sesenta palabras, todas ellas impregnadas de sentimientos de confianza, alabanza y alegría.

2. La primera estrofa (cf. *Sal* 112, 1-3) exalta “el nombre del Señor”, que, como es bien sabido, en el lenguaje bíblico indica a la persona misma de Dios, su presencia viva y operante en la historia humana.

Tres veces, con insistencia apasionada, resuena “el nombre del Señor” en el centro de la oración de adoración. Todo el ser y todo el tiempo -“desde la salida del sol hasta su ocaso”, dice el Salmista (v. 3)- está implicado en una única acción de gracias. Es como si se elevara desde la tierra una plegaria incesante al cielo para ensalzar al Señor, Creador del cosmos y Rey de la historia.

3. Precisamente a través de este movimiento hacia las alturas, el Salmo nos conduce al misterio divino. En efecto, la segunda parte (cf. vv. 4-6) celebra la trascendencia del Señor, descrita con imágenes verticales que superan el simple horizonte humano. Se proclama: “el Señor se eleva sobre todos los pueblos”, “se eleva en su trono”, y nadie puede igualarse a él; incluso para mirar al cielo debe “abajarse”, porque “su gloria está sobre el cielo” (v. 4).

La mirada divina se dirige a toda la realidad, a los seres terrenos y a los celestes. Sin embargo, sus ojos no son altaneros y lejanos, como los de un frío emperador. El Señor -dice el Salmista- “se abaja para mirar” (v. 6).

4. Así, se pasa al último movimiento del Salmo (cf. vv. 7-9), que desvía la atención de las alturas celestes a nuestro horizonte terreno. El Señor se abaja con solicitud por nuestra pequeñez e indigencia, que nos impulsaría a retraernos por timidez. Él, con su mirada amorosa y con su compromiso eficaz, se dirige a los últimos y a los desvalidos del mundo: “Levanta del polvo al desvalido; alza de la basura al pobre” (v. 7).

Por consiguiente, Dios se inclina hacia los necesitados y los que sufren, para consolarlos; y esta palabra encuentra su mayor densidad, su mayor realismo en el momento en que Dios se inclina hasta el punto de encarnarse, de hacerse uno de nosotros, y precisamente uno de los pobres del mundo. Al pobre le otorga el mayor honor, el de “sentarlo con los príncipes”, sí, “con los príncipes de su pueblo” (v. 8). A la mujer sola y estéril, humillada por la antigua sociedad como si fuera una rama seca e inútil, Dios le da el honor y la gran alegría de tener muchos hijos (cf. v. 9). El Salmista, por tanto, alaba a un Dios muy diferente de nosotros por su grandeza, pero al mismo tiempo muy cercano a sus criaturas que sufren.

Es fácil intuir en estos versículos finales del salmo 112 la prefiguración de las palabras de María en el *Magnificat*, el cántico de las opciones de Dios que “mira la humillación de su esclava”. María, más radical que nuestro salmo, proclama que Dios “derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes” (cf. *Lc* 1, 48. 52; *Sal* 112, 6-8).

5. Un “himno vespertino” muy antiguo, conservado en las así llamadas *Constituciones de los Apóstoles* (VII, 48), recoge y desarrolla el inicio gozoso de nuestro salmo. Lo recordamos aquí, al final de nuestra reflexión, para poner de relieve la relectura “cristiana” que la comunidad primitiva hacía de los salmos: “Alabad, niños, al Señor; alabad el nombre del Señor. Te alabamos, te cantamos, te bendecimos, por tu inmensa gloria. Señor Rey, Padre de Cristo, Cordero inmaculado que quita el pecado del mundo. A ti la alabanza, a ti el himno, a ti la gloria, a Dios Padre por el Hijo en el Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén” (S. PricocoM. Simonetti, *La preghiera dei cristiani*, Milán 2000, p. 97).

## AUDIENCIA GENERAL

*Miércoles 25 de mayo de 2005*

### ACCIÓN DE GRACIAS EN EL TEMPLO

1. El salmo 115, con el que acabamos de orar, siempre se ha utilizado en la tradición cristiana, desde san Pablo, el cual, citando su inicio según la traducción griega de los Setenta, escribe así a los cristianos de Corinto: “Teniendo aquel espíritu de fe conforme a lo que está escrito: “Creí, por eso hablé”, también nosotros creemos, y por eso hablamos” (2 Co 4, 13).

El Apóstol se siente espiritualmente de acuerdo con el salmista en la serena confianza y en el sincero testimonio, a pesar de los sufrimientos y las debilidades humanas. Escribiendo a los Romanos, san Pablo utilizará el versículo 2 del Salmo y presentará un contraste entre el Dios fiel y el hombre incoherente: “Dios es veraz y *todo hombre mentiroso*” (Rm 3, 4).

La tradición cristiana ha leído, orado e interpretado el texto en diversos contextos y así se aprecia toda la riqueza y la profundidad de la palabra de Dios, que abre nuevas dimensiones y nuevas situaciones.

Al inicio se leyó sobre todo como un texto del martirio, pero luego, cuando la Iglesia alcanzó la paz, se transformó cada vez más en texto eucarístico, por la referencia al “cáliz de la salvación”.

En realidad, Cristo es el primer mártir. Dio su vida en un contexto de odio y de falsedad, pero transformó esta pasión —y así también este contexto— en la Eucaristía: en una fiesta de acción de gracias. La Eucaristía es acción de gracias: “Alzaré el cáliz de la salvación”.

2. El salmo 115, en el original hebreo, constituye una única composición con el salmo anterior, el 114. Ambos constituyen una acción de gracias unitaria, dirigida al Señor que libera de la pesadilla de la muerte, de los contextos de odio y mentira.

En nuestro texto aflora la memoria de un pasado angustioso: el orante ha mantenido en alto la antorcha de la fe, incluso cuando a sus labios asomaba la amargura de la desesperación y de la infelicidad (cf. *Sal* 115, 10). En efecto, a su alrededor se elevaba una especie de cortina gélida de odio y engaño, porque el prójimo se manifestaba falso e infiel (cf. v. 11). Pero la súplica se transforma ahora en gratitud porque el Señor ha permanecido fiel en este contexto de infidelidad, ha sacado a su fiel del remolino oscuro de la mentira (cf. v. 12). Y así este salmo es siempre para nosotros un texto de esperanza, porque el Señor no nos abandona ni siquiera en las situaciones difíciles; por ello, debemos mantener elevada la antorcha de la fe.

Por eso, el orante se dispone a ofrecer un sacrificio de acción de gracias, durante el cual se beberá en el cáliz ritual, la copa de la libación sagrada, que es signo de gratitud por la liberación (cf. v. 13) y encuentra su realización plena en el cáliz del Señor. Así pues, la liturgia es la sede privilegiada para elevar la alabanza grata al Dios salvador.



3. En efecto, no sólo se alude al rito sacrificial, sino también, de forma explícita, a la asamblea de “todo el pueblo”, en cuya presencia el orante cumple su voto y testimonia su fe (cf. v. 14). En esta circunstancia hará pública su acción de gracias, consciente de que, incluso cuando se cierne sobre él la muerte, el Señor lo acompaña con amor. Dios no es indiferente ante el drama de su criatura, sino que rompe sus cadenas (cf. v. 16).

El orante, salvado de la muerte, se siente “siervo” del Señor, “hijo de su esclava” (cf. v. 16), una hermosa expresión oriental para indicar a quien ha nacido en la misma casa del amo. El salmista profesa humildemente y con alegría su pertenencia a la casa de Dios, a la familia de las criaturas unidas a él en el amor y en la fidelidad.

4. El Salmo, reflejando las palabras del orante, concluye evocando de nuevo el rito de acción de gracias que se celebrará en el marco del templo (cf. vv. 17-19). Así su oración se situará en un ámbito comunitario. Se narra su historia personal para que sirva de estímulo a creer y amar al Señor. En el fondo, por tanto, podemos descubrir a todo el pueblo de Dios mientras da gracias al Señor de la vida, el cual no abandona al justo en el seno oscuro del dolor y de la muerte, sino que lo guía a la esperanza y a la vida.

5. Concluyamos nuestra reflexión con las palabras de san Basilio Magno, el cual, en la *Homilía sobre el salmo 115*, comenta así la pregunta y la respuesta recogidas en el Salmo: «”¿Cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho? Alzaré el cáliz de la salvación”. El salmista ha comprendido los numerosos dones recibidos de Dios: del no ser ha sido llevado al ser, ha sido plasmado de la tierra y dotado de razón...; luego ha conocido la economía de la salvación en favor del género humano, reconociendo que el Señor se ha entregado a sí mismo en redención en lugar de todos nosotros, y, buscando entre todas las cosas que le pertenecen, no sabe cuál don será digno del Señor. “¿Cómo pagaré al Señor?”. No con sacrificios ni con holocaustos..., sino con toda mi vida. Por eso, dice: “Alzaré el cáliz de la salvación”, llamando cáliz al sufrimiento en la lucha espiritual, al resistir al pecado hasta la muerte. Esto, por lo demás, es lo que nos enseñó nuestro Salvador en el Evangelio: “Padre, si es posible, pase de mí este cáliz”; y de nuevo a los discípulos, “¿Podéis beber el cáliz que yo he de beber?”, significando claramente la muerte que aceptaba para la salvación del mundo» (PG XXX, 109), transformando así el mundo del pecado en un mundo redimido, en un mundo de acción de gracias por la vida que nos ha dado el Señor.

## CARTA DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI A SU ENVIADO AL CONGRESO EUCARÍSTICO DE BARI (ITALIA)

*Al venerado hermano*

*Señor cardenal CAMILLO RUINI*

*Presidente de la Conferencia episcopal italiana*

En el mes de octubre del año pasado usted, junto con monseñor Francesco Cacucci, arzobispo de Bari, y con monseñor Angelo Comastri, entonces arzobispo prelado de Loreto, presidente del Comité italiano para los Congresos eucarísticos, dirigió una apremiante invitación a mi venerado predecesor Juan Pablo II para que presidiera las celebraciones conclusivas del XXIV Congreso eucarístico italiano, que se celebrará en Bari del 21 al 29 de mayo.

Este acontecimiento, muy significativo para la Iglesia italiana, tiene lugar en el contexto del Año especial de la Eucaristía, durante el cual los católicos de todo el mundo son impulsados a tomar renovada conciencia del gran don que nos dejó Cristo en la última Cena. En el pan y en el vino, convertidos durante la santa misa en el Cuerpo y la Sangre del Señor, encuentra alimento y apoyo el pueblo cristiano para recorrer el camino hacia la santidad, vocación universal de todos los bautizados.

Es muy actual el tema elegido: “Sin el domingo no podemos vivir”, sobre el que la Iglesia en Italia está reflexionando para trazar caminos eficaces de acción pastoral que lleven a redescubrir cada vez más el valor del Día del Señor, en el que se celebra el misterio de la Pascua, cuyo auténtico y perenne memorial es la Eucaristía.

Confirmando de buen grado lo que mi amado predecesor decidió entonces, le pido a usted, venerado hermano, que sea mi enviado especial a ese Congreso eucarístico. Por mi parte, espero estar presente en la celebración eucarística conclusiva, el próximo domingo 29 de mayo, para rendir homenaje a Cristo en el sacramento de su amor y para reforzar al mismo tiempo los vínculos de comunión que unen al Sucesor de Pedro con la Iglesia que está en Italia y con sus pastores.

Desde ahora aseguro un recuerdo en la oración a esa importante asamblea eclesial, a fin de que produzca abundantes frutos espirituales para los cristianos y para toda la comunidad italiana, y sobre todos invoco la protección materna de María santísima.

Con estos sentimientos, le imparto a usted, a los queridos prelados de Italia y al pueblo encomendado a su solicitud pastoral, una especial bendición apostólica.

*Vaticano, 13 de mayo de 2005*

**BENEDICTO PP. XVI**

## CARTA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL PRESIDENTE DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

*Al Señor Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa Arzobispo de Santiago de Chile Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano*

Hace cincuenta años mi venerado Predecesor Pío XII, acogiendo el deseo expresado por la Conferencia General de Obispos Latinoamericanos, reunidos en Río de Janeiro del 25 de julio al 4 de agosto de 1955, instituía el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) con el objetivo de apoyar el trabajo pastoral de los Obispos y, al mismo tiempo, dar respuesta a alguno de los graves problemas de la Iglesia en Latinoamérica (cf. Carta apostólica *Ad Ecclesiam Christi*).

En medio siglo de existencia el CELAM ha ofrecido su servicio a los Episcopados de los Países de América Latina, ayudando a afrontar en armonía de esfuerzos y con espíritu eclesial los desafíos del subcontinente latinoamericano y empeñándose, dentro de la comunión episcopal, a dar vigor a lo que en el curso de los años se ha denominado “nueva evangelización”.

Consciente de que Jesucristo es el centro de la fe católica y de que la finalidad de la nueva evangelización es ayudar a que cada persona encuentre a Cristo vivo, el CELAM ha animado intensamente la labor del episcopado latinoamericano para que dé testimonio de lo que significa ser fiel discípulo de Cristo y alimente la propia fe en la escucha de la palabra de Dios.

Ya desde su fundación, el CELAM ha sido llamado a dar un particular apoyo a la promoción de las vocaciones, para que sean numerosas y santas. Mirando al futuro, el CELAM deberá seguir ofreciendo su importante contribución y decidido apoyo en este campo, para enseñar a descubrir los signos de la llamada y acompañar en la respuesta.

Deseo recomendar igualmente a la reflexión del CELAM el cuidado de la pastoral de la familia, asediada en nuestros tiempos por graves desafíos, representados por las diversas ideologías y costumbres que minan los fundamentos mismos del matrimonio y de la familia cristiana. Hay que poner un acento especial en la catequesis familiar y en la promoción de una positiva y correcta visión del matrimonio y de la moral conyugal, contribuyendo de esta forma a la formación de familias genuinamente cristianas, que brillen por la vivencia de los valores del Evangelio. Una familia cristiana, verdadera “iglesia doméstica”, será también semillero de abundantes y santas vocaciones.

En su objetivo de promover la colaboración entre los Obispos y de éstos con la Santa Sede, y de hacer crecer de este modo el “*affectus collegialis*” (cf. *Ecclesia in America*, 33), el CELAM buscará incrementar el espíritu de comunión, de caridad mutua en la vida interna de la Iglesia. En el mismo ejercicio de la pastoral debe resplandecer esa unidad en la caridad entre los Pastores, entre éstos y las personas consagradas en la vida religiosa, y entre las mismas personas que viven su consagra-

ción dentro del carisma propio de su comunidad, todo ello teniendo presente el modelo de nuestro Salvador que vino al mundo no a ser servido sino a servir.

Con el firme deseo de que esta conmemoración avive en los Obispos y en todas las Iglesias particulares de Latinoamérica un impulso evangelizador cada vez más vigoroso, y que la gracia del Señor siga haciendo muy fecunda vuestra labor pastoral, os encomiendo a Nuestra Señora de Guadalupe, Madre de América, y os imparto de corazón la Bendición Apostólica.

Vaticano, 14 de Mayo de 2005

**BENEDICTO PP. XVI**

## **CARTA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA CON MOTIVO DE LA PEREGRINACIÓN NACIONAL AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA**

*Amados hermanos en el Episcopado, queridos sacerdotes y diáconos, religiosos, religiosas y fieles católicos de España.*

Me es grato dirigiros mi cordial saludo y unirne espiritualmente a vosotros en la peregrinación nacional al Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, para conmemorar el 150º aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción y renovar la consagración de España al Inmaculado Corazón de María, que tuvo lugar hace cincuenta años.

1. Con esta peregrinación queréis profundizar en el admirable misterio de María y reflexionar sobre su inagotable riqueza para la vocación de todo cristiano a la santidad.

Al coincidir el Año de la Inmaculada con el Año de la Eucaristía, en la escuela de María podremos aprender mejor a Cristo. Contemplándola como la “mujer eucarística”, ella nos acompaña al encuentro con su Hijo, que permanece con nosotros “todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28, 20), especialmente en el Santísimo Sacramento.

2. La Inmaculada refleja la misericordia del Padre. Concebida sin pecado, fue capaz de perdonar también a quienes abandonaban y herían a su Hijo al pie de la cruz. Como Abogada nos ayuda en nuestras necesidades e intercede por nosotros ante su Hijo diciéndole, como en Caná de Galilea, “no tienen vino” (Jn 2,3), confiando en que su bondadoso corazón no defraudará en un momento de dificultad. Al indicar claramente “haced todo lo que él os diga” (Jn 2,5), nos invita a acercarnos a Cristo y, en esa cercanía, experimentar, gustar y ver “qué bueno es el Señor”. De esta experiencia nace en el corazón humano una mayor clarividencia para apreciar lo bueno, lo bello, lo verdadero.

3. Acompañada de la solicitud paterna de José, María acogió a su Hijo. En el hogar de Nazaret Jesús alcanzó su madurez, dentro de una familia, humanamente espléndida y transida del misterio divino, y que sigue siendo modelo para todas las familias.

A este respecto, en la convivencia doméstica la familia realiza su vocación de vida humana y cristiana, compartiendo los gozos y expectativas en un clima de comprensión y ayuda recíproca. Por eso, el ser humano, que nace, crece y se forma en la familia, es capaz de emprender sin incertidumbres el camino de bien, sin dejarse desorientar por modas o ideologías alienantes de la persona humana.

4. En esta hora de discernimiento para muchos corazones, los Obispos españoles volvéis la mirada hacia Aquella que, con su total disponibilidad, acogió la vida de Dios que irrumpía en la historia. Por eso María Inmaculada está íntimamente unida a la acción redentora de Cristo, que no vino “para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él” (*Jn 3,17*).

Sé que la Iglesia católica en España está dispuesta a dar pasos firmes en sus proyectos evangelizadores. Por eso es de esperar que sea comprendida y aceptada en su verdadera naturaleza y misión, porque ella trata de promover el bien común para todos, tanto respecto a las personas como a la sociedad. En efecto, la transmisión de la fe y la práctica religiosa de los creyentes no puede quedar confinada en el ámbito puramente privado.

5. A los pies de la Virgen pongo todas vuestras inquietudes y esperanzas, confiando en que el Espíritu Santo moverá a muchos para que amen con generosidad la vida, para que acojan a los pobres, amándolos con el mismo amor de Dios.

A María Santísima, que engendró al Autor de la vida, encomiendo toda vida humana desde el primer instante de su existencia hasta su término natural, y le pido que preserve a cada hogar de toda injusticia social, de todo lo que degrada su dignidad y atenta a su libertad; y también que se respete la libertad religiosa y la libertad de conciencia de cada persona.

Imploro a la Virgen Inmaculada con total confianza que proteja a los pueblos de España, a sus hombres y mujeres para que contribuyan todos a la consecución del bien común y, principalmente, a instaurar la civilización del amor. Aliento también a todos y a cada uno a vivir en la propia Iglesia particular en espíritu de comunión y servicio y os animo a dar testimonio de devoción a la Virgen María y de un incansable amor a los hermanos.

A cuantos participáis en esta gran peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, os invito a intensificar la devoción mariana en vuestros pueblos y ciudades donde Ella os espera en los innumerables templos y santuarios que llenan la tierra española; y también en las parroquias, en las comunidades y en los hogares. Volved gozosos con la Bendición Apostólica que os imparto con gran afecto.

*Vaticano, 19 de mayo de 2005*

**BENEDICTO PP. XVI**

**ORACIÓN PRONUNCIADA POR SU SANTIDAD BENEDICTO XVI  
ANTE EL ICONO DE LA VIRGEN “SALUS POPULI ROMANI”**

*Basílica de Santa María la Mayor • Sábado 7 de mayo de 2005*

*Toda santa, digna de todo honor,  
tú eres la mejor ofrenda  
que la humanidad puede presentar a Dios.*

*Virgen madre, Madre siempre virgen,  
dirige una súplica materna a tu Hijo.*

*Lleva hasta el puerto la barca de la Iglesia,  
evitando los escollos y venciendo los oleajes.  
Protege a esta ciudad;  
conforta a quienes llegan a ella,  
sin techo ni defensa,  
y extiende a todos tu apoyo.*

*Con fe te veneramos, Madre de Dios;  
con amor te honramos;  
con esperanza acudimos a ti,  
y te proclamamos bienaventurada.*

*Tú, Señora mía, mi consuelo de Dios,  
ayuda de mi inexperiencia,  
acoge la súplica que te dirijo.  
Tú, que para todos eres fuente de alegría,  
hazme digno de exultar juntamente contigo.*

*Mira a la asamblea de los creyentes,  
Madre del Salvador;  
aleja de ellos las desgracias y las aflicciones;  
líbralos del mal y del maligno;  
protégelos con la abundancia de tu benevolencia.  
Al regreso glorioso de tu Hijo, nuestro Dios,  
defiende con tu materna intercesión  
nuestra fragilidad humana  
y acompáñanos hasta la vida eterna  
con tu mano afectuosa,  
tú que eres poderosa por ser Madre.*

## DISCURSO DEL PAPA BENEDICTO XVI A LOS PRESBITEROS Y DIACONOS DE LA DIÓCESIS DE ROMA

*Basílica de San Juan de Letrán  
Viernes 13 de mayo de 2005*

Queridos sacerdotes y diáconos, que prestáis vuestro servicio pastoral a la diócesis de Roma:

Me alegra encontrarme con vosotros al comienzo de mi ministerio de Obispo de esta Iglesia, “que preside en el amor”. Saludo con afecto al cardenal vicario, al que agradezco las amables palabras que me ha dirigido, al vicegerente y a los obispos auxiliares. Os saludo cordialmente a cada uno de vosotros, y deseo expresaros desde este primer encuentro mi gratitud por vuestro trabajo diario en la viña del Señor.

La extraordinaria experiencia de fe que vivimos con ocasión de la muerte de nuestro amadísimo Papa Juan Pablo II nos mostró una Iglesia de Roma profundamente unida, llena de vida y de fervor: todo esto es también fruto de vuestra oración y de vuestro apostolado. Así, en la humilde adhesión a Cristo, único Señor, podemos y debemos promover juntos la “ejemplaridad” de la Iglesia de Roma, que es servicio genuino a las Iglesias hermanas presentes en el mundo entero. En efecto, el vínculo indisoluble entre *romanum* y *petrinum* implica y requiere la participación de la Iglesia de Roma en la solicitud universal de su Obispo. Pero la responsabilidad de esta participación os incumbe de modo especial a vosotros, queridos sacerdotes y diáconos, unidos a vuestro Obispo por el vínculo sacramental y constituidos sus valiosos colaboradores. Por eso, cuento con vosotros, con vuestra oración, con vuestra acogida y vuestra entrega, para que nuestra amada diócesis corresponda cada vez más generosamente a la vocación que el Señor le ha encomendado. Por mi parte, os digo: a pesar de mis límites, podéis contar con la sinceridad de mi afecto paterno por todos vosotros.

Queridos sacerdotes, la calidad de vuestra vida y de vuestro servicio pastoral parece indicar que, tanto en esta diócesis como en muchas otras del mundo, ya ha pasado el tiempo de la crisis de identidad que afectó a tantos sacerdotes. Pero están aún muy presentes las causas de “desierto espiritual” que afligen a la humanidad de nuestro tiempo y, consiguientemente, minan también a la Iglesia que vive en esta humanidad. ¿Cómo no temer que puedan asechar también la vida de los sacerdotes? Por tanto, es indispensable volver siempre de nuevo a la raíz de nuestro sacerdocio. Como bien sabemos, esta raíz es una sola: Jesucristo nuestro Señor. Él es el enviado del Padre, él es la piedra angular (cf. *1 P 2, 7*). En él, en el misterio de su muerte y resurrección, viene el reino de Dios y se realiza la salvación del género humano. Pero este Jesús no tiene nada que le pertenezca; es totalmente del Padre y para el Padre. Por eso, dice que su doctrina no es suya, sino de aquel que lo envió (cf. *Jn 7, 16*): el Hijo no puede hacer nada por su cuenta (cf. *Jn 5, 19. 30*)

Queridos amigos, esta es también la verdadera naturaleza de nuestro sacerdocio. En realidad, todo lo que constituye nuestro ministerio no puede ser producto de nuestra capacidad personal. Esto vale para la administración de los sacramentos, pero vale también para el servicio de la Palabra: no hemos sido enviados a anunciarnos a nosotros mismos o nuestras opiniones personales, sino el misterio de Cristo y, en él, la medida del verdadero humanismo. Nuestra misión no consiste en decir muchas palabras, sino en hacernos eco y ser portavoces de una sola “Palabra”, que es el Verbo de Dios hecho carne por nuestra salvación.

Por tanto, valen también para nosotros las palabras de Jesús: “Mi doctrina no es mía, sino del que me ha enviado” (*Jn 7, 16*). Queridos sacerdotes de Roma, el Señor nos llama amigos, nos hace amigos suyos, confía en nosotros, nos encomienda su cuerpo en la Eucaristía, nos encomienda su Iglesia. Así pues, debemos ser en verdad sus amigos, tener sus mismos sentimientos, querer lo que él quiere y no querer lo que él no quiere. Jesús mismo nos dice: “Si me amáis, guardaréis mis mandamientos” (*Jn 15, 14*). Este debe ser nuestro propósito común: hacer todos juntos su santa voluntad, en la que está nuestra libertad y nuestra alegría.

Al tener su raíz en Cristo, el sacerdocio es, por su misma naturaleza, en la Iglesia y para la Iglesia. En efecto, la fe cristiana no es algo puramente espiritual e interior, y nuestra relación con Cristo no es sólo subjetiva y privada. Al contrario, es una relación totalmente concreta y eclesial. A su vez, el sacerdocio ministerial tiene una relación constitutiva con el cuerpo de Cristo, en su doble e inseparable dimensión de Eucaristía e Iglesia, de cuerpo eucarístico y cuerpo eclesial. Por eso, nuestro ministerio es *amoris officium* (san Agustín, *In Ioannis evangelium tractatus* 123, 5), es el oficio del buen pastor, que da su vida por la ovejas (cf. *Jn 10, 14-15*).

En el misterio eucarístico, Cristo se entrega siempre de nuevo, y precisamente en la Eucaristía aprendemos el amor de Cristo y, por consiguiente, el amor a la Iglesia. Así pues, repito con vosotros, queridos hermanos en el sacerdocio, las inolvidables palabras de Juan Pablo II: “La santa misa es, de modo absoluto, el centro de mi vida y de toda mi jornada” (*Discurso con ocasión del trigésimo aniversario del decreto Presbyterorum ordinis*, 27 de octubre de 1995, n. 4: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 3 de noviembre de 1995, p. 6). Y cada uno de nosotros puede repetir estas palabras como si fueran suyas: “La santa misa es, de modo absoluto, el centro de mi vida y de toda mi jornada”.

Del mismo modo, la obediencia a Cristo, que corrige la desobediencia de Adán, se concreta en la obediencia eclesial, que para el sacerdote, en la práctica diaria, es ante todo obediencia a su obispo. Pero en la Iglesia la obediencia no es algo formal; es obediencia a aquel que, a su vez, es obediente y representa a Cristo obediente. Todo esto no anula ni atenúa las exigencias concretas de la obediencia, sino que asegura su profundidad teológica y su dimensión católica: en el obispo obedecemos a Cristo y a la Iglesia, que él representa en este lugar.

Jesucristo fue enviado por el Padre, con la fuerza del Espíritu, para la salvación de toda la familia humana, y los sacerdotes, a través de la gracia del sacramento,



participamos en su misión. Como escribe el apóstol san Pablo, “Dios (...) nos confió el ministerio de la reconciliación. (...) Somos, pues, embajadores de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios!” (2 Co 5, 18-20). Así describe san Pablo nuestra misión de sacerdotes. Por eso, en la homilía que pronuncié antes del Cónclave, hablé de una “santa inquietud” que debe animarnos, la inquietud por llevar a todos el don de la fe, por ofrecer a todos la salvación, la única que permanece eternamente. En una ciudad tan grande como Roma, que, por una parte, está tan impregnada de la fe y, sin embargo, hay tantas personas que no han percibido realmente en su corazón el anuncio de la fe, con mayor razón debemos estar animados por esta inquietud por llevar esta alegría, este centro de la vida, que le da sentido y orientación.

Queridos hermanos sacerdotes de Roma, Cristo resucitado nos llama a ser sus testigos y nos da la fuerza de su Espíritu para serlo verdaderamente. Por consiguiente, es necesario estar con él (cf. *Mc* 3, 14; *Hch* 1, 21-23). Como en la primera descripción del “munus apostolicum”, en el capítulo 3 de san Marcos, se describe lo que el Señor pensaba que debería ser el significado de un apóstol: estar con él y estar disponible para la misión. Las dos cosas van juntas y sólo estando con él estamos también siempre en movimiento con el Evangelio hacia los demás. Por tanto, es esencial estar con él y así sentimos la inquietud y somos capaces de llevar la fuerza y la alegría de la fe a los demás, de dar testimonio con toda nuestra vida y no sólo con las palabras.

Valen para nosotros las palabras del apóstol san Pablo: “Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio! (...) Efectivamente, siendo libre de todos, me he hecho esclavo de todos para ganar a los más que pueda. (...) Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos” (1 Co 9, 16-22). Estas palabras, que son el autorretrato del apóstol, nos presentan también el retrato de todo sacerdote. Este “hacerse todo a todos” se manifiesta en la cercanía diaria, en la atención a toda persona y familia: al respecto, vosotros, sacerdotes de Roma, tenéis una gran tradición —lo digo con profunda convicción—, y la estáis honrando también hoy, que la ciudad se ha extendido tanto y ha cambiado profundamente. Como bien sabéis, es decisivo que la cercanía y la atención a todos se realicen siempre en nombre de Cristo y tiendan constantemente a llevar a él.

Naturalmente, para cada uno de vosotros, de nosotros, esta cercanía y esta entrega tienen un coste personal: significan tiempo, preocupaciones, gasto de energías. Conozco vuestro trabajo diario, y quiero daros las gracias de parte del Señor. Pero también quisiera ayudaros, en la medida de mis posibilidades, a no ceder ante este trabajo. Para poder resistir y, más aún, para crecer, como personas y como sacerdotes, es fundamental ante todo la comunión íntima con Cristo, cuyo alimento era hacer la voluntad del Padre (cf. *Jn* 4, 34): todo lo que hacemos, lo hacemos en comunión con él, y así recobramos siempre de nuevo la unidad de nuestra vida entre tantas dispersiones, favorecidas por las diversas ocupaciones de cada día.

Del Señor Jesucristo, que se sacrificó a sí mismo para hacer la voluntad del Padre, aprendemos además el arte de la ascesis sacerdotal, que también hoy es necesaria: no hay que situarla junto a la acción pastoral, como un fardo añadido que hace aún más pesada nuestra jornada. Al contrario, en la acción misma debemos aprender a superarnos, a dejar y dar nuestra vida.

Pero, para que todo eso se realice realmente en nosotros, para que realmente nuestra acción sea en sí misma nuestra ascesis y nuestra entrega, para que todo eso no se quede sólo en un deseo, necesitamos sin duda momentos para recuperar nuestras energías, también físicas, y, sobre todo, para orar y meditar, volviendo a entrar en nuestra interioridad y encontrando dentro de nosotros al Señor. Por eso, el tiempo para estar en presencia de Dios en la oración es una verdadera prioridad pastoral; no es algo añadido al trabajo pastoral; estar en presencia del Señor es una prioridad pastoral: en definitiva, la más importante. Nos lo mostró del modo más concreto y luminoso Juan Pablo II en todas las circunstancias de su vida y de su ministerio.

Queridos sacerdotes, jamás destacaremos suficientemente cuán fundamental y decisiva es nuestra respuesta personal a la llamada a la santidad. Esta es la condición no sólo para que nuestro apostolado personal sea fecundo, sino también, y más ampliamente, para que el rostro de la Iglesia refleje la luz de Cristo (cf. *Lumen gentium*, 1), induciendo así a los hombres a reconocer y adorar al Señor. Debemos acoger la exhortación del apóstol san Pablo a reconciliarnos con Dios (cf. *2 Co* 5, 20), ante todo en nosotros mismos, pidiendo al Señor, con corazón sincero y con espíritu decidido y valiente, que aleje de nosotros todo lo que nos separa de él y está en contraste con la misión que hemos recibido. Tenemos la seguridad de que el Señor, que es misericordioso, nos lo concederá.

Mi ministerio de Obispo de Roma se sitúa en la línea del de mis predecesores, acogiendo en particular la valiosa herencia que ha dejado Juan Pablo II: por este sendero, queridos sacerdotes y diáconos, caminamos juntos con serenidad y confianza. Seguiremos tratando de hacer crecer la comunión dentro de la gran familia de la Iglesia diocesana y colaborando para incrementar la orientación misionera de nuestra pastoral, de acuerdo con las líneas de fondo del Sínodo romano, traducidas con particular eficacia en la experiencia de la Misión ciudadana.

Roma es una diócesis muy grande, y es una diócesis realmente especial, por la solicitud universal que el Señor ha encomendado a su Obispo. Por eso, queridos sacerdotes, vuestra relación con el Obispo diocesano, que por desgracia soy yo, no puede tener la inmediatez diaria que yo desearía y que es posible en otras situaciones. Pero a través de la obra del cardenal vicario y de los obispos auxiliares, a los que expreso mi profunda gratitud, puedo estar concretamente cerca de cada uno de vosotros, en las alegrías y en las dificultades que acompañan el camino de todo sacerdote.

Sobre todo, deseo aseguraros la cercanía más profunda y decisiva que une al Obispo con sus sacerdotes y sus diáconos, en la oración diaria. Y tened la seguridad

de que realmente el clero de Roma está particularmente presente en mi oración. Y estamos cercanos en la fe y en el amor a Cristo y en nuestra consagración a María, Madre del único y Sumo Sacerdote. Precisamente de nuestra unión con Cristo y con la Virgen se alimentan la serenidad y la confianza que todos necesitamos, tanto para el trabajo apostólico como para nuestra existencia personal.

Queridos sacerdotes y diáconos, estas son algunas consideraciones que deseaba proponer a vuestra atención. Ahora, antes de daros la palabra a vosotros, para vuestras preguntas y reflexiones, quiero anunciar también una noticia muy alegre. Tenemos una comunicación que ha llegado hoy. La escribe el cardenal Saraiva Martins, prefecto de la Congregación para las causas de los santos, juntamente con su excelencia Nowak, secretario de la misma Congregación.

A petición del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Camillo Ruini, vicario general de Su Santidad para la diócesis de Roma, el Sumo Pontífice Benedicto XVI, teniendo en cuenta las peculiares circunstancias expuestas, en la audiencia concedida al mismo cardenal vicario general el día 28 del mes de abril de este año 2005, ha dispensado del tiempo de cinco años de espera después de la muerte del siervo de Dios Juan Pablo II (Karol Wojtyła), Sumo Pontífice, de modo que la causa de beatificación y canonización del mismo siervo de Dios pueda comenzar enseguida.

No obstante cualquier cosa en contrario.

*Dado en Roma, en la sede de esta Congregación para las causas de los santos, el día 9 del mes de mayo del año del Señor 2005.*

**Cardenal JOSÉ SARAIVA MARTINS**

*Prefecto*

**EDWARD NOWAK**

*Arzobispo titular de Luni*

*Secretario*

### **Terminadas las intervenciones, el Papa improvisó el siguiente discurso**

Al final, sólo puedo dar las gracias por la riqueza y la profundidad de estas aportaciones, en las que se refleja un presbiterio lleno de entusiasmo, de amor a Cristo y de amor a la grey que nos ha sido encomendada, de amor a los pobres. Y no sólo de la ciudad de Roma, sino realmente de la Iglesia universal, de todos nuestros hermanos. Gracias también por el afecto que me habéis expresado, que para mí constituye una gran ayuda.

No quiero ahora entrar en detalles de lo que se ha dicho. Sería útil continuar una verdadera discusión, y espero que se presenten oportunidades de entablar una discusión concreta, con preguntas y respuestas. En este momento expreso simplemente

mi gratitud por todo. Conozco realmente vuestro compromiso pastoral; sé que queréis construir la Iglesia de Cristo aquí en Roma; sé que buscáis también la manera de trabajar mejor, y que todo brota de un gran amor al Señor y a la Iglesia.

Quisiera sólo aludir a tres o cuatro puntos que he retenido en la memoria. Habéis hablado de unión entre romanidad y universalidad. Me parece un punto muy importante. Por una parte, esta es una verdadera Iglesia local, que debe vivir como tal. Hay personas que sufren, que viven, que quieren creer o no logran creer. Aquí debe crecer en las parroquias la Iglesia de Roma con su gran responsabilidad por el mundo, porque, en cierto modo, lleva en sí el mandato de “ejemplaridad”, a fin de que en la Iglesia de Roma se refleje el rostro de la Iglesia como tal y sea un modelo para las demás Iglesias locales. Para poder ser modelo, nosotros mismos debemos ser una Iglesia local que se comprometa todos los días en el trabajo humilde que exige el ser Iglesia en un lugar determinado y en un tiempo determinado.

Habéis hablado de la parroquia como estructura fundamental, ayudada y enriquecida por los movimientos. Y me parece que precisamente durante el pontificado del Papa Juan Pablo II se creó una fecunda unión entre el elemento constante de la estructura parroquial y el elemento —digamos— “carismático”, que ofrece nuevas iniciativas, nuevas inspiraciones, nuevas animaciones. Bajo la sabia guía del cardenal vicario y de los obispos auxiliares, todos los párrocos pueden juntos ser realmente responsables del crecimiento de la parroquia, asumiendo todos los elementos que pueden venir de los movimientos y de la realidad viva de la Iglesia en diversas dimensiones.

Pero quería hablar también de esta relación entre romanidad y universalidad. Uno de nuestros hermanos ha hablado de nuestra responsabilidad con respecto a África. Hemos visto cómo en Roma está presente África, está presente la India, está presente el mundo entero. Y esta presencia de nuestros hermanos no sólo nos obliga a pensar en nosotros, sino también a sentir, precisamente en este momento histórico, en todas estas circunstancias que conocemos, la presencia de los demás continentes. Me parece que en este momento tenemos una responsabilidad particular con respecto a África, a América Latina y Asia, donde el cristianismo —con excepción de Filipinas— se encuentra aún en gran minoría, aunque crece con fuerza en la India y se presenta como una fuerza del futuro.

Así pues, pensemos también precisamente en esta responsabilidad. África es un continente de grandísimas potencialidades, de grandísima generosidad por parte de la gente, con una fe viva que impresiona. Pero debemos confesar que Europa no sólo ha exportado la fe en Cristo, sino también todos los vicios del viejo continente. Ha exportado el sentido de la corrupción, ha exportado la violencia, que ahora está devastando África. Y debemos reconocer nuestra responsabilidad de hacer que la exportación de la fe, que responde a la espera íntima de todo ser humano, sea más fuerte que la exportación de los vicios de Europa. Me parece que esta es una gran responsabilidad.

Aún se realiza comercio de armas. Se explotan los tesoros de esa tierra. Por eso los cristianos debemos hacer todo lo posible para que llegue la fe y con la fe la fuerza

para resistir a esos vicios y reconstruir un África cristiana, que sea un África feliz, un gran continente del nuevo humanismo.

Se ha hablado asimismo de que, por una parte, existe la necesidad de anunciar, hablar, pero también de escuchar. Y me parece que esto es importante, en dos sentidos. Por una parte, el sacerdote, el diácono, el catequista, el religioso, la religiosa, deben anunciar, ser testigos. Pero, precisamente por esto deben escuchar, en dos sentidos: por una parte, con el alma abierta a Cristo, escuchando interiormente su palabra, a fin de asimilarla de modo que transforme y forme mi ser; y, por otra, escuchando a la humanidad de hoy, al prójimo, al hombre de mi parroquia, al hombre con respecto al cual yo tengo cierta responsabilidad. Naturalmente, al escuchar al mundo de hoy, que existe también en nosotros, escuchamos todos los problemas, todas las dificultades que se oponen a la fe. Y debemos ser capaces de tomar en serio esos problemas.

San Pedro, primer obispo de Roma, en su primera carta dice que los cristianos debemos estar dispuestos a dar razón de nuestra fe. Esto supone que nosotros mismos hemos comprendido la razón de la fe, hemos “digerido” en realidad, también racionalmente, con el corazón, con la sabiduría del corazón, esta palabra, que puede realmente ser una respuesta para los demás.

En la primera carta de san Pedro, en el texto griego, con un hermoso juego de palabras, se dice: “apología”, respuesta del “logos”, de la razón de nuestra fe. Es decir, el “logos”, la razón de la fe, la palabra de la fe debe transformarse en respuesta de la fe. Y sabemos bien que para la gente de hoy el lenguaje de la fe a menudo resulta lejano; sólo puede resultar cercano si en nosotros se transforma en lenguaje de nuestro tiempo. Nosotros somos contemporáneos, vivimos en este tiempo, con estos pensamientos, con estos afectos. Si está transformado en nosotros, puede encontrar respuesta.

Naturalmente, reconozco —lo sabemos todos— que muchos no son inmediatamente capaces de identificarse, de comprender, de asimilar toda la doctrina de la Iglesia. Me parece importante primero despertar esta intención de creer con la Iglesia, aunque personalmente alguno pueda no haber asimilado aún muchos detalles. Es necesario tener esta voluntad de creer con la Iglesia, confiar en que esta Iglesia —la comunidad no sólo de dos mil años de peregrinación del pueblo de Dios, sino también la comunidad que abraza el cielo y la tierra, la comunidad en la que están presentes asimismo todos los justos de todos los tiempos—, animada por el Espíritu Santo, está realmente guiada por el Espíritu, y, por tanto, es el verdadero sujeto de la fe. Y cada persona se inserta en este sujeto, se adhiere a él y, por consiguiente, aunque no esté totalmente penetrada por él, confía y participa en la fe de la Iglesia, quiere creer con la Iglesia.

Me parece que esta es la peregrinación permanente de nuestra vida: llegar con nuestro pensamiento, con nuestro afecto, con toda nuestra vida, a la comunión de la fe. Esto lo podemos ofrecer a todos, para que poco a poco se identifiquen y sobre todo para que den siempre de nuevo este paso fundamental: confiar en la fe de la Iglesia, insertarse en esta peregrinación de la fe, de forma que puedan recibir la luz de la fe.

Por último, quisiera agradecer una vez más la contribución que se ha dado aquí con respecto al cristocentrismo, a la necesidad de que nuestra fe esté siempre alimentada por el encuentro personal con Cristo, por una amistad personal con Jesús. Romano Guardini dijo con razón, hace setenta años, que la esencia del cristianismo no es una idea, sino una Persona. Grandes teólogos habían intentado describir las ideas esenciales constitutivas del cristianismo. Pero el cristianismo que habían delineado, al final resultaba algo poco convincente. Porque el cristianismo es, en primer lugar, un Acontecimiento, una Persona. Y en la Persona encontramos luego la riqueza de los contenidos.

Esto es importante.

Me parece que aquí hallamos también una respuesta a una dificultad que se escucha a menudo hoy sobre la dimensión misionera de la Iglesia. Muchos señalan la tentación de pensar con respecto a los demás de esta manera: “Pero, ¿por qué no los dejamos en paz? Tienen su autenticidad, su verdad. Nosotros tenemos la nuestra. Por tanto, convivamos pacíficamente, dejando a cada uno como es, para que busque del mejor modo posible su autenticidad”.

Pero, ¿cómo podemos encontrar nuestra autenticidad si realmente en lo más profundo de nuestro corazón existe la expectativa de Jesús, y la verdadera autenticidad de cada uno se encuentra precisamente en la comunión con Cristo, y no sin Cristo? Dicho de otra manera: si nosotros hemos encontrado al Señor y si él es la luz y la alegría de nuestra vida, ¿estamos seguros de que a quien no ha encontrado a Cristo no le falta algo esencial y de que no tenemos el deber de ofrecerle esa realidad esencial?

Luego, dejemos al Espíritu Santo y a la libertad de cada uno lo que suceda. Pero, si estamos convencidos y tenemos la experiencia de que sin Cristo la vida es incompleta, de que falta algo, la realidad fundamental, también debemos estar convencidos de que no cometemos ninguna injusticia contra nadie si le mostramos a Cristo y le ofrecemos la posibilidad de encontrar así también su verdadera autenticidad, la alegría de haber hallado la vida.

Al final, quisiera dar las gracias a todos los miembros del presbiterio y de la comunidad eclesial de Roma, a los párrocos, a los vicepárrocos, a todos los colaboradores en las diversas funciones, a los diáconos, a los catequistas, sobre todo a los religiosos y a las religiosas, que son como el corazón también de la vida eclesial de una diócesis. Gracias por el testimonio que nos han dado.

Sigamos adelante todos juntos, animados por el amor a Cristo. Y así iremos bien.

## DISCURSO DE BENEDICTO XVI AL CUERPO DIPLOMÁTICO

«*Vencer la tentación del choque entre culturas*»

*Excelencias,  
señoras y señores:*

Con gran alegría me encuentro hoy con vosotros, a poco menos de un mes del inicio de mi servicio pastoral como sucesor de Pedro. He sentido gran interés por las palabras que acaba de dirigirme en vuestro nombre su excelencia el señor profesor Giovanni Galassi, decano del Cuerpo Diplomático ante la Santa Sede, apreciando la atención de todos los diplomáticos por la misión que realiza la Iglesia en el mundo. A cada uno de vosotros, así como a vuestros colaboradores, os presento mi cordial saludo y mis mejores deseos, agradeciéndoo las atenciones que habéis dispensado durante los grandes acontecimientos que hemos vivido en el mes de abril pasado, al igual que el trabajo que realizáis diariamente.

Al dirigirme a vosotros, mi pensamiento se dirige también a los países que representáis y a sus dirigentes. Pienso también en las naciones con las que la Santa Sede no mantiene todavía relaciones diplomáticas. Algunas de ellas se han asociado a las celebraciones con motivo del fallecimiento de mi predecesor y de mi elección a la Sede de Pedro. Apreciando estos gestos, deseo hoy expresarles mi gratitud y dirigir un saludo deferente a las autoridades civiles de esos países, formulando el deseo de verles representados cuanto antes ante la Sede apostólica. De esos países, en particular de aquéllos en los que las comunidades católicas son numerosas, me han llegado mensajes que he apreciado particularmente. Quisiera manifestar el gran aprecio que siento por estas comunidades y por el conjunto de los pueblos a los que pertenecen, asegurándoles a todos que están presentes en mi oración.

Al encontrarme con vosotros, ¡cómo es posible no evocar el largo y fecundo ministerio del querido Papa Juan Pablo II! Misionero incansable del Evangelio por los numerosos países que visitó, ofreció además un servicio único a la causa de la unidad de la familia humana. Ha mostrado el camino hacia Dios, invitando a todos los hombres de buena voluntad a reavivar sin cesar su conciencia y a edificar una sociedad de justicia, de paz, de solidaridad, en la caridad y el perdón mutuo. No hay que olvidar tampoco los innumerables encuentros con los jefes de Estado, los jefes de Gobierno y los embajadores, aquí, en el Vaticano, en los que defendió la causa de la paz. Por mi parte, procedo de un país en el que la paz y la fraternidad ocupan un gran lugar en el corazón de sus habitantes, en particular, de aquéllos que, como yo, conocieron la guerra y la separación entre hermanos pertenecientes a una misma nación, a causa de ideologías devastadoras e inhumanas que, encubiertas de sueños y de ilusión, impusieron a los seres humanos el yugo de la opresión. Comprenderéis por tanto que soy particularmente sensible al diálogo entre todos los hombres, para superar todas las formas de conflicto y de tensión, y para hacer de nuestra tierra una tierra de paz y de fraternidad. Uniendo sus esfuerzos, todos juntos, las comunidades

cristianas, los responsables de las naciones, los diplomáticos y todos los hombres de buena voluntad, están llamados a realizar una sociedad pacífica para vencer la tentación del choque entre culturas, etnias y mundos diferentes. Para lograrlo, cada pueblo tiene que sacar de su patrimonio espiritual y cultural los mejores valores de los que es portador para salir sin miedo al encuentro del otro, aceptando compartir sus riquezas espirituales y materiales para el bien de todos.

Para continuar en esta dirección, la Iglesia no deja de proclamar y defender los derechos humanos fundamentales, desgraciadamente violados todavía en diferentes partes de la tierra, y trabaja para que sean reconocidos los derechos de toda persona humana a la vida, a la alimentación, a un techo, a un trabajo, a la asistencia sanitaria, a la protección de la familia, y a la promoción del desarrollo social, en el respeto de la dignidad el hombre y de la mujer, creados a la imagen de Dios. Podéis estar seguros de que la Iglesia seguirá ofreciendo su colaboración para salvaguardar la dignidad de todo hombre y servir al bien común, en el marco y con los medios que le son propios. No pide ningún privilegio para ella misma, sino únicamente las condiciones legítimas de libertad y de acción para cumplir con su misión. En el concierto de las naciones, siempre desea favorecer el entendimiento entre los pueblos y la cooperación fundamentados en una actitud de lealtad, de discreción y de cordialidad.

Por último, os pido que renovéis a vuestros gobiernos mi gratitud por su participación en las celebraciones con motivo de la muerte del Papa Juan Pablo II y de mi elección, así como mis respetuosos y cordiales saludos, a los que acompaño una oración especial para que Dios os llene a vosotros y a vuestras familias, así como a vuestros países y a todos los que en ellos residen, con la abundancia de sus bendiciones.



## DISCURSO DEL PAPA BENEDICTO XVI A LOS PEREGRINOS QUE HABÍAN PARTICIPADO EN LA MISA DE BEATIFICACIÓN DE LA MADRE ASCENSIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS NICOL GOÑI Y DE LA MADRE MARIANA COPE

*Lunes 16 de mayo de 2005*

Queridos hermanos y hermanas:

Con alegría os acojo hoy a todos vosotros, que habéis venido para participar en el rito de beatificación de la madre Ascensión del Corazón de Jesús Nicol Goñi y de la madre Mariana Cope, que tuvo lugar el sábado por la tarde en la basílica vaticana. Estas dos nuevas beatas, testigos ejemplares de la caridad de Cristo, nos ayudan a comprender mejor el sentido y el valor de nuestra vocación cristiana.

Queridos peregrinos, habéis venido a Roma para revivir el mensaje misionero que ha dejado a la Iglesia, con su vida y su obra, la madre *Ascensión del Corazón de Jesús Nicol Goñi*, que acaba de ser proclamada beata. Os invito a conservar en el corazón el ardor apostólico, nacido del amor a Jesús, que la madre Ascensión vivió y supo infundir en sus hijas espirituales.

Al saludar cordialmente a mis hermanos en el episcopado, a las diversas autoridades y fieles que han participado en este significativo acontecimiento, me dirijo especialmente a las *Dominicas Misioneras del Rosario*, que a ejemplo de su beata fundadora nos ayudan a revivir, en nuestro tiempo, el espíritu de santo Domingo. Mantened viva la experiencia de la cercanía de Dios en la vida misionera —“¡Qué cerquita se siente a Dios”, decía la madre—, el espíritu de fraternidad en vuestras comunidades, dispuestas a ir donde más os necesite la Iglesia, con el estilo emprendedor que llevó a la madre Ascensión hasta las agrestes tierras del vicariato de Puerto Maldonado.

Saludo a los peregrinos de este vicariato apostólico y de otras regiones peruanas, que vieron florecer un fruto precioso de genuina evangelización, cultivado con esmero especialmente por manos femeninas. Y saludo también a los que han venido de Navarra, tierra natal de la nueva beata, y de otras partes de España, donde la semilla de la fe ha calado muy hondo y ha dado tantos misioneros en todas las partes del mundo.

La ceremonia ha tenido lugar en una fecha muy significativa para los misioneros y para toda la Iglesia: la víspera de Pentecostés, momento en el que, bajo el impulso del Espíritu Santo, los discípulos de Jesús se lanzaron sin temor a proclamar por doquier y públicamente la enseñanza del Maestro. Desde entonces otros han acogido el mandato misionero poniendo sus energías al servicio del Evangelio. Entre estos la madre Ascensión se dejó inflamar también por el fuego de Pentecostés y se comprometió a difundirlo en el mundo.

Que ella interceda ahora por todos vosotros, para que llevéis al mundo la luz que dio esplendor a su vida y gozo a su corazón.

Bendigo a todos con gran afecto. Muchas gracias.

Con gran alegría os doy la bienvenida a Roma, queridos hermanos y hermanas, con ocasión de la beatificación de la madre *Mariana Cope*. Sé que vuestra participación en la solemne liturgia del sábado, tan significativa para la Iglesia universal, será una fuente de gracia y de compromiso renovados con vistas al ejercicio de la caridad, que caracteriza la vida de todo cristiano.

Mariana Cope vivió una vida de profunda fe y amor, que dio fruto en un espíritu misionero de inmensa esperanza y confianza. En 1862 ingresó en la Congregación de las Religiosas Franciscanas de Syracuse, donde se impregnó de la particular espiritualidad de san Francisco de Asís, consagrándose sin reservas a las obras de misericordia espirituales y corporales. Con su experiencia de vida consagrada desarrolló un extraordinario apostolado, adornado con virtudes heroicas.

Como es bien sabido, mientras la madre Mariana era superiora general de su congregación, el entonces obispo de Honolulu invitó a la orden a ir a Hawái para trabajar entre los leprosos. La lepra estaba extendiéndose rápidamente y causaba sufrimientos y miseria indecibles entre los afectados. Otras cincuenta congregaciones habían recibido antes la misma petición, pero sólo la madre Mariana, en nombre de sus hermanas, respondió positivamente. Fiel al carisma de la orden, y a imitación de san Francisco, que abrazó a los leprosos, la madre Mariana se ofreció para la misión con un "sí" confiado. Durante treinta y cinco años, hasta su muerte en 1918, nuestra nueva beata dedicó su vida a amar y servir a los leprosos en las islas de Maui y Molokai.

Indudablemente, la generosidad de la madre Mariana, humanamente hablando, fue ejemplar. Pero las buenas intenciones y el altruismo por sí solos no bastan para explicar su vocación. Sólo la perspectiva de la fe nos permite comprender su testimonio, como cristiana y como religiosa, del amor sacrificial que alcanza su plenitud en Jesucristo. Todo lo que realizó estaba inspirado por su amor personal al Señor, que expresaba a su vez a través de su amor a las personas abandonadas y rechazadas por la sociedad de un modo lamentable.

Queridos hermanos y hermanas, inspirémonos hoy en la beata Mariana Cope para renovar nuestro compromiso de caminar por la senda de la santidad.

Pidiendo a Dios que vuestra peregrinación a Roma sea un tiempo de enriquecimiento espiritual, os imparto de corazón a vosotros mi bendición apostólica, que extiendo de buen grado a los miembros de vuestras familias que han permanecido en casa, especialmente a los que están enfermos o sufren de cualquier modo.

La Virgen María nos obtenga el don de una fidelidad constante al Evangelio. Nos ayude a seguir el ejemplo de las nuevas beatas y a tender incansablemente a la santidad. A todos vosotros, aquí presentes, y a vuestros seres queridos, mi bendición.

## HOMILÍA DEL PAPA BENEDICTO XVI EN LA MISA DE TOMA DE POSESIÓN DE SU CÁTEDRA

*Basílica de San Juan de Letrán  
Sábado 7 de mayo de 2005*

*Queridos padres cardenales;  
amados hermanos en el episcopado;  
queridos hermanos y hermanas:*

Este día, en el que por primera vez puedo tomar posesión de la cátedra del Obispo de Roma como Sucesor de Pedro, es el día en que en Italia la Iglesia celebra la fiesta de la Ascensión del Señor. En el centro de este día encontramos a Cristo. Sólo gracias a él, gracias al misterio de su Ascensión, logramos también comprender el significado de la cátedra, que es, a su vez, el símbolo de la potestad y de la responsabilidad del obispo. ¿Qué nos quiere decir, entonces, la fiesta de la Ascensión del Señor? No quiere decirnos que el Señor se ha ido a un lugar alejado de los hombres y del mundo. La Ascensión de Cristo no es un viaje en el espacio hacia los astros más remotos; porque, en el fondo, también los astros están hechos de elementos físicos como la tierra. La Ascensión de Cristo significa que él ya no pertenece al mundo de la corrupción y de la muerte, que condiciona nuestra vida. Significa que él pertenece completamente a Dios. Él, el Hijo eterno, ha conducido nuestro ser humano a la presencia de Dios, ha llevado consigo la carne y la sangre en una forma transfigurada.

El hombre encuentra espacio en Dios; el ser humano ha sido introducido por Cristo en la vida misma de Dios. Y puesto que Dios abarca y sostiene todo el cosmos, la Ascensión del Señor significa que Cristo no se ha alejado de nosotros, sino que ahora, gracias a su estar con el Padre, está cerca de cada uno de nosotros, para siempre. Cada uno de nosotros puede tratarlo de tú; cada uno puede llamarlo. El Señor está siempre atento a nuestra voz. Nosotros podemos alejarnos de él interiormente. Podemos vivir dándole la espalda. Pero él nos espera siempre, y está siempre cerca de nosotros.

De las lecturas de la liturgia de hoy aprendemos también algo más sobre cómo el Señor realiza de forma concreta este estar cerca de nosotros. El Señor promete a los discípulos su Espíritu Santo.

La primera lectura, que acabamos de escuchar, nos dice que el Espíritu Santo será “fuerza” para los discípulos; el evangelio añade que nos guiará hasta la Verdad completa. Jesús dijo todo a sus discípulos, siendo él mismo la Palabra viva de Dios, y Dios no puede dar más de sí mismo.

En Jesús, Dios se nos ha dado totalmente a sí mismo, es decir, nos lo ha dado todo. Además de esto, o junto a esto, no puede haber ninguna otra revelación capaz de

comunicar más o de completar, de algún modo, la revelación de Cristo. En él, en el Hijo, se nos ha dicho todo, se nos ha dado todo. Pero nuestra capacidad de comprender es limitada; por eso, la misión del Espíritu consiste en introducir a la Iglesia de modo siempre nuevo, de generación en generación, en la grandeza del misterio de Cristo.

El Espíritu no añade nada diverso o nada nuevo a Cristo; no existe -como dicen algunos- ninguna revelación pneumática junto a la de Cristo, ningún segundo nivel de Revelación. No: “recibirá de lo mío”, dice Cristo en el evangelio (*Jn 16, 14*). Y del mismo modo que Cristo dice sólo lo que oye y recibe del Padre, así el Espíritu Santo es intérprete de Cristo. “Recibirá de lo mío”. No nos conduce a otros lugares, lejanos de Cristo, sino que nos conduce cada vez más dentro de la luz de Cristo. Por eso, la Revelación cristiana es, al mismo tiempo, siempre antigua y siempre nueva. Por eso, todo nos es dado siempre y ya. Al mismo tiempo, cada generación, en el inagotable encuentro con el Señor, encuentro mediado por el Espíritu Santo, capta siempre algo nuevo.

Así, el Espíritu Santo es la fuerza a través de la cual Cristo nos hace experimentar su cercanía. Pero la primera lectura hace también una segunda afirmación: seréis mis testigos. Cristo resucitado necesita testigos que se hayan encontrado con él, hombres que lo hayan conocido íntimamente a través de la fuerza del Espíritu Santo. Hombres que, habiendo estado con él, puedan dar testimonio de él. Así la Iglesia, la familia de Cristo, ha crecido desde “Jerusalén... hasta los confines de la tierra”, como dice la lectura. A través de los testigos se ha construido la Iglesia, comenzando por Pedro y Pablo, y por los Doce, hasta todos los hombres y mujeres que, llenos de Cristo, a lo largo de los siglos han encendido y encenderán de modo siempre nuevo la llama de la fe. Todo cristiano, a su modo, puede y debe ser testigo del Señor resucitado. Al repasar los nombres de los santos podemos constatar que han sido, y siguen siendo, ante todo hombres sencillos, hombres de los que emanaba, y emana, una luz resplandeciente capaz de llevar a Cristo.

Pero esta sinfonía de testimonios también está dotada de una estructura bien definida: a los sucesores de los Apóstoles, es decir, a los obispos, les corresponde la responsabilidad pública de hacer que la red de estos testimonios permanezca en el tiempo. En el sacramento de la ordenación episcopal se les confiere la potestad y la gracia necesarias para este servicio.

En esta red de testimonios, al Sucesor de Pedro le compete una tarea especial. Pedro fue el primero que hizo, en nombre de los Apóstoles, la profesión de fe: “Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo” (*Mt 16, 16*). Esta es la tarea de todos los sucesores de Pedro: ser el guía en la profesión de fe en Cristo, el Hijo de Dios vivo. La cátedra de Roma es, ante todo, cátedra de este credo. Desde lo alto de esta cátedra, el Obispo de Roma debe repetir constantemente: *Dominus Iesus*, “Jesús es el Señor”, como escribió san Pablo en sus cartas a los Romanos (*Rm 10, 9*) y a los Corintios (*1 Co 12, 3*). A los Corintios, con particular énfasis, les dijo: “Pues aun cuando se les dé el nombre de dioses, bien en el cielo bien en la tierra, (...) para nosotros no hay más que

un solo Dios, el Padre; (...) y un solo Señor, Jesucristo, por quien son todas las cosas y por el cual somos nosotros” (1 Co 8, 5-6).

La cátedra de Pedro obliga a quienes son sus titulares a decir, como ya hizo san Pedro en un momento de crisis de los discípulos, cuando muchos querían irse: “Señor, ¿a quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios” (Jn 6, 68-69). Aquel que se sienta en la cátedra de Pedro debe recordar las palabras que el Señor dijo a Simón Pedro en la hora de la última Cena: “Y tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos” (Lc 22, 32).

Aquel que es titular del ministerio petrino debe tener conciencia de que es un hombre frágil y débil, como son frágiles y débiles sus fuerzas, y necesita constantemente purificación y conversión. Pero debe tener también conciencia de que del Señor le viene la fuerza para confirmar a sus hermanos en la fe y mantenerlos unidos en la confesión de Cristo crucificado y resucitado.

En la primera carta de san Pablo a los Corintios encontramos la narración más antigua que tenemos de la resurrección. San Pablo la recogió fielmente de los testigos. Esa narración habla primero de la muerte del Señor por nuestros pecados, de su sepultura, de su resurrección, que tuvo lugar al tercer día, y después dice: “Cristo se apareció a Cefas y luego a los Doce...” (1 Co 15, 4). Así, una vez más, se resume el significado del mandato conferido a Pedro hasta el fin de los tiempos: ser testigo de Cristo resucitado.

El Obispo de Roma se sienta en su cátedra para dar testimonio de Cristo. Así, la cátedra es el símbolo de la *potestas docendi*, la potestad de enseñar, parte esencial del mandato de atar y desatar conferido por el Señor a Pedro y, después de él, a los Doce. En la Iglesia, la sagrada Escritura, cuya comprensión crece bajo la inspiración del Espíritu Santo, y el ministerio de la interpretación auténtica, conferido a los Apóstoles, se pertenecen uno al otro de modo indisoluble.

Cuando la sagrada Escritura se separa de la voz viva de la Iglesia, pasa a ser objeto de las disputas de los expertos. Ciertamente, todo lo que los expertos tienen que decirnos es importante y valioso; el trabajo de los sabios nos ayuda en gran medida a comprender el proceso vivo con el que ha crecido la Escritura y así apreciar su riqueza histórica. Pero la ciencia por sí sola no puede proporcionarnos una interpretación definitiva y vinculante; no está en condiciones de darnos, en la interpretación, la certeza con la que podamos vivir y por la que también podamos morir. Para esto es necesario un mandato más grande, que no puede brotar única y exclusivamente de las capacidades humanas. Para esto se necesita la voz de la Iglesia viva, la Iglesia encomendada a Pedro y al Colegio de los Apóstoles hasta el final de los tiempos.

Esta potestad de enseñanza asusta a muchos hombres, dentro y fuera de la Iglesia. Se preguntan si no constituye una amenaza para la libertad de conciencia, si no es una presunción contrapuesta a la libertad de pensamiento. No es así. El poder conferido por Cristo a Pedro y a sus sucesores es, en sentido absoluto, un mandato para servir. La potestad de enseñar, en la Iglesia, implica un compromiso al servicio de la obediencia a la fe.

El Papa no es un soberano absoluto, cuyo pensamiento y voluntad son ley. Al contrario: el ministerio del Papa es garantía de la obediencia a Cristo y a su Palabra. No debe proclamar sus propias ideas, sino vincularse constantemente a sí mismo y la Iglesia a la obediencia a la Palabra de Dios, frente a todos los intentos de adaptación y alteración, así como frente a todo oportunismo.

Así lo hizo el Papa Juan Pablo II, cuando, ante todos los intentos, aparentemente benévolo con respecto al hombre, frente a las interpretaciones erróneas de la libertad, destacó de modo inequívoco la inviolabilidad del ser humano, la inviolabilidad de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. La libertad de matar no es una verdadera libertad, sino una tiranía que reduce al ser humano a la esclavitud. El Papa es consciente de que, en sus grandes decisiones, está unido a la gran comunidad de la fe de todos los tiempos, a las interpretaciones vinculantes surgidas a lo largo del camino de peregrinación de la Iglesia. Así, su poder no está por encima, sino al servicio de la palabra de Dios, y tiene la responsabilidad de hacer que esta Palabra siga estando presente en su grandeza y resonando en su pureza, de modo que no la alteren los continuos cambios de las modas.

La cátedra es —digámoslo una vez más— símbolo de la potestad de enseñanza, que es una potestad de obediencia y de servicio, para que la palabra de Dios, ¡la verdad!, resplandezca entre nosotros, indicándonos el camino de la vida. Pero, hablando de la cátedra del Obispo de Roma, ¿cómo no recordar las palabras que san Ignacio de Antioquía escribió a los Romanos? Pedro, procedente de Antioquía, su primera sede, se dirigió a Roma, su sede definitiva. Una sede que se transformó en definitiva por el martirio con el que unió para siempre su sucesión a Roma. Ignacio, por su parte, siendo obispo de Antioquía, se dirigía a Roma para sufrir el martirio.

En su carta a los Romanos se refiere a la Iglesia de Roma como a “aquella que preside en el amor”, expresión muy significativa. No sabemos con certeza qué es lo que pensaba realmente Ignacio al usar estas palabras. Pero, para la Iglesia antigua, la palabra amor, *ágape*, aludía al misterio de la Eucaristía. En este misterio, el amor de Cristo se hace siempre tangible en medio de nosotros. Aquí, él se entrega siempre de nuevo. Aquí, se hace traspasar el corazón siempre de nuevo; aquí, mantiene su promesa, la promesa según la cual, desde la cruz, atraería a todos a sí.

En la Eucaristía, nosotros aprendemos el amor de Cristo. Ha sido gracias a este centro y corazón, gracias a la Eucaristía, como los santos han vivido, llevando de modos y formas siempre nuevos el amor de Dios al mundo. Gracias a la Eucaristía, la Iglesia renace siempre de nuevo. La Iglesia es la red -la comunidad eucarística- en la que todos nosotros, al recibir al mismo Señor, nos transformamos en un solo cuerpo y abrazamos a todo el mundo.

En definitiva, presidir en la doctrina y presidir en el amor deben ser una sola cosa: toda la doctrina de la Iglesia, en resumidas cuentas, conduce al amor. Y la Eucaristía, como amor presente de Jesucristo, es el criterio de toda doctrina. Del amor dependen toda la Ley y los Profetas, dice el Señor (cf. *Mt* 22, 40). El amor es la Ley en su plenitud, escribió san Pablo a los Romanos (cf. *Rm* 13, 10).

Queridos romanos, ahora soy vuestro Obispo. Gracias por vuestra generosidad, gracias por vuestra simpatía, gracias por vuestra paciencia conmigo. En cuanto católicos, todos somos, de algún modo, también romanos. Con las palabras del salmo 87, un himno de alabanza a Sión, madre de todos los pueblos, cantaba Israel y canta la Iglesia: “Se dirá de Sión: “Uno por uno todos han nacido en ella”...” (v. 5). De modo semejante, también nosotros podríamos decir: en cuanto católicos, todos hemos nacido, de algún modo, en Roma. Así, con todo mi corazón, quiero tratar de ser vuestro Obispo, el Obispo de Roma. Todos queremos tratar de ser cada vez más católicos, cada vez más hermanos y hermanas en la gran familia de Dios, la familia en la que no hay extranjeros.

Por último, quisiera dar las gracias de corazón al vicario para la diócesis de Roma, el querido cardenal Camillo Ruini, y también a los obispos auxiliares y a todos sus colaboradores. Doy las gracias de corazón a los párrocos, al clero de Roma y a todos los que, como fieles, contribuyen aquí en la construcción de la casa viva de Dios. Amén.

## HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI EN LA MISA DE LAS ORDENACIONES SACERDOTALES

*Domingo 15 de mayo de 2005*  
Solemnidad de Pentecostés

*Queridos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;*  
*queridos ordenandos;*  
*queridos hermanos y hermanas:*

La primera lectura y el evangelio del domingo de Pentecostés nos presentan dos grandes imágenes de la misión del Espíritu Santo. La lectura de los Hechos de los Apóstoles narra cómo el Espíritu Santo, el día de Pentecostés, bajo los signos de un viento impetuoso y del fuego, irrumpe en la comunidad orante de los discípulos de Jesús y así da origen a la Iglesia.

Para Israel, Pentecostés se había transformado de fiesta de la cosecha en fiesta conmemorativa de la conclusión de la alianza en el Sinaí. Dios había mostrado su presencia al pueblo a través del viento y del fuego, después le había dado su ley, los diez mandamientos. Sólo así la obra de liberación, que comenzó con el éxodo de Egipto, se había cumplido plenamente: la libertad humana es siempre una libertad compartida, un conjunto de libertades. Sólo en una armonía ordenada de las libertades, que muestra a cada uno el propio ámbito, puede mantenerse una libertad común.

Por eso el don de la ley en el Sinaí no fue una restricción o una abolición de la libertad, sino el fundamento de la verdadera libertad. Y, dado que un justo ordenamiento humano sólo puede mantenerse si proviene de Dios y si une a los hombres en la perspectiva de Dios, a una organización ordenada de las libertades humanas no pueden faltarle los mandamientos que Dios mismo da. Así, Israel llegó a ser pueblo de forma plena precisamente a través de la alianza con Dios en el Sinaí. El encuentro con Dios en el Sinaí podría considerarse como el fundamento y la garantía de su existencia como pueblo.

El viento y el fuego, que bajaron sobre la comunidad de los discípulos de Cristo reunida en el Cenáculo, constituyeron un desarrollo ulterior del acontecimiento del Sinaí y le dieron nueva amplitud. En aquel día, como refieren los Hechos de los Apóstoles, se encontraban en Jerusalén, “judíos piadosos (...) de todas las naciones que hay bajo el cielo” (*Hch 2, 5*). Y entonces se manifestó el don característico del Espíritu Santo: todos ellos comprendían las palabras de los Apóstoles: “La gente (...) les oía hablar cada uno en su propia lengua” (*Hch 2, 6*).

El Espíritu Santo da el don de comprender. Supera la ruptura iniciada en Babel - la confusión de los corazones, que nos enfrenta unos a otros-, y abre las fronteras. El pueblo de Dios, que había encontrado en el Sinaí su primera configuración, ahora se amplía hasta la desaparición de todas las fronteras. El nuevo pueblo de Dios, la Iglesia, es un pueblo que proviene de todos los pueblos. La Iglesia, desde el inicio, es católica, esta es su esencia más profunda.



San Pablo explica y destaca esto en la segunda lectura, cuando dice: “Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu” (1 Co 12, 13). La Iglesia debe llegar a ser siempre nuevamente lo que ya es: debe abrir las fronteras entre los pueblos y derribar las barreras entre las clases y las razas. En ella no puede haber ni olvidados ni despreciados. En la Iglesia hay sólo hermanos y hermanas de Jesucristo libres.

El viento y el fuego del Espíritu Santo deben abrir sin cesar las fronteras que los hombres seguimos levantando entre nosotros; debemos pasar siempre nuevamente de Babel, de encerrarnos en nosotros mismos, a Pentecostés. Por tanto, debemos orar siempre para que el Espíritu Santo nos abra, nos otorgue la gracia de la comprensión, de modo que nos convirtamos en el pueblo de Dios procedente de todos los pueblos; más aún, san Pablo nos dice: en Cristo, que como único pan nos alimenta a todos en la Eucaristía y nos atrae a sí en su cuerpo desgarrado en la cruz, debemos llegar a ser un solo cuerpo y un solo espíritu.

La segunda imagen del envío del Espíritu Santo, que encontramos en el evangelio, es mucho más discreta. Pero precisamente así permite percibir toda la grandeza del acontecimiento de Pentecostés. El Señor resucitado, a través de las puertas cerradas, entra en el lugar donde se encontraban los discípulos y los saluda dos veces diciendo: “La paz con vosotros”.

Nosotros cerramos continuamente nuestras puertas; continuamente buscamos la seguridad y no queremos que nos molesten ni los demás ni Dios. Por consiguiente, podemos suplicar continuamente al Señor sólo para que venga a nosotros, superando nuestra cerrazón, y nos traiga su saludo. “La paz con vosotros”: este saludo del Señor es un puente, que él tiende entre el cielo y la tierra. Él desciende por este puente hasta nosotros, y nosotros podemos subir por este puente de paz hasta él.

Por este puente, siempre junto a él, debemos llegar también hasta el prójimo, hasta aquel que tiene necesidad de nosotros. Precisamente abajándonos con Cristo, nos elevamos hasta él y hasta Dios: Dios es amor y, por eso, el descenso, el abajamiento que nos pide el amor, es al mismo tiempo la verdadera subida. Precisamente así, al abajarnos, al salir de nosotros mismos, alcanzamos la altura de Jesucristo, la verdadera altura del ser humano.

Al saludo de paz del Señor siguen dos gestos decisivos para Pentecostés; el Señor quiere que su misión continúe en los discípulos: “Como el Padre me envió, también yo os envío” (Jn 20, 21). Después de lo cual, sopla sobre ellos y dice: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20, 23). El Señor sopla sobre sus discípulos, y así les da el Espíritu Santo, su Espíritu. El soplo de Jesús es el Espíritu Santo.

Aquí reconocemos, ante todo, una alusión al relato de la creación del hombre en el Génesis, donde se dice: “El Señor Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida” (Gn 2, 7). El hombre es esta criatura misteriosa, que

proviene totalmente de la tierra, pero en la que se insufló el soplo de Dios. Jesús sopla sobre los Apóstoles y les da de modo nuevo, más grande, el soplo de Dios. En los hombres, a pesar de todos sus límites, hay ahora algo absolutamente nuevo, el soplo de Dios. La vida de Dios habita en nosotros. El soplo de su amor, de su verdad y de su bondad.

Así, también podemos ver aquí una alusión al bautismo y a la confirmación, a esta nueva pertenencia a Dios, que el Señor nos da. El texto del evangelio nos invita a vivir siempre en el espacio del soplo de Jesucristo, a recibir la vida de él, de modo que él inspire en nosotros la vida auténtica, la vida que ya ninguna muerte puede arrebatar.

Al soplo, al don del Espíritu Santo, el Señor une el poder de perdonar. Hemos escuchado antes que el Espíritu Santo une, derriba las fronteras, conduce a unos hacia los otros. La fuerza, que abre y permite superar Babel, es la fuerza del perdón. Jesús puede dar el perdón y el poder de perdonar, porque él mismo sufrió las consecuencias de la culpa y las disolvió en las llamas de su amor. El perdón viene de la cruz; él transforma el mundo con el amor que se entrega. Su corazón abierto en la cruz es la puerta a través de la cual entra en el mundo la gracia del perdón. Y sólo esta gracia puede transformar el mundo y construir la paz.

Si comparamos los dos acontecimientos de Pentecostés, el viento impetuoso del quincuagésimo día y el soplo leve de Jesús en el atardecer de Pascua, podemos pensar en el contraste entre dos episodios que sucedieron en el Sinaí, de los que nos habla el Antiguo Testamento. Por una parte, está el relato del fuego, del trueno y del viento, que preceden a la promulgación de los diez mandamientos y a la conclusión de la alianza (cf. *Ex* 19 ss); por otra, el misterioso relato de Elías en el Horeb. Después de los dramáticos acontecimientos del monte Carmelo, Elías había escapado de la ira de Ajab y Jezabel. Luego, cumpliendo el mandato de Dios, había peregrinado hasta el monte Horeb.

El don de la alianza divina, de la fe en el Dios único, parecía haber desaparecido en Israel. Elías, en cierto modo, debía reavivar en el monte de Dios la llama de la fe y llevarla a Israel. En aquel lugar experimenta el huracán, el temblor de tierra y el fuego. Pero Dios no está presente en todo ello. Entonces, percibe el susurro de una brisa suave. Y Dios le habla desde esa brisa suave (cf. *1 R* 19, 11-18).

¿No es precisamente lo que sucedió en la tarde de Pascua, cuando Jesús se apareció a sus Apóstoles, lo que nos enseña qué es lo que se quiere decir aquí? ¿No podemos ver aquí una prefiguración del siervo de Yahveh, del que Isaías dice: “No vociferará ni alzará el tono, y no hará oír en la calle su voz”? (*Is* 42, 2) ¿No se presenta así la humilde figura de Jesús como la verdadera revelación en la que Dios se manifiesta a nosotros y nos habla? ¿No son la humildad y la bondad de Jesús la verdadera epifanía de Dios?

Elías, en el monte Carmelo, había tratado de combatir el alejamiento de Dios con el fuego y con la espada, matando a los profetas de Baal. Pero, de ese modo no había podido restablecer la fe. En el Horeb debe aprender que Dios no está ni en el huracán, ni en el temblor de tierra ni en el fuego; Elías debe aprender a percibir el susurro de Dios y, así, a reconocer anticipadamente a aquel que ha vencido el pecado no con la fuerza, sino con su Pasión; a aquel que, con su sufrimiento, nos ha dado el poder del perdón. Este es el modo como Dios vence.

Queridos ordenandos, de este modo el mensaje de Pentecostés se dirige ahora directamente a vosotros. La escena de Pentecostés, en el evangelio de san Juan, habla de vosotros y a vosotros. A cada uno de vosotros, de modo muy personal, el Señor le dice: ¡la paz con vosotros!, ¡la paz contigo! Cuando el Señor dice esto, no da algo, sino que se da a sí mismo, pues él mismo es la paz (cf. *Ef* 2, 14).

En este saludo del Señor podemos vislumbrar también una referencia al gran misterio de la fe, a la santa Eucaristía, en la que él se nos da continuamente a sí mismo y, de este modo, nos da la verdadera paz. Así, este saludo se sitúa en el centro de vuestra misión sacerdotal: el Señor os confía el misterio de este sacramento. En su nombre podéis decir: “este es mi cuerpo”, “esta es mi sangre”. Dejaos atraer siempre de nuevo a la santa Eucaristía, a la comunión de vida con Cristo. Considerad como centro de toda jornada el poder celebrarla de modo digno. Conducid siempre de nuevo a los hombres a este misterio. A partir de ella, ayudadles a llevar la paz de Cristo al mundo.

En el evangelio que acabamos de escuchar resuena también una segunda expresión del Resucitado: “Como el Padre me envió, también yo os envío” (*Jn* 20, 21). Cristo os dice esto, de modo muy personal, a cada uno de vosotros. Con la ordenación sacerdotal, os insertáis en la misión de los Apóstoles. El Espíritu Santo es viento, pero no es amorfo. Es un Espíritu ordenado. Se manifiesta precisamente ordenando la misión, en el sacramento del sacerdocio, con la que continúa el ministerio de los Apóstoles. A través de este ministerio, os insertáis en la gran multitud de quienes, desde Pentecostés, han recibido la misión apostólica. Os insertáis en la comunión del presbiterio, en la comunión con el obispo y con el Sucesor de san Pedro, que aquí, en Roma, es también vuestro obispo.

Todos nosotros estamos insertados en la red de la obediencia a la palabra de Cristo, a la palabra de aquel que nos da la verdadera libertad, porque nos conduce a los espacios libres y a los amplios horizontes de la verdad. Precisamente en este vínculo común con el Señor podemos y debemos vivir el dinamismo del Espíritu. Como el Señor salió del Padre y nos dio luz, vida y amor, así la misión debe ponernos continuamente en movimiento, impulsarnos a llevar la alegría de Cristo a los que sufren, a los que dudan y también a los reacios.

Por último, está el poder del perdón. El sacramento de la penitencia es uno de los tesoros preciosos de la Iglesia, porque sólo en el perdón se realiza la verdadera renovación del mundo. Nada puede mejorar en el mundo, si no se supera el mal. Y el mal sólo puede superarse con el perdón. Ciertamente, debe ser un perdón eficaz. Pero este perdón sólo puede dárnoslo el Señor. Un perdón que no aleja el mal sólo con palabras, sino que realmente lo destruye. Esto sólo puede suceder con el sufrimiento, y sucedió realmente con el amor sufriente de Cristo, del que recibimos el poder del perdón.

Finalmente, queridos ordenandos, os recomiendo el amor a la Madre del Señor. Haced como san Juan, que la acogió en lo más íntimo de su corazón. Dejaos renovar constantemente por su amor materno. Aprended de ella a amar a Cristo. Que el Señor bendiga vuestro camino sacerdotal. Amén.

## SANTA SEDE

### CONGREGACIÓN PARA EL CLERO

*Del Vaticano, 23 mayo 2005 • Prot. N. 20050929*

Eminencia / Excelencia Reverendísima,

Con ocasión de la próxima Jornada Mundial de Oración por la Santificación de los Sacerdotes, a la luz del Año Eucarístico en cursos y de los grandes eventos eclesiales del pasado mes de abril, este Dicasterio tiene la intención de reflexionar sobre la relación entre el Sacerdote y la Santísima Eucaristía, vivida en la plena comunión eclesial.

Es por esto que se invita a Vuestra Eminencia/Excelencia a hacer que la mencionada Jornada tenga como centro el misterio del amor de Cristo Eucaristía contemplado, amado, vivido, celebrado y anunciado por sus amigos sacerdotes, según el reciente y claro magisterio del Papa Juan Pablo II y de su Santidad Benedicto XVI. Gracias al esfuerzo de Vuestra Eminencia/Excelencia esta Jornada será ciertamente orientada a favorecer, especialmente para los sacerdotes, pero también para todos los fieles, un férvido clima de adoración, de agradecimiento y de oración al Señor Jesús presente en el Sacramento del Altar.

La próxima Jornada Mundial podrá ser celebrada en la fecha que se estime más conveniente en cada circunscripción eclesiástica, teniendo presente que la misma, oficialmente, cae en la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, viernes 3 de junio 2005.

La experiencia nos demuestra que una tal Jornada dedicada a la oración por la santificación de los sacerdotes, propio a través de la adoración prolongada del Santísimo Sacramento, con la digna celebración y participación eucarística, refuerza los vínculos de unidad con el Sumo y Eterno Sacerdote y mediante El y en El consolida la amistad entre el Obispo y los Sacerdotes, entre los mismos sacerdotes y, también, entre los ministros ordenados y los fieles.

#### *A los Eminentísimos y Excelentísimos Ordinarios En sus Sedes*

Para estas ocasión, la Congregación para el Clero ha preparado un material de reflexión para los Sacerdotes (cf. Anexo) según el tema elegido para este año: “*Eucaristía, sacerdocio y comunión eclesial*”.

Será gracias a la solicitud de Vuestra Eminencia/Excelencia que la promoción y celebración de tal Jornada, se puedan sensibilizar las distintas realidades diocesanas, como por ejemplo: las Comunidades parroquiales, los Monasterios de clausura, los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, además de los Movimientos, las Asociaciones y las demás realidades pastorales presentes en cada comunidad eclesial.

Agradeciendo la valiosa colaboración que Vuestra Eminencia/Excelencia brindará en favor de esta iniciativa, aprovecho la oportunidad para manifestarle mis sentimientos de sincera estima y confirmarme,

de Vuestra Eminencia/Excelencia Reverendísima devmo. En el Señor

*Darío Card. Castrillón Hoyos*  
Prefecto

*Csaba Ternyák*  
Secretario

## EUCARISTIA, SACERDOCIO Y COMUNION DE IGLESIA

### 1. Herencia de Juan Pablo II y las exhortaciones de Benedicto XVI

Los acontecimientos eclesiales que hemos vivido durante el mes de abril de este Año Eucarístico (2005), son una gracia irrepetible en nuestra vida cristiana y sacerdotal. El Papa Juan Pablo II nos ha dejado una herencia sacerdotal con su *Carta del Jueves Santo* (14 de marzo 2005), una herencia sacerdotal que viene a ser como la síntesis de sus documentos anteriores sobre el sacerdocio. En el mismo camino trazado por su predecesor, el Papa Benedicto XVI nos llama a vivir este Año Eucarístico, redescubriendo la amistad con Cristo y haciendo de la misma la clave de nuestra existencia sacerdotal (cfr. *Discurso a los Pàarros de Roma*, 13 de mayo 2005).

En las exhortaciones de Juan Pablo II y de Benedicto XVI son la prolongación de la misma invitación de Cristo: «*Permaneced en mi amor... vosotros sois mis amigos*» (Jn 15, 9.14). Nos invita a vivir en El, en una dimensión relacional con Aquel que es el Verbo de la vida, en sintonía con sus sentimientos, de corazón a corazón, como decía San Pablo: «*Tened los mismos sentimientos que Cristo*» (Fil 2, 5).

Nuestra “existencia” sacerdotal está llamada a ser: existencia agradecida, entregada, salvada para salvar, que recuerda, consagrada, orientada a Cristo, eucarística aprendida de María (cfr. Juan Pablo II, *Carta del Jueves Santo* 2005). Esta nuestra existencia profundamente relacionada con Cristo, se aprende por medio de una experiencia de fe vivida: «Estar ante Jesús Eucaristía, aprovechar, en cierto sentido, nuestras “soledades” para llenarlas de esta Presencia, significa dar a nuestra consagración todo el calor de la intimidad con Cristo, el cual llena de gozo y sentido nuestra vida» (Juan Pablo II, *Carta del Jueves Santo*, n. 6).

El secreto o la clave de la vida sacerdotal es el amor apasionado por Cristo que le lleva al anuncio apasionado de Cristo: «Su secreto reside en la “pasión” que tiene por Cristo. Como decía san Pablo: “Para mí la vida es Cristo” (Fil 1, 21). (Juan Pablo II, *Carta del Jueves Santo*, n. 7).

El sacerdote reencuentra y vive profundamente su identidad cuando se decide a no anteponer nada al amor de Cristo y a hacer de él el centro de la propia vida. Estamos llamados a «volver continuamente a la raíz de nuestro sacerdocio. Esta raíz, como sabéis muy bien, es una sola: Jesucristo Nuestro Señor» (Benedicto XVI, discurso 13 mayo).

Esta experiencia de relación con él equivale a entrar en su amistad, hasta el punto de no poder prescindir de él, de no sentirse nunca solos, de no dudar de su amor. «*El Señor nos llama amigos, nos hace sus amigos, se confía a nosotros, nos confía su cuerpo en la Eucaristía, nos confía su Iglesia. Consecuentemente debemos ser de verdad sus amigos, tener con él un solo sentir, querer lo que El quiere y no querer lo que El no quiere. Jesús mismos lo dice: “Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que os mando” (Jn 15,14)*». (Benedicto XVI, 13 de mayo)

## 2. Eucaristía y sacerdocio

Juan Pablo II en la encíclica *Ecclesia de Eucharistia* y en la exhortación apostólica *Mane nobiscum Domine* nos ha trazado unas líneas de “espiritualidad eucarística” para todas las vocaciones. Al releer estos textos, nos sentimos como tocados en el corazón, especialmente cuando hemos hecho la experiencia ante el Sagrario. Cristo sigue hablando hoy, de corazón a corazón.

Las palabras de la consagración eucarística nos moldean y transforman, son una “fórmula de vida”; por ellas, estamos «*implicados en este movimiento espiritual*» de transformación en Cristo (*Carta del Juves Santo*, nn. 1 y 3).

Nuestra espiritualidad cristiana y sacerdotal es relacional o de amistad, es oblativa en unión con la caridad del Buen Pastor, es transformativa porque nos hace signo claro del mismo Jesús, es mariana aprendida en la escuela de María, es de comunión eclesial, es ministerial o de servicio, es misionera... Siempre es como una actitud de agradecimiento “*eucarístico*”, como quien se siente amado por el Señor, y consecuentemente lo quiere amar del todo y hacerle amar de todos.

En este sentido, toda nuestra vida está centrada en la Eucaristía, como misterio pascual que se anuncia, se celebra, se vive y se comunica a los demás. Por esto, «*si la Eucaristía es centro y cumbre de la vida de la Iglesia, también lo es del ministerio sacerdotal*» (*Ecclesia de Eucharistia*, n. 31).

La consecuencia de vida relacional por parte nuestra es muy lógica, puesto que, como todos los fieles, estamos llamados a ser: «*Almas enamoradas de Él, capaces de estar largo tiempo como escuchando su voz y sintiendo los latidos de su corazón*» (*Mane nobiscum, Domine*, n. 18).

Al entrar en los sentimientos de Cristo, en su mismo corazón, especialmente en la celebración eucarística, se experimenta la llamada a continuar esta relación íntima durante el día, sin poder prescindir de «*dialogar reposadamente con Jesús Eucaristía*» (*Mane nobiscum, Domine* n. 30).

La “identidad” o “existencia” sacerdotal se esfuma y entonces ya no se encuentra sentido a la vida, si no experimentamos la intimidad con Cristo: «*Jesús en el Sagrario espera teneros a su lado para rociar vuestros corazones con esa íntima experiencia de su amistad, la única que puede dar sentido y plenitud a vuestra vida*» (ibídem).

El Papa Benedicto XVI, al hablar a los sacerdotes, el 13 de mayo, insta a encontrar esta intimidad con Cristo como “prioridad pastoral”: «*El tiempo de estar en la presencia de Dios es una verdadera prioridad pastoral, que es, en último término, la más importante*» (Benedicto XVI, *Discurso* 13 mayo).

Nuestra relación con la Eucaristía fundamenta nuestra relación con la Iglesia, como Cuerpo eclesial de Cristo. De ahí nace la fuerza de nuestra caridad pastoral que constituye nuestra principal actitud y nuestro principal servicio, es decir, el “oficio de amar”: «*El sacerdocio ministerial tiene una relación constitutiva con el Cuerpo de Cristo, en su doble e inseparable dimensión de Eucaristía e Iglesia, de Cuerpo eucarístico y de Cuerpo eclesial. Por esto nuestro ministerio es “oficio de amor”* (San

Agustín, In *Iohannis Evangelium Tractatus* 123,5), es el oficio del Buen Pastor, que ofrece su vida por las ovejas (cfr. Jn 10, 14-15)» (Benedicto XVI, *Discurso* 13 mayo).

### 3. Eucaristía y Sacerdocio en la “comunidad eclesial”

El amor a la Iglesia, como misterio de comunión para la misión, se aprende del amor del mismo Cristo, que “*amó a la Iglesia y se entregó en sacrificio por ella*” (Ef 5, 15). Citando a Juan Pablo II, cuando afirmaba que “*la santa Misa es absolutamente el centro de mi vida y de cada jornada*” (*Discurso* del 27 de octubre de 1995, a los treinta años del Decreto *Presbyterorum Ordinis*), el Papa Benedicto XVI comenta: «*Del mismo modo, la obediencia a Cristo, que corrige la desobediencia de Adán, se concretiza en la obediencia eclesial, que para el sacerdote es, en la práctica cotidiana, en primer lugar su propio Obispo*» (Benedicto XVI, *Discurso* 13 mayo).

El año eucarístico 2004-2005 es, pues, una fuerte invitación a entrar en los sentimientos de Cristo, para amar a la Iglesia como él y vivir con él la comunión de Iglesia. El ministerio petrino lo hemos sentido en nuestra corazón como nunca en abril de este año 2005, con dos Papas que nos invitan a vivir centrados en Cristo Eucaristía, para experimentar comiendo “*un mismo pan*”, que somos “*un solo Cuerpo*” (1Cor 10, 17).

La comunión eclesial se concreta para nosotros en esa “escucha”, es decir, “obediencia” vivida (“obaudire”) respecto al ministerio de los Apóstoles, del que nosotros también formamos parte. La comunidad primitiva era “*un solo corazón y una sola alma*” (Hech 4, 32), porque, al celebrar la “fracción del pan” (la Eucaristía), sabían “escuchar” con fidelidad y con actitud de oración la predicación apostólica: «*Acudían asiduamente a la enseñanza de los Apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones*» (Hech 2, 42).

Nuestra “comunidad” eclesial nace del amor a Cristo y a su Iglesia. Es amor que sólo se puede aprender en intimidad con el mismo Cristo, presente en la Eucaristía y escondido en la palabra predicada por los Apóstoles. Es, pues, “comunidad” y escucha-obediencia amada y vivida afectiva y efectivamente.

Cuando este año hemos meditado repetidamente la pregunta de Jesús a Pedro (“me amas”?) para comunicarle el “Primado” en pastoreo, nos hemos sentido más que nunca interpelados nosotros mismos, como pastores del mismo rebaño. Parece como si la respuesta de Pedro (“tú sabes que te amo”) fuera también la nuestra. Y así es cuando vivimos en comunión con quien “preside la caridad” universal, es decir con Pedro y sus sucesores. Nuestra “obediencia”, vivida con amor, es parte esencial de nuestra espiritualidad sacerdotal, puesto que estamos insertados como pastores en la misma “comunidad” de Iglesia a la que sirve el ministerio petrino.

Cuando vivimos esta comunión eclesial (“un solo cuerpo”), en relación con Cristo Eucaristía (“un solo pan”), entonces nuestra vida sacerdotal navega a velas desplegadas. La comunión con el propio Obispo forma parte de esta misma vivencia eucarística y sacerdotal, para construir la “fraternidad sacramental” en el Presbiterio (*Presbyterorum Ordinis*, n. 8), como pide el Concilio Vaticano II.

La celebración eucarística nos une a Cristo, dejándonos transformar por él, también en su obediencia a los designios del Padre. Por esto, nuestra obediencia “personifica a Cristo obediente” (Benedicto XVI, *Discurso* 13 mayo).

#### **4. Eucaristía, sacerdocio, comunión eclesial**

##### ***Testamento misionero de Juan Pablo II, mensaje de Benedicto XVI***

El Papa Juan Pablo II nos ha dejado un testamento misionero en su último mensaje para la jornada misional del presente año (octubre 2005), que concluirá el año eucarístico. El Mensaje lo firmó el 22 de febrero, Cátedra de San Pedro, pero se hizo público a mediados de abril, ya después de su muerte. Es su verdadero testamento misionero, que nos invita imitar a Cristo “pan partido”, “pan de vida para la vida del mundo” (Jn 6, 51). sus apóstoles se hacen también “pan partido” por la caridad pastoral y son servidores de una comunidad que también debe hacerse “pan partido” para toda la humanidad.

En la carta del Jueves Santo nos dice: «*Sobre todo en el contexto de la nueva evangelización, la gente tiene derecho a dirigirse a los sacerdotes con la esperanza de “ver” en ellos a Cristo (cfr. Jn 12, 21)*» (*Carta del Jueves Santo*, n. 7).

El Papa Benedicto XVI, en la Misa de inauguración de su Pontificado en la plaza de San Pedro hizo un llamado para todos, pero recordando, al mismo tiempo, «*la tarea del pastor, del pescador de hombres*». Después de repetir el llamado de Juan Pablo II también en la inauguración de su Pontificado («*abrid las puertas a Cristo*»), dice: «*Quien deja entrar a Cristo en su vida no pierde nada, absolutamente nada, de lo que hace la vida libre, bella y grande. Sólo con esta amistad se abren las puertas de la vida. Sólo con esta amistad se abren realmente las grandes potencialidades de la condición humana. Sólo con esta amistad experimentamos lo que es bello y lo que nos libera. El no quita nada y lo da todo*» (*Homilía* 24 abril 2005, inauguración del Pontificado de Benedicto XVI).

Verdaderamente no hay nada más hermoso que haberse dejado sorprender por Cristo. Viviendo fielmente en comunión con el carisma y ministerio petrino, se redescubre esta realidad de nuestra vocación pastoral como fuente de gozo pascual de Cristo en nosotros y en los demás: «*Nada más bello que conocerle y comunicar a los otros la amistad con él. La tarea del pastor, del pescador de hombres, puede parecer a veces gravosa. Pero es gozosa y grande, porque en definitiva es un servicio a la alegría, a la alegría de Dios que quiere hacer su entrada en el mundo*» (ibídem).

Esta vida eucarística, sacerdotal y misionera en la comunión de Iglesia, se aprende viviendo en Cenáculo «*con María la Madre de Jesús*» (Hech 1, 14). Entonces se imita de ella su sintonía de sentimientos con el Corazón Sacerdotal de Cristo, porque ella es nuestra Madre por el hecho de ser «*Madre del único y Sumo Sacerdote. Precisamente de nuestra unión con Cristo y con la Virgen se alimenta aquella serenidad y aquella confianza de la que todos sentimos necesidad, tanto en el trabajo apostólico como en nuestra existencia sacerdotal*» (Benedicto XVI, 13 mayo 2005).



**DISCUSIÓN HABERMAS-RATZINGER: “LAS BASES MORALES PREPOLÍTICAS DEL ESTADO LIBERAL”. 19 DE ENERO DE 2004: ACADEMIA CATÓLICA DE BAVIERA(MUNICH).**

*Incluimos en este Número el Coloquio Habido entre Jürgen Habermas y S.S. Benedicto XVI (entonces Cardenal Ratzinger) con el fin de Acercar a Todos los Sacerdotes el Conocimiento del Pensamiento Santo Padre.*

**JÜRGEN HABERMAS: POSICIONAMIENTO EN LA DISCUSIÓN SOBRE LAS BASES MORALES DEL ESTADO LIBERAL (Enero 2004)**

[Ponencia leída por Jürgen Habermas el 19 de Enero de 2004 en la “Tarde de discusión” con Jürgen Habermas y Joseph Ratzinger, organizada por la Academia Católica de Baviera en Munich. El tema de esa “Tarde de discusión” fue “Las bases morales prepolíticas del Estado liberal”. Abrieron la discusión los dos invitados con sendas ponencias. Primero habló Habermas, después Ratzinger. Lo que sigue fue la ponencia o “posicionamiento” de Habermas. En los varios sitios de Internet en que se puede acceder a este texto, el documento tiene por título “PARTE I: posicionamiento del Prof. Jürgen Habermas”]

El tema de discusión que se nos ha propuesto, me recuerda una pregunta que, en los años sesenta, Ernst-Wolfgang Böckenförde redujo a la dramática fórmula de si un Estado liberal, secularizado, no se está nutriendo de presupuestos normativos que él mismo no puede garantizar<sup>[1]</sup>. En ello se expresa la duda de que el Estado constitucional democrático pueda cubrir con sus propios recursos los fundamentos normativos en los que ese Estado se basa, así como la sospecha de que ese Estado quizá dependa de tradiciones cosmovisionales o religiosas autóctonas [que no dependen de él], y en todo caso de tradiciones éticas también autóctonas, colectivamente vinculantes. Esto, ciertamente, pondría en aprietos a un Estado que, en vistas del “hecho del pluralismo” (Rawls), está obligado a mantener la neutralidad en lo que se refiere a cosmovisiones. Claro es que tal conclusión no puede emplearse como un contraargumento contra aquella sospecha.

**[0.- Plan de la presente ponencia]**

Lo que voy a empezar haciendo es especificar el problema en dos aspectos. En el aspecto cognitivo la duda se refiere a la cuestión de si, después de la completa positivización del derecho, la estructuración del poder político es todavía accesible a una justificación o legitimación secular, es decir, a una justificación o legitimación no religiosa, sino postmetafísica. Pero aun cuando se admita tal legitimación, en el aspecto motivacional todavía sigue en pie la duda de si una comunidad que, en lo que se refiere a cosmovisión es pluralista, podrá estabilizarse normativamente (es decir, más allá de un simple *modus vivendi*) a través de la suposición de un consenso de fondo que, en el mejor de los casos, será un consenso formal, un consenso limitado a procedimientos y principios. Pero aun cuando pudiera despejarse esa duda,

quedaría en pie el que los ordenes liberales dependen (en lo que respecta a dimensión normativa) de la solidaridad de sus ciudadanos, y que esas fuentes podrían secarse a causa de una “descarrilada” secularización de la sociedad en conjunto. Este diagnóstico no puede rechazarse sin más, pero tampoco puede entenderse en el sentido de que aquellos entre los defensores de la religión, que son gente formada, es decir, que son la clase culta, quieran obtener de ello una especie de “plusvalía” para lo que ellos defienden. En lugar de eso (es decir, para evitar esa obtención de plusvalía) voy a proponer entender la secularización cultural y social como un doble proceso que obliga tanto a las tradiciones de la Ilustración como a las doctrinas religiosas a reflexionar sobre sus respectivos límites. Y en lo que respecta a las sociedades postseculares se plantea, finalmente, la cuestión de cuáles son las actitudes cognitivas y las expectativas normativas que un Estado liberal puede suponer y exigir tanto a sus ciudadanos creyentes como a sus ciudadanos no creyentes en su trato mutuo.

### *[1.- Justificación no religiosa, postmetafísica, del derecho]*

El liberalismo político (que yo defiendo en la forma especial de un republicanismo kantiano<sup>[2]</sup>) se entiende como una justificación no religiosa y postmetafísica de los fundamentos normativos del Estado constitucional democrático. Esta teoría se mueve en la tradición del derecho racional, que renuncia a las fuertes presuposiciones tanto cosmológicas como relativas a la historia de la salvación, que caracterizaban a las doctrinas clásicas y religiosas del derecho natural. La historia de la teología cristiana en la Edad Media, y en especial la Escolástica española tardía, pertenecen, naturalmente, a la genealogía de los derechos del hombre. Pero los fundamentos legitimadores de un poder estatal neutral en lo concerniente a cosmovisión proceden finalmente de las fuentes profanas que representa la filosofía del siglo XVII y del siglo XVIII. Sólo mucho más tarde fueron capaces la teología y la Iglesia de digerir los desafíos espirituales que representaba el Estado constitucional revolucionario. Por el lado católico, que con la idea de “luz natural”, con la idea de *lumen naturale*, una relación mucho más distendida, nada se opone en principio a una fundamentación autónoma de la moral y del derecho, es decir, a una fundamentación de la moral y del derecho, independiente de las verdades reveladas.

La fundamentación postkantiana de los principios constitucionales liberales ha tenido que enfrentarse en el siglo XX, no tanto a la nostalgia de un derecho natural objetivo (o de una “ética material de los valores”), cuanto a formas de crítica de tipo historicista y empirista. Pues bien, a mi juicio, son suficientes presuposiciones débiles acerca del contenido normativo de la estructura comunicativa de las formas de vida socioculturales, para defender contra el contextualismo un concepto no derrotista de razón, y contra el positivismo jurídico un concepto no decisionista de validez jurídica. La tarea central consiste en este sentido en explicar [*primero*] por qué el proceso democrático se considera un procedimiento de establecimiento legítimo del derecho o de creación legítima del derecho; y la respuesta es que, en cuanto que cumple condiciones de una formación inclusiva y discursiva de la opinión

y de la voluntad, el proceso democrático funda la sospecha de una aceptabilidad racional de los resultados; y [segundo] por qué la democracia y los derechos del hombre son las dimensiones normativas básicas que nos aparecen siempre cooriginariamente entrelazadas en lo que son nuestras constituciones, es decir, en lo que en Occidente ha venido siendo el establecimiento mismo de una constitución; y la respuesta es que la institucionalización jurídica del procedimiento de creación democrática del derecho exige que se garanticen a la vez tanto los derechos fundamentales de tipo liberal como los derechos fundamentales de tipo político-ciudadano.<sup>[31]</sup>

El punto de referencia de esta estrategia de fundamentación (de la estrategia de fundamentación postmetafísica que estoy considerando) es la constitución que se dan a sí mismos ciudadanos asociados, y no la domesticación de un poder estatal ya existente, pues ese poder (esto es lo que se está suponiendo en dicha estrategia de fundamentación postmetafísica), pues ese poder, digo, ha de empezar generándose por la vía del establecimiento democrático de una constitución (es decir, por la misma vía por la que llega a establecerse una constitución democrática). Un poder estatal “constituido” (y no sólo constitucionalmente domesticado) es siempre un poder juridificado hasta en su núcleo más íntimo, de suerte que el derecho penetra hasta el fin el poder político, hasta no dejar ni un residuo que no esté juridificado. Mientras que el positivismo de la voluntad estatal (muy enraizado él en el imperio alemán), que sostuvieron los teóricos alemanes del Derecho Público (desde Laband y Jellinek hasta Carl Schmitt) había dejado siempre algún hueco o algún rincón por el que podía colarse de contrabando algo así como una sustancia ética de lo “estatal” o de lo “político”, exenta de derecho, en el Estado constitucional no queda ningún sujeto del poder político, que pudiera suponerse que se nutre o se está nutriendo de una sustancia prejurídica o de algún tipo de sustancia prejurídica<sup>[41]</sup>. De la soberanía preconstitucional de los príncipes no queda en el Estado constitucional ningún lugar vacío que ahora –en la forma de *ethos* de un pueblo más o menos homogéneo– hubiera que rellenar con una soberanía popular igualmente sustancial (es decir, de base igualmente prejurídica).

A la luz de esta herencia problemática, la pregunta de Böckenförde ha podido entenderse en el sentido de si un orden constitucional totalmente positivizado necesita todavía de la religión o de algún otro “poder sustentador” para asegurar cognitivamente los fundamentos que lo legitiman. Conforme a esta lectura, la pretensión de validez del derecho positivo dependería de una fundamentación en convicciones de tipo ético-prepolítico, de las que serían portadoras las comunidades religiosas o las comunidades nacionales, porque tal orden jurídico no podría legitimarse autorreferencialmente a partir sólo de procedimientos jurídicos generados democráticamente. Si, por el contrario, el procedimiento democrático no se entiende, como hacen Kelsen o Luhmann en términos positivistas, sino que se lo concibe como un método para generar legitimidad a partir de la legalidad (es lo que he defendido en “Facticidad y validez”), no surge ningún déficit de validez que hubiera que rellenar

mediante eticidad (es decir, que hubiera que rellenar recurriendo a sustancia normativa pre-jurídica). Así pues, frente a una comprensión del Estado constitucional, proveniente del hegelianismo de derechas, está esta otra concepción, procedimental, inspirada por Kant, de una fundamentación de los principios constitucionales, autónoma, que, tal como ella misma pretende, sería racionalmente aceptable para todos los ciudadanos.

## [2.- *La duda en el aspecto motivacional*]

En lo que sigue voy a partir de que la constitución del Estado liberal puede cubrir su necesidad de legitimación en términos autosuficientes, es decir, administrando en lo que a argumentación se refiere, un capital cognitivo y unos recursos cognitivos que son independientes de las tradiciones religiosas y metafísicas. Pero incluso dando por sentada esta premisa, sigue en pie la duda en lo que respecta al aspecto motivacional. Efectivamente, los presupuestos normativos en que se asienta el Estado constitucional democrático son más exigentes en lo que respecta al papel de *ciudadanos* que se entienden como autores del derecho, son más exigentes en ese aspecto, digo, que en lo que se refiere al papel de *personas privadas* o de miembros de la sociedad, que son los destinatarios de ese derecho que se produce en el papel del ciudadano. De los *destinatarios del derecho* sólo se espera que en la realización de lo que son sus libertades subjetivas (y de lo que son sus aspiraciones subjetivas) no transgredan los límites que la ley les impone. Pero algo bien distinto a lo que es esta simple obediencia frente a leyes coercitivas, a las que queda sujeta la libertad, es lo que se supone en lo que respecta a las motivaciones y actitudes que se esperan de los *ciudadanos* precisamente en el papel de legisladores democráticos.

Pues se supone, efectivamente, que éstos han de poner por obra sus derechos de comunicación y sus derechos de participación, y ello no sólo en función de su propio interés bien entendido, sino orientándose al bien común, es decir, al bien de todos. Y esto exige la complicada y frágil puesta en juego de una motivación, que no es posible imponer por vía legal. Una obligación legalmente coercitiva de ejercer el derecho a voto, representaría en un Estado de derecho un cuerpo tan extraño como una solidaridad que viniese dictada por ley. La disponibilidad a salir en defensa de ciudadanos extraños y que seguirán siendo anónimos y a aceptar sacrificios por el interés general es algo que no se puede mandar, sino sólo suponer, a los ciudadanos de una comunidad liberal. De ahí que las virtudes políticas, aun cuando sólo se las recoja o se las implique “en calderilla”, sean esenciales para la existencia de una democracia. Esas virtudes son un asunto de la socialización, y del acostumbrarse a las prácticas y a la forma de pensar de una cultura política traspasada por el ejercicio de la libertad política y de la ciudadanía. Y, por tanto, el estatus de ciudadano político está en cierto modo inserto en una “sociedad civil” que se nutre de fuentes espontáneas, y, si ustedes quieren, “prepolíticas”.

Pero de ello no se sigue que el Estado liberal sea incapaz de reproducir sus propios presupuestos motivacionales a partir de su propio potencial secular, no-religioso.

Los motivos para una participación de los ciudadanos en la formación política de la opinión y de la voluntad colectiva se nutren, ciertamente, de proyectos éticos de vida (es decir, de ideales de existencia) y de formas culturales de vida. Pero las prácticas democráticas desarrollan su propia dinámica política. Sólo un Estado de derecho sin democracia, al que en Alemania estuvimos acostumbrados durante mucho tiempo, sugeriría una respuesta negativa a la pregunta de Böckenförde:

“¿Cómo podrían vivir pueblos estatalmente unidos, cómo podrían vivir, digo, sólo de la garantía de la libertad de los particulares, sin un vínculo unificador que anteceda a esa libertad?”<sup>[5]</sup> La respuesta es que el Estado de derecho articulado en términos de constitución democrática garantiza no sólo libertades negativas para los *miembros de la sociedad* que, como tales, de lo que se preocupan es de su propio bienestar, sino que ese Estado, al desatar las libertades comunicativas, moviliza también la participación de los *ciudadanos* en una disputa pública acerca de temas que conciernen a todos en común. El “lazo unificador” que Böckenförde echa en falta es el proceso democrático mismo, en el que en última instancia lo que queda a discusión (o lo que siempre está en discusión) es la comprensión correcta de la propia constitución.

Así por ejemplo, en las actuales discusiones acerca de la reforma del estado de bienestar, acerca de la política de emigración, acerca de la guerra de Irak, o acerca de la supresión del servicio militar obligatorio, no solamente se trata de esta o aquella medida política particular, sino que siempre se trata también de una controvertida interpretación de los principios constitucionales, e implícitamente se trata de cómo queremos entendernos, tanto como ciudadanos de la República Federal de Alemania, como también como europeos, a la luz de la pluralidad de nuestras formas de vida culturales, y del pluralismo de nuestras visiones del mundo y de nuestras convicciones religiosas. Ciertamente, si miramos históricamente hacia atrás, vemos que un trasfondo religioso común, una lengua común, y sobre todo la conciencia nacional recién despertada, fueron elementos importantes para el surgimiento de esa solidaridad ciudadana altamente abstracta. Pero mientras tanto, nuestras mentalidades republicanas se han disociado profundamente de ese tipo de anclajes pre-políticos. El que no se está dispuesto a morir “por Niza”, ya no es ninguna objeción contra una Constitución europea. Piensen ustedes en todas las discusiones de tipo ético-político acerca del holocausto y la criminalidad de masas: esas discusiones han vuelto conscientes a los ciudadanos de la República Federal de Alemania del logro que representa la Constitución (la *Grundgesetz*). Este ejemplo de una “política de la memoria” de tipo autocrítico (que mientras tanto ya no resulta excepcional, sino que se ha extendido también a otros países) demuestra cómo en el medio que representa la política pueden formarse y renovarse vinculaciones que tienen que ver con lo que vengo llamando “patriotismo constitucional”<sup>[6]</sup>.

Pues frente a un malentendido ampliamente extendido, “patriotismo constitucional” no significa que los ciudadanos hagan suyos los principios de la Constitución, no sólo en el contenido abstracto de éstos, sino que hagan propios esos principios en el contenido concreto que esos principios tienen cuando se parte del contexto

histórico de su propia historia nacional. Si los contenidos morales de los derechos fundamentales han de hacer pie en las mentalidades, no basta con un proceso cognitivo. Sólo para la integración de una sociedad mundial de ciudadanos, constitucionalmente articulada, (si es que alguna vez llegara a haberla), habrían de ser suficientes la adecuada intelección moral de las cosas y una concordancia mundial en lo tocante a indignación moral acerca de las violaciones masivas de los derechos del hombre. Pero entre los miembros de una comunidad política sólo se produce una solidaridad (por abstracta que ésta sea y por jurídicamente mediada que esa solidaridad venga), sólo se produce una solidaridad, digo, si los principios de justicia logran penetrar en la trama más densa de orientaciones culturales concretas y logran impregnarla.

*[3.- Del agotamiento de las fuentes de la solidaridad. De cómo ello no puede convertirse en una especie de plusvalía para el elemento religioso]*

Conforme a las consideraciones que hemos hecho hasta aquí, la naturaleza secular del Estado constitucional democrático no presenta, pues, ninguna debilidad interna, inmanente al proceso político como tal, que en sentido cognitivo o en sentido motivacional pusiese en peligro su autoestabilización. Pero con ello no están excluidas todavía las razones no internas e inmanentes, sino externas. Una modernización “descarrilada” de la sociedad en conjunto podría aflojar el lazo democrático y consumir aquella solidaridad de la que depende el Estado democrático sin que él pueda imponerla jurídicamente. Y entonces se produciría precisamente aquella constelación que Böckenförde tiene a la vista: la transformación de los miembros de las prósperas y pacíficas sociedades liberales en mónadas aisladas, que actúan interesadamente, que no hacen sino lanzar sus derechos subjetivos como armas los unos contra los otros. Evidencias de tal desmoronamiento de la solidaridad ciudadana se hacen sobre todo visibles en esos contextos más amplios que representan la dinámica de una economía mundial y de una sociedad mundial, que aún carecen de un marco político adecuado desde el que pudieran ser controladas. Los mercados, que, ciertamente, no pueden democratizarse como se democratiza a las administraciones estatales, asumen crecientemente funciones de regulación en ámbitos de la existencia, cuya integración se mantenía hasta ahora normativamente, es decir, cuya integración, o era de tipo político, o se producía a través de formas prepolíticas de comunicación. Y con ello, no solamente esferas de la existencia privada pasan a asentarse en creciente medida sobre los mecanismos de la acción orientada al propio éxito particular, es decir, de la acción orientada a las propias preferencias particulares de uno; sino que también se contrae el ámbito de lo que queda sometido a la necesidad de legitimarse públicamente. Se produce un reforzamiento del privatismo ciudadano a causa de la desmoralizadora pérdida de función de una formación democrática de la opinión y de la voluntad colectivas que si acaso sólo funciona ya (y ello sólo a medias) en los ámbitos nacionales, y que, por tanto, no alcanza ya a los procesos de decisión desplazados a nivel supranacional. Por tanto, también la desaparición de la

esperanza de que la comunidad internacional pueda llegar a tener alguna fuerza de configuración política fomenta la tendencia a una despolitización de los ciudadanos. En vista de los conflictos y de las sangrantes injusticias sociales de una sociedad mundial, fragmentada en alta medida, crece el desengaño con cada fracaso que se produce en el camino (emprendido desde 1945) de una constitucionalización del “derecho de gentes”.

#### *[4.-Necesidad de reflexión de las tradiciones religiosas y de las tradiciones de la Ilustración]*

Las teorías postmodernas, situándose en el plano de una crítica de la razón, entienden estas crisis no como consecuencia de una utilización selectiva de los potenciales de razón inherentes a la modernidad occidental, sino que entienden estas crisis como el resultado lógico del programa de una racionalización cultural y social, que no tiene más remedio que resultar. Ese escepticismo radical en lo que toca a la razón, le es, ciertamente, ajeno a la tradición católica por las propias raíces de ésta. Pero el catolicismo, por lo menos hasta los años 60 del siglo pasado, se hizo él solo las cosas muy difíciles en lo tocante a sus relaciones con el pensamiento secular del humanismo, la Ilustración y el liberalismo político. Pero en todo caso el teorema de que a una modernidad casi descalabrada sólo puede sacarla ya del atolladero la orientación hacia un punto de referencia transcendente, es un teorema que hoy vuelve a encontrar resonancia. En Teherán un colega me preguntaba si desde el punto de vista de una comparación de las culturas y desde un punto de vista de sociología de la religión, no era, precisamente, la secularización europea el camino propiamente equivocado que necesitaba de una corrección de rumbo. Y esto nos recuerda el estado de ánimo que prevaleció en la República de Weimer, nos recuerda a Carl Schmitt, a Heidegger, a Leo Strauss. Pero a mí me parece que es mucho mejor o que es más productivo no exagerar en términos de una crítica de la razón la cuestión de si una modernidad que se ha vuelto ambivalente podrá estabilizarse sola a partir de las fuerzas seculares (es decir, no religiosas) de una razón comunicativa, sino tratar tal cuestión de forma no dramática como una cuestión empírica que debe considerarse abierta. Con lo cual no quiero decir que el fenómeno de la persistencia de la religión en un entorno ampliamente secularizado haya de traerse a colación solamente como un mero hecho social. La filosofía tiene que tratar también de entender ese fenómeno, por así decir, desde dentro, de tomarlo en serio como un desafío cognitivo. Pero antes de seguir esta vía de discusión, quiero por lo menos mencionar una posible ramificación del diálogo en un sentido distinto, que resulta también obvia. Me refiero a que en el curso de la reciente radicalización de la crítica de la razón, también la filosofía se ha dejado mover hacia una reflexión acerca de sus propios orígenes religioso-metafísicos, dejándose envolver en ocasiones en diálogos con la teología que, por su parte, buscaba conectar con los ensayos filosóficos de una autorreflexión posthegeliana de la razón<sup>[7]</sup>.

(*Excurso*. Punto de conexión o de contacto para un discurso filosófico acerca de la razón y la revelación, lo ha constituido siempre una figura de pensamiento que retorna una y otra vez: la razón, al reflexionar sobre su fundamento más hondo, descubre que tiene su origen en otro; y el poder de eso otro, que entonces se le convierte en destino, la razón tiene que reconocerlo si es que no quiere perder su propia orientación racional en el callejón sin salida de alguno de esos híbridos intentos de darse alcance por completo a sí misma. Como modelo sirve aquí la ejercitación de la razón en una especie de conversión producida por la propia fuerza de la razón, o por lo menos provocada por la propia fuerza de la razón, es decir, como modelo sirve aquí el ejercicio de una conversión de la razón por la razón, ya sea que esa reflexión parta, como ocurre en Schleiermacher, de la autoconciencia del sujeto cognoscente y agente, o esa autorreflexión parta, como ocurre en Kierkegaard, de la historicidad del autocercioramiento existencial de sí que el sujeto busca, ya sea que esa reflexión parta, como ocurre en Hegel, Feuerbach y Marx, de la provocación que representa el desgarramiento de un mundo ético que se escinde. Aun sin verse movida inicialmente a ello por motivaciones teológicas, una razón que se vuelve consciente de sus límites se trasciende a sí misma en dirección a otro: ya sea en una fusión mística con una conciencia cósmica envolvente, ya sea en la desesperada esperanza de que en la historia había irrumpido ya un mensaje definitivamente salvador, ya sea en forma de una solidaridad con los humillados y ofendidos, que trata de dar prisa a la salvación mesiánica para que ésta comparezca. Estos tres dioses anónimos de la metafísica posthegeliana (la conciencia envolvente, el acontecimiento de un mensaje salvador que se dona a sí mismo sin supuestos previos de pensamiento, y la idea de una sociedad no alienada), se convierten siempre para la teología en presa fácil. Pues se diría que son esos dioses mismos quienes se ofrecen a quedar descifrados como pseudónimos de la Trinidad de ese Dios personal que Él mismo hace donación de sí al hombre. *Fin del excurso*).

Debo decir que estos intentos de renovación de una teología filosófica posthegeliana me parecen, pues, pese a todo, mucho más simpáticos que ese nietzscheanismo que toma en préstamo las connotaciones cristianas del oír y el escuchar, del pensar rememorativo y de la expectativa de la gracia, de la venida y del acontecimiento salvífico, que hace tuyas, digo, esas connotaciones cristianas para reducirlas a un pensamiento que, desprovisto de toda textura y tuétano proposicional, pretende pasar por detrás de Cristo y de Sócrates para perderse en la indeterminación de lo arcaico. Pero, aunque los intentos de renovación posthegeliana de la teología filosófica resulten más simpáticos que todo esto, una filosofía que permanezca consciente de su falibilidad, y de su frágil posición dentro de la diferenciada morada de una sociedad moderna, tiene que atenerse a una distinción genérica (pero que de ninguna manera tiene que tener un sentido peyorativo) entre un discurso secular que, por su propia pretensión, es un discurso de todos y accesible a todos, y un discurso religioso dependiente de las verdades religiosas reveladas. Ahora bien, a diferencia de lo que sucede en Kant y en Hegel, este trazado gramatical de límites no lleva asociada la



pretensión filosófica de ser él quien decida qué es lo verdadero y lo falso en el contenido de las tradiciones religiosas que quedan allende el saber mundano socialmente institucionalizado. El respeto que va de la mano de este abstenerse cognitivamente de todo juicio en este terreno, se funda en el respeto por las personas y formas de vida que evidentemente extraen su propia integridad y su propia autenticidad de sus convicciones religiosas. Pero el respeto no es aquí todo, sino que la filosofía tiene también muy buenas razones para mostrarse dispuesta a aprender de las tradiciones religiosas.

En contraposición con la abstinencia ética de un pensamiento postmetafísico al que necesariamente tiene que escapársele todo concepto de vida buena y ejemplar que se presente como siendo universalmente obligatorio para todos, en contraposición, digo, con lo que sucede en una posición postmetafísica, resulta que en las Sagradas Escrituras y en las tradiciones religiosas han quedado articuladas intuiciones acerca de la culpa y la redención, acerca de lo que puede ser la salida salvadora de una vida que se ha experimentado como carente de salvación, intuiciones que se han venido deletreando y subrayando sutilmente durante milenios y que se han mantenido hermenéuticamente vivas. Por eso en la vida comunitaria de las comunidades religiosas, en la medida en que logran evitar el dogmatismo y la coerción sobre las conciencias, permanece intacto algo que en otros lugares se ha perdido y que tampoco puede reconstruirse con sólo el saber profesional de los expertos, me refiero a posibilidades de expresión suficientemente diferenciadas y a sensibilidades suficientemente diferenciadas en lo que respecta a la vida malograda y fracasada, a patologías sociales, al malogro de proyectos de vida individual y a las deformaciones de contextos de vida distorsionados. De la asimetría de pretensiones epistémicas (la filosofía no puede pretender saber aquello que la religión se presenta sabiendo) permite fundamentar una disponibilidad de la filosofía a aprender de la religión, y no por razones funcionales, sino por razones de contenido, es decir, precisamente recordando el éxito de sus propios procesos “hegelianos” de aprendizaje. Con esto de “procesos hegelianos de aprendizaje” quiero decir que la mutua compenetración de Cristianismo y metafísica griega no sólo dio lugar a la configuración espiritual y conceptual que cobró la dogmática teológica, y que esa mutua compenetración no solamente dio lugar en suma a una helenización del Cristianismo que no en todos los aspectos fue una bendición. Sino que por el otro lado fomentó también una apropiación de contenidos genuinamente cristianos por parte de la filosofía. Ese trabajo de apropiación cuajó en redes conceptuales de alta carga normativa como fueron las formadas por los conceptos de responsabilidad, autonomía y justificación, las formadas por los conceptos de historia, memoria, nuevo comienzo, innovación y retorno, las formadas por los conceptos de emancipación y cumplimiento, por los conceptos de extrañamiento, interiorización y encarnación, o por los conceptos de individualidad y comunidad. Ese trabajo de apropiación transformó el sentido religioso original, pero no deflacionándolo y vaciándolo, ni tampoco consumiéndolo o despilfarrándolo. La traducción de que el hombre es imagen de Dios a la idea de una

igual dignidad de todos los hombres que hay que respetar incondicionalmente es una de esas traducciones salvadoras (que salvan el contenido religioso traduciéndolo a filosofía). Es una de esas traducciones que, allende los límites de una determinada comunidad religiosa, abre el contenido de los conceptos bíblicos al público universal de quienes profesan otras creencias o de quienes simplemente no son creyentes. Benjamin fue alguien que muchas veces consiguió hacer esa clase de traducciones.

Sobre la base de esta experiencia de la liberalización secularizada de potenciales de significado que, por de pronto, están encapsulados en las religiones, podemos dar al teorema de Böckenförde un sentido que ya no tiene por qué resultar capcioso. He mencionado el diagnóstico conforme al que el equilibrio que en la modernidad se produce o tiene que producirse entre los tres grandes medios de integración social (el dinero, el poder y la solidaridad), conforme al que ese equilibrio, digo, corre el riesgo de venirse abajo porque los mercados y el poder administrativo expulsan de cada vez más ámbitos sociales a la solidaridad, es decir, prescinden de una coordinación de la acción, producida a través de valores, normas y un empleo del lenguaje orientado a entenderse. Y así, resulta también en interés del propio Estado constitucional el tratar con respeto y cuidado a todas aquellas fuentes culturales de las que se alimenta la conciencia normativa de solidaridad de los ciudadanos. Es esta conciencia que se ha vuelto conservadora, lo que se refleja en la expresión “sociedad postsecular”<sup>[8]</sup>. Esta expresión no solamente se refiere al hecho de que la religión se afirma crecientemente en el entorno secular y de que la sociedad ha de contar indefinidamente con la persistencia de comunidades religiosas. La expresión “postsecular” tampoco pretende sólo devolver a las comunidades religiosas el reconocimiento público que se merece por la contribución funcional que hacen a los motivos y actitudes deseadas, es decir, a motivos y actitudes que vienen bien a todos. En la conciencia pública de una sociedad postsecular se refleja más bien una intuición normativa que tiene consecuencias para el trato político entre ciudadanos creyentes y ciudadanos no creyentes. En la “sociedad postsecular” acaba imponiéndose la convicción de que “la modernización de la conciencia pública” acaba abrazando por igual a las mentalidades religiosas y a las mentalidades mundanas (pese a las diferencias de fases que pueden ofrecer entre sí) y cambia a ambas reflexivamente. Pues ambas partes, con tal de que entiendan en común la secularización de la sociedad como un proceso de aprendizaje, ambas partes, digo, pueden hacer su contribución a temas controvertidos en el espacio público, y entonces también tomarse mutuamente en serio por razones cognitivas.

##### ***[5.-Qué puede esperar el Estado liberal de creyentes y no creyentes]***

Por el lado de la conciencia religiosa, ésta se ha visto obligada a hacer procesos de adaptación. Toda religión es originalmente “imagen del mundo” o, como dice Rawls, una *comprehensive doctrine* (una doctrina omniabarcante), y ello también en el sentido de que reclama autoridad para estructurar una forma de vida en conjunto. A esta pretensión de monopolio interpretativo o de configuración global de la

existencia hubo de renunciar la religión al producirse la secularización del saber, y al imponerse la neutralidad religiosa inherente al poder estatal y la libertad generalizada de religión. Y con la diferenciación funcional de subsistemas sociales, la vida religiosa de la comunidad se separa también de su entorno social. El papel de miembro de esa comunidad religiosa se diferencia del papel de persona privada o de miembro de la sociedad, en el sentido de que ambos papeles dejan de solaparse ya exactamente. Y como el Estado liberal depende de una integración política de los ciudadanos que tiene que ir más allá de un mero *modus vivendi* (es decir, que tiene que contener un fuerte contenido normativo autónomo), esta diferenciación que se produce en el carácter de miembro de las distintas esferas sociales no puede agotarse y no puede reducirse a una adaptación del hecho religioso a las normas impuestas por la sociedad secular, en términos tales que el *ethos* religioso renunciase a toda clase de pretensión. Más bien, el orden jurídico universalista y la moral social igualitaria han de quedar conectados desde dentro al *ethos* de la comunidad religiosa de suerte que lo primero pueda también seguirse consistentemente de lo segundo. Para esta “inserción” John Rawls ha recurrido a la imagen de un *módulo*: este *módulo* de la justicia mundana, pese a que esté construido con ayuda de razones que son neutrales en lo tocante a cosmovisión, tiene que encajar en los contextos de fundamentación de la ortodoxia religiosa de que se trate<sup>[9]</sup>.

Esta expectativa normativa con la que el Estado liberal confronta a las comunidades religiosas concuerda con los propios intereses de éstas en el sentido de que con ello les queda abierta a éstas la posibilidad de, a través del espacio público-político ejercer su influencia sobre la sociedad en conjunto. Ciertamente, las cargas de la tolerancia, como demuestran las regulaciones más o menos liberales acerca del aborto, no están distribuidas simétricamente entre creyentes y no creyentes; pero tampoco para la conciencia secular el gozar de la libertad negativa que representa la libertad religiosa, tampoco, digo, para la conciencia secular ese goce se produce sin costes. Pues de esa conciencia se espera que se ejercite a sí misma en un trato autorreflexivo con los límites de la Ilustración. La comprensión de la tolerancia por parte de las sociedades pluralistas articuladas por una constitución liberal, no solamente exige de los creyentes que en el trato con los no creyentes y con los que creen de otra manera se hagan a la evidencia de que razonablemente habrán de contar con la persistencia indefinida de un disenso: sino que por el otro lado, en el marco de una cultura política liberal también se exige de los no creyentes que se hagan asimismo a esa evidencia en el trato con los creyentes. Y para un ciudadano religiosamente amusical esto significa la exigencia, la exigencia, digo, nada trivial, de determinar también autocríticamente la relación entre fe y saber desde la perspectiva del propio saber mundano. Pues la expectativa de una persistencia de la no-concordancia entre fe y saber sólo merece el predicado de “racional” (es decir, sólo merece llamarse una expectativa racional) si, también desde el punto de vista del saber secular, se admite para las convicciones religiosas un estatus epistémico que no quede calificado simplemente de irracional (por ese saber secular). Así pues, en el

espacio público-político las cosmovisiones naturalistas que se deben a una elaboración especulativa de informaciones científicas y que son relevantes para la autocomprensión ética de los ciudadanos<sup>[10]</sup>, de ninguna manera gozan *prima facie* de ningún privilegio frente a las concepciones de tipo cosmovisional o religioso que están en competencia con ellas. La neutralidad cosmovisional del poder del Estado que garantiza iguales libertades éticas para cada ciudadano es incompatible con cualquier intento de generalizar políticamente una visión secularística del mundo. Y los ciudadanos secularizados, cuando se presentan y actúan en su papel de ciudadanos, ni pueden negar en principio a las cosmovisiones religiosas un potencial de verdad, ni tampoco pueden discutir a sus conciudadanos creyentes el derecho a hacer contribuciones en su lenguaje religioso a las discusiones públicas. Una cultura política liberal puede esperar incluso de los ciudadanos secularizados que arrimen el hombro a los esfuerzos de traducir del lenguaje religioso a un lenguaje públicamente accesible aquellas aportaciones (del lenguaje religioso) que puedan resultar relevantes.<sup>[11]</sup>

## NOTAS:

- [1] E.-W. Böckenförde, *Die Entstehung des Staates als Vorgang der Säkularisation* (1967), en: *Idem, Recht, Staat, Freiheit*, Frankfurt 1991, pp. 92 ss, aquí p. 112.
- [2] J. Habermas, *Die Einbeziehung des Anderen*, Frankfurt 1996.
- [3] J. Habermas, *Facticidad y validez*, traducción M. Jiménez Redondo, Madrid 1998.
- [4] H. Brunkhorst, „Der lange Schatten des Staatswillenspositivismus“, *Leviathan* 31, 2003, 362-381.
- [5] Böckenförde (1991), p. 111.
- [6] Cfr. Jürgen Habermas, *Identidades nacionales y postnacionales*, traducción de Manuel Jiménez Redondo, Madrid 1989.
- [7] P. Neuner, G. Wenz (Ed.), *Theologen des 20. Jahrhunderts*, Darmstadt 2002.
- [8] K. Eder, „Europäische Säkularisierung – ein Sonderweg in die postsäkulare Gesellschaft?“, *Berliner Journ. f. Soziologie*, vol. 3, 2002, 331-343.
- [9] J. Rawls, *Political Liberalism*, New York, 1993, 12 s., 145..
- [10] Véase por ejemplo W. Singer, „Nadie puede ser de otra manera que como es. Nuestras conexiones cerebrales nos fijan. Deberíamos dejar de hablar de libertad“, *FAZ* de 8 de enero 2004, 33.
- [11] J. Habermas, *Glauben und Wissen*, Frankfurt, 2001.

**JOSEPH RATZINGER: POSICIONAMIENTO EN LA DISCUSIÓN SOBRE LAS BASES MORALES DEL ESTADO LIBERAL (Enero 2004)**

[Ponencia leída por el Cardenal Joseph Ratzinger el 19 de enero de 2004 en la “Tarde de discusión” con Jürgen Habermas y Joseph Ratzinger, organizada por la Academia Católica de Baviera en Munich. El tema de esa “Tarde de discusión” fue “Las bases morales prepolíticas del Estado liberal”. Abrieron la discusión los dos invitados con sendas ponencias. Primero habló Habermas, después Ratzinger. Lo que sigue fue la ponencia o “posicionamiento” de Ratzinger. En los varios sitios de Internet en que se puede acceder a este texto, el documento tiene por título “PARTE II: posicionamiento del Cardenal Joseph Ratzinger”]

En la aceleración del *tempo* de las evoluciones históricas en la que nos encontramos, aparecen, a mi juicio, sobre todo dos factores como elementos característicos de una evolución que antes sólo parecía producirse lentamente. Se trata, por un lado, de la formación de una sociedad mundial en la que los poderes particulares políticos, económicos y culturales se ven cada vez más remitidos recíprocamente unos a otros y se tocan y se complementan mutuamente en sus respectivos ámbitos de vida. La otra característica es el desarrollo de posibilidades del hombre, de posibilidades de hacer y de destruir, que, más allá de lo que hasta ahora era habitual, plantean la cuestión del control jurídico y ético del poder. Y así se convierte en una cuestión de gran urgencia la de cómo las culturas que se encuentran, pueden hallar fundamentos éticos que puedan conducir su convivencia por el camino correcto y permitan construir una forma de domar y ordenar ese poder, de la que puedan responsabilizarse en común.

Que el proyecto presentado por Hans Küng de un “ethos universal”, se vea alentado desde tantos lados, demuestra, en todo caso, que la pregunta está planteada. Y ello es así aunque se acepten las agudas críticas que Robert Spaemann ha hecho a ese proyecto (1). Pues a los dos factores antes señalados se añade un tercero: en el proceso de encuentro y compenetración de las culturas se han quebrado y, por cierto, bastante profundamente, certezas éticas que hasta ahora se consideraban básicas. La pregunta acerca de qué sea el bien, sobre todo en el contexto dado, y por qué hay que hacer ese bien, aun en perjuicio propio, esta cuestión básica es una cuestión para la que en buena parte se carece de respuesta. Pues bien, a mí me parece evidente que la ciencia como tal no puede producir ningún *ethos*, y que, por tanto, una renovada conciencia ética no puede producirse como resultado de debates científicos. Por otra parte, es también indubitable que el cambio fundamental de visión del mundo y visión del hombre que se ha producido como resultado de los crecientes conocimientos científicos, está implicado muy esencialmente en la ruptura de viejas certezas morales. Por tanto, la ciencia tiene, ciertamente, una responsabilidad en lo que se refiere al hombre, y muy en particular la filosofía tiene la responsabilidad de acompañar el desenvolvimiento de las ciencias particulares, de iluminar críticamente las conclusiones apresuradas y las certezas aparentes acerca de qué sea el hombre, de

dónde viene, y para qué existe, o, dicho de otra manera, de separar el elemento no científico en los resultados científicos con los que ese elemento no científico viene a veces mezclado, y mantener así abierta la mirada al todo, es decir, mantener abierta la mirada a ulteriores dimensiones de realidad del hombre, realidad de la que en las ciencias sólo pueden mostrarse aspectos parciales.

### ***PODER Y LEY***

Concretamente es tarea de la política el poner el poder bajo la medida del derecho y establecer así el orden de un empleo del poder que tenga sentido y sea aceptable. Lo que ha de prevalecer no es el derecho del más fuerte sino la fuerza del derecho. El poder atendido al orden del derecho y puesto al servicio del derecho es lo contrario de la violencia, y por violencia entendemos el poder exento de derecho y contrario al derecho. Por tanto, es importante para toda sociedad superar las sospechas bajo las que en este sentido puedan estar el derecho y los órdenes jurídicos, porque sólo así puede desterrarse la arbitrariedad y sólo así puede vivirse la libertad como libertad compartida, tenida en común. La libertad exenta de derecho es anarquía, y, por tanto, destrucción de la libertad. La sospecha contra el derecho, la revuelta contra el derecho, estallarán siempre que el derecho mismo no aparezca ya como expresión de una justicia que está al servicio de todos, sino como producto de la arbitrariedad, como derecho que se arrogan aquellos que tienen el poder de hacerlo.

La tarea de poner el poder bajo la medida del derecho, remite, por tanto, a una cuestión ulterior: a la de cómo surge el derecho, y cómo tiene que estar hecho el derecho para convertirse en vehículo de la justicia y no en privilegio de aquellos que tienen el poder de dictar el derecho. Se trata, pues, por una parte, de la cuestión de cómo se ha formado el derecho, pero, por otra parte, se trata también de la cuestión de su propia medida interna. El problema de que el derecho no debe ser instrumento de poder de unos pocos, sino que tiene que ser expresión de un interés común, este problema parece haber quedado resuelto, al menos por de pronto, con el instrumento que representa la formación democrática de la voluntad, porque en esa formación democrática de la voluntad todos cooperan en la producción de ese derecho, y, por tanto, ese derecho es un derecho de todos y puede y debe ser respetado por todos como tal. Y, efectivamente, es la garantía de una cooperación común en la producción y configuración del derecho y en la administración justa del poder, es esa garantía, digo, la razón más básica que habla a favor de la democracia como la forma más adecuada de orden político.

Sin embargo, queda, a mi juicio, todavía una cuestión. Como difícilmente puede haber unanimidad entre los hombres, a la formación democrática de la voluntad sólo le queda como instrumento imprescindible la delegación, por un lado, y, por otro, la decisión mayoritaria, exigiéndose mayorías de distinto tipo según sea la importancia de la cuestión de que se trate. Pero también las mayorías pueden ser ciegas y pueden ser injustas. La historia lo demuestra de forma más que clara. Y cuando una mayoría,

por grande que sea, reprime a una minoría, por ejemplo a una minoría religiosa, a una minoría racial, mediante leyes opresivas, ¿puede seguirse hablando de justicia, puede seguirse hablando de derecho? Por tanto, el principio de la mayoría deja todavía abierta la cuestión acerca de los fundamentos éticos del derecho, la cuestión de si no hay lo que nunca puede ser derecho, es decir, de si no hay lo que siempre será en sí una injusticia, o a la inversa, de si no hay también lo que por su esencia ha de ser inamoviblemente derecho, algo que precede a toda decisión mayoritaria y que tiene que ser respetado por ella.

La Edad Moderna ha expresado un conjunto de tales elementos normativos en las diversas declaraciones de derechos y los ha sustraído al juego de las mayorías. Pues bien, es posible que la conciencia actual simplemente se dé por satisfecha con la interna evidencia de esos valores. Aunque la verdad es que tal autolimitación del preguntar tiene también un carácter filosófico. Hay, pues, valores que se sostienen por sí solos, que se siguen de la esencia del ser humano y que, por tanto, resultan intangibles para todos cuantos tienen esa esencia. Sobre el alcance de esta manera de ver las cosas, habremos de volver todavía más tarde, sobre todo porque esa evidencia (que no querría hacerse más preguntas) de ninguna manera es reconocida hoy en todas las culturas. El Islam ha definido su propio catálogo de derechos del hombre, que se desliga del catálogo occidental. China viene hoy determinada, ciertamente, por una forma de cultura surgida en Occidente, por el marxismo, pero, si no estoy mal informado, en China se plantea la cuestión de si los derechos del hombre, no son más bien un invento típicamente occidental, al que habría que investigarle la trastienda.

### ***NUEVAS FORMAS DE PODER Y NUEVAS CUESTIONES RELATIVAS A SU CONTROL***

Cuando se trata de la relación entre poder y derecho y de las fuentes del derecho, hay que examinar también más detenidamente el fenómeno del poder. No voy a tratar de definir la esencia del poder como tal, sino que voy a bosquejar los desafíos que resultan de las nuevas formas de poder que se han desarrollado en el último medio siglo. En el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial era dominante el terror ante el nuevo medio de destrucción que el hombre había adquirido con el invento de la bomba atómica. El hombre se vio de pronto en situación de poder destruirse a sí mismo y de poder destruir la Tierra. Y entonces hubo que preguntarse: ¿qué mecanismos políticos son menester para excluir tal destrucción?, ¿podemos encontrar tales mecanismos y hacerlos efectivos?, ¿pueden movilizarse fuerzas éticas que contribuyan a dar configuración a tales mecanismos políticos y a prestarles eficacia? Y de hecho durante un largo período fue la propia competencia entre los bloques de poder contrapuestos y el miedo a poner en marcha la propia destrucción mediante la destrucción del otro, lo que nos mantuvo a resguardo del espanto de la guerra atómica. La mutua limitación del poder y el temor por la propia supervivencia resultaron ser las fuerzas salvadoras.

Mientras tanto, lo que nos angustia no es el miedo a una gran guerra, sino más bien el terror omnipresente que puede golpear en cualquier sitio y puede operar en cualquier sitio. La humanidad, es lo que vemos ahora, no necesita en absoluto de la gran guerra para convertir el mundo en un mundo invivible. Los poderes anónimos del terror que pueden hacerse presentes en todas partes, son lo suficientemente fuertes como para perseguir a todos incluso en la propia existencia cotidiana de todos y cada uno, permaneciendo en pie el fantasma de que los elementos criminales puedan lograr acceder a los grandes potenciales de destrucción y así, de forma ajena al orden de la política, entregar el mundo al caos. Y de esta forma, la pregunta por el derecho y por el *ethos* se nos ha desplazado y se nos ha convertido en esta otra: ¿de qué fuente se alimenta el terror?, ¿cómo se puede exorcizar desde su propio interior, esta nueva dolencia de la humanidad? Y lo tremendo es que el terror, por lo menos en parte, trata de legitimarse moralmente. Los mensajes de Ben Laden presentaban el terror como respuesta de pueblos oprimidos e impotentes al orgullo de los poderosos como justo castigo por su arrogancia, por su sacrílega soberbia y por su crueldad. Y a hombres que se encuentran en determinadas situaciones políticas y sociales, tales motivaciones les resultan evidentemente convincentes. En parte, el comportamiento terrorista se presenta como defensa de la tradición religiosa frente a la impiedad y al ateísmo de la sociedad occidental.

Y en este punto se plantea una cuestión sobre la que asimismo tendremos que volver: si el terrorismo está tan bien alimentado por el fanatismo religioso –y lo está-, ¿es la religión un poder que levanta y salva, o es más bien un poder arcaico y peligroso, que construye universalismos falsos y conduce así a la intolerancia y al terror? ¿No habrá entonces que poner a la religión bajo la tutela de la razón e imponerle cuidadosos y estrictos límites? Pero entonces no se puede evitar la pregunta: ¿y quién podrá hacer tal cosa?, ¿cómo se hace tal cosa? Pero sigue en pie la pregunta general: la supresión progresiva de la religión, su superación ¿no habrá que considerarla un necesario progreso de la humanidad si es que ésta ha de emprender el camino de la libertad y de la tolerancia universal?

Mientras tanto ha pasado a primer plano otra forma de poder, otra forma de capacidad, pero que en realidad puede convertirse en una nueva forma de amenaza para el hombre. El hombre está ahora en condiciones de poder hacer hombres, de producirlos, por así decir, en el tubo de ensayo. El hombre se convierte entonces en producto, y de este modo se muda de raíz la relación del hombre consigo mismo. Pues el hombre deja de ser entonces un don de la naturaleza o del Dios creador, el hombre se convierte entonces en su propio producto. El hombre ha logrado descender así a las cisternas del poder, a los lugares fontanales de su propia existencia. La tentación de ponerse a construir entonces al hombre adecuado (al hombre que hay que construir), la tentación de experimentar con el hombre, la tentación también de considerar quizá al hombre o a hombres como basura y de dejarlos de lado como basura, ya no es ninguna quimera de moralistas hostiles al progreso.



Si antes no podíamos eludir la cuestión de si las religiones propiamente no eran una fuerza moral positiva, ahora no tiene más remedio que surgirnos la duda acerca de la fiabilidad de la razón. Pues en definitiva también la bomba atómica es un producto de la razón; y en definitiva la cría y selección del hombre es algo que también ha sido la razón quien lo ha ideado. ¿No es, pues, ahora la razón lo que, a la inversa, hay que poner bajo vigilancia? Pero, ¿por quién o por medio de qué? ¿O no deberían quizá religión y razón limitarse mutuamente y señalarse en cada caso sus propios límites y traerse de esta forma la una a la otra al camino positivo? En este lugar se plantea de nuevo la cuestión de cómo en una sociedad mundial con sus mecanismos de poder y sus fuerzas desatadas, así como con sus muy distintas visiones acerca de qué es el derecho y la moral, podrá encontrarse una evidencia ética efectiva que tenga la suficiente fuerza de motivación y la suficiente capacidad de imponerse, como para poder responder a los desafíos señalados y ayuden a esa sociedad mundial a hacerles frente.

### ***FUNDAMENTOS DEL DERECHO: LEY – NATURALEZA – RAZÓN***

Por de pronto lo primero que parece que tenemos que hacer es volver la mirada a situaciones históricas que son comparables a la nuestra, en cuanto que puede haber tales cosas comparables. Y así, merece la pena que empecemos recordando, aunque sea muy brevemente, que Grecia también tuvo su Ilustración, que el derecho fundado en los dioses perdió su evidencia y que, a consecuencia de ello, hubo que preguntarse por un derecho de bases más profundas. Y así surgió la idea de que, frente al derecho establecido, que puede no ser más que injusticia o falta de derecho, tiene que haber un derecho que se siga de la naturaleza, que se siga del ser mismo del hombre. Y éste es el derecho que hay que encontrar para que pueda servir de correctivo al derecho positivo.

Pero incluso más natural y obvio que esta mirada sobre Grecia es que nos fijemos en la doble ruptura que se produce en la conciencia europea en la Edad Moderna y que obligó a sentar las bases de una nueva reflexión sobre el contenido y la fuente del derecho. Se trata, en primer lugar, del rompimiento de los límites de Europa, del verse llevado el mundo cristiano mucho más allá de sus propios límites, que se produjo con el descubrimiento de América. Ello dio lugar a un encuentro con pueblos que no pertenecían a la trama que formaban el derecho y aquella fe cristiana que hasta entonces había constituido para todos la fuente del derecho y había dado al derecho su forma. Jurídicamente no hay nada común con esos pueblos, no hay ninguna comunidad jurídica con ellos. Pero, ¿quiere decir eso que entonces esos pueblos carecen de derecho, como muchos afirmaron, siendo esto además lo que prevaleció en la práctica, o no será más bien que hay un derecho que trasciende a todos los sistemas de derecho, y que obliga y gobierna a los hombres como hombres en todas sus formas de convivencia? Francisco de Vitoria desarrolla en esta situación su idea de “*ius gentium*” (derecho de gentes) a partir de la noción que desde Roma ya pertenecía a la herencia intelectual; en el término “*gentes*” de dicha expresión (la de

“*ius gentium*”) resuena el significado de paganos, de no cristianos. Se está pensando (Francisco de Vitoria está pensando), por tanto, en un derecho que antecede a la forma cristiana del derecho y que tiene por fin articular una convivencia justa de todos los pueblos.

La segunda ruptura en el mundo cristiano se produjo dentro de la cristiandad misma a causa de la escisión de la fe, escisión por la que la comunidad de los cristianos se desglosó en comunidades que quedaron hostilmente unas frente a otras. De nuevo se convertía en tarea desarrollar un derecho común que antecudiese al dogma, desarrollar por lo menos un mínimo jurídico cuyas bases no podían radicar ahora en la fe sino en la naturaleza, en la razón del hombre. Hugo Grocio, Samuel Pufendorf y otros desarrollaron la idea de un derecho natural entendido como un derecho racional que, más allá de los límites de la fe, hace valer la razón como órgano capaz de una formación y configuración compartidas del derecho.

Sobre todo en la Iglesia Católica, el derecho natural ha constituido siempre la figura de pensamiento con la que la Iglesia en su diálogo con la sociedad secular y con otras comunidades de fe ha apelado a la razón común y ha buscado las bases para un entendimiento acerca de principios éticos del derecho en una sociedad secular pluralista. Pero, por desgracia, este instrumento se ha embotado y, por tanto, en la discusión de hoy no me voy a apoyar en él. La idea de derecho natural suponía un concepto de naturaleza en que naturaleza y razón se compenetraban, en el que la naturaleza misma se vuelve racional. Y tal visión de la naturaleza se fue a pique con la victoria de la teoría de la evolución. La naturaleza como tal no sería racional, aun cuando haya comportamiento racional. Éste es el diagnóstico que desde la teoría científica se nos hace, y que hoy se nos antoja casi incontrovertible (2). Y así, de las distintas dimensiones del concepto de naturaleza que antaño subyacían en el concepto de derecho natural, sólo ha quedado en pie aquélla que (a principios del siglo tercero después de Cristo) Ulpiano articulaba en su famosa frase: “*Ius naturae est, quod natura omnia animalia docet*” (el derecho natural es aquél que la naturaleza enseña a todos los animales) (3). Pero, precisamente, esto no basta para nuestras preguntas, en las que precisamente se trata de lo que no concierne a todos los “*animalia*” (a todos los animales), sino que se trata de tareas específicamente humanas que la razón del hombre ha causado y planteado al hombre, y que no pueden resolverse sin la razón.

Como último elemento del derecho natural, que en lo más profundo quiso siempre ser un derecho racional, por lo menos en la Edad Moderna, han quedado los “derechos del hombre”. Esos derechos son difíciles de entender sin el presupuesto de que el hombre como hombre, simplemente por su pertenencia a la especie hombre, es sujeto de derechos, sin el presupuesto de que el ser mismo del hombre es portador de normas y valores que hay que buscar, pero que no es menester inventar. Quizá la doctrina de los derechos del hombre deba completarse con una doctrina de los deberes del hombre y de los límites del hombre, y esto podría quizá ayudar a replantear la cuestión de si no podría haber una razón de la naturaleza, y, por tanto, un derecho racional para el hombre

y para el estar del hombre en el mundo. Tal diálogo debería interpretarse y plantearse interculturalmente. Para los cristianos ello tendría que ver con la creación y con el Creador. En el mundo hindú esos conceptos cristianos se corresponderían con el concepto de “dharma”, con el concepto de la interna legiformidad del ser, y en la tradición china a ello correspondería la idea de los ordenes del cielo.

### **LA INTERCULTURALIDAD Y SUS CONSECUENCIAS**

Antes de intentar llegar a unas conclusiones, quisiera ampliar un poco más la indicación que acabo de hacer. La interculturalidad me parece una dimensión imprescindible de la discusión en torno a los fundamentos del ser humano, una discusión que hoy ni puede efectuarse de forma enteramente interna al cristianismo, ni tampoco puede desarrollarse sólo dentro de las tradiciones de la razón occidental moderna. En su propia autocomprensión, ambos (el Cristianismo y la razón moderna) se presuponen universales, y puede que *de iure* (de derecho) efectivamente lo sean. Pero *de facto* (de hecho) tienen que reconocer que sólo han sido aceptados en partes de la humanidad. El número de culturas en competición es, ciertamente, mucho más limitado de lo que podría parecer a primera vista. Y sobre todo es importante que dentro de los distintos ámbitos culturales tampoco hay unidad, sino que los espacios culturales se caracterizan por profundas tensiones dentro de sus propias tradiciones culturales. En Occidente esto es evidente. Aunque en Occidente la cultura secular de una estricta racionalidad (y de ello nos ha dado un impresionante ejemplo el señor Habermas), resulta ampliamente dominante y se considera lo vinculante, no cabe duda de que en Occidente la comprensión cristiana de la realidad sigue teniendo igual que antes una fuerza bien eficaz. Ambos polos guardan entre sí una cambiante relación de proximidad o de tensión, están uno frente al otro, o bien en una mutua disponibilidad a aprender el uno del otro, o bien en la forma de un rechazarse más o menos decididamente el uno al otro.

También el espacio cultural islámico viene determinado por tensiones similares; desde el absolutismo fanático de un Ben Laden hasta actitudes que están abiertas a una racionalidad tolerante, se da un amplio arco de posiciones, pues. Y el tercer gran ámbito cultural, el de la cultura india, o mejor los espacios culturales del hinduismo y del budismo, están asimismo determinados por tensiones similares, aun cuando, en todo caso desde nuestro punto de vista, esas tensiones ofrecen un aspecto mucho menos dramático. Y esas culturas también se ven expuestas tanto a las pretensiones de la racionalidad occidental como a las interpelaciones de la fe cristiana, pues ambas han hecho acto de presencia en esos ámbitos. De modos diversos, esas culturas asimilan tanto la una como la otra, tratando, sin embargo, a la vez de proteger también su propia identidad. Completan el cuadro las culturas locales de África y las culturas locales de América, despertadas éstas últimas por determinadas teologías cristianas. Todas esas culturas se presentan en buena medida como un cuestionamiento de la racionalidad occidental, pero también como un cuestionamiento de la pretensión universalista de la revelación cristiana.

¿Y qué se sigue de todo esto? Pues bien, lo primero que se sigue es, a mi entender, la no universalidad fáctica de ambas grandes culturas de Occidente, tanto de la cultura de la fe cristiana como de la cultura de la racionalidad secular, por más que ambas culturas, cada una a su manera, se hayan convertido en codeterminantes en todo el mundo y en todas las culturas. Y en este sentido, la pregunta del colega de Teheran, a la que el señor Habermas ha hecho referencia, me parece que es una pregunta de peso, la pregunta desde si desde el punto de vista de la comparación cultural y de la sociología de la religión, la secularización europea no representa quizá un camino especial que necesitaría de alguna corrección. Y ésta es una cuestión que yo no reduciría sin más, o por lo menos no creo que deba reducirse necesariamente, a ese estado de ánimo que representan un Carl Schmitt, un Martin Heidegger o un Levi Strauss, es decir, al estado de ánimo de una situación europea que, por así decir, se hubiese cansado de la racionalidad. Es un hecho, en todo caso, que nuestra racionalidad secular, por más que resulte trivial y evidente al tipo de *ratio* que se ha formado en Occidente, no es algo que resulte evidente y convincente sin más a toda *ratio*, es decir, que esa racionalidad secular, en su intento de hacerse evidente como racionalidad, choca con límites. Su evidencia está ligada de hecho a determinados contextos culturales y tiene que reconocer que, como tal, no se la puede entender en toda la humanidad, es decir, no puede encontrar comprensión en toda la humanidad, y que, por tanto, no puede ser operativa en el conjunto. Con otras palabras: no existe “fórmula del mundo”, racional, o ética, o religiosa, en la que todos pudieran ponerse de acuerdo y que entonces fuese capaz de sostener el todo. O en todo caso, tal fórmula es por el momento inalcanzable. Por eso, incluso los proyectos de un “*ethos* universal”, a los que hemos empezado haciendo referencia, se quedan en una abstracción.

## CONCLUSIONES

¿Qué hacer, pues? En lo que respecta a las consecuencias prácticas estoy en profundo acuerdo con lo que el señor Habermas ha expuesto acerca de la sociedad postsecular, acerca de la disponibilidad a aprender y acerca de la autolimitación por ambos lados. Mi propio punto de vista voy a resumirlo en dos tesis, con las que voy a concluir.

1.- Habíamos visto que hay patologías en la religión que son altamente peligrosas y que hacen necesario considerar la luz divina que representa la razón, por así decir, como un órgano de control, desde el que y por el que la religión ha de dejarse purificar y ordenar una y otra vez, cosa que era por lo demás la idea de los Padres de la Iglesia (4). Pero en nuestras consideraciones hemos obtenido también que (aunque la humanidad no sea por lo general hoy consciente de ello) hay también patologías de la razón, hay una *hybris* de la razón que no es menos peligrosa, sino que representa una amenaza aún mayor a causa de su potencial eficiencia: la bomba atómica, el hombre como producto. Por tanto, y a la inversa, hay también que amonestar a la razón a reducirse a sus límites y a aprender y a disponerse a prestar oídos a las grandes tradiciones religiosas de la humanidad. Si la razón se emancipa por completo y se desprende de tal disponibilidad a aprender y se sacude tal correlacionalidad o se desdice de tal correlacionalidad, la razón se vuelve destructiva.

Kart Hübner planteaba no hace mucho una exigencia similar diciendo que en tal tesis no se trataba inmediatamente de un “retorno a la fe”, sino que de lo que se trataba era de que “nos liberásemos de esa obcecación de nuestra época, conforme a la que la fe no podría decir ya nada al hombre actual porque la fe contradiría a la idea humanista de razón, Ilustración y libertad que ese hombre tiene” (5). Yo hablaría, por tanto, de una necesaria correlacionalidad de razón y fe, de razón y religión, pues razón y fe están llamadas a limpiarse y purificarse mutuamente y se necesitan mutuamente, y ambas tienen que reconocerse mutuamente tal cosa.

2.- Esta regla fundamental debe hallar concreción en el contexto intercultural de nuestra actualidad. Sin duda dos importantes intervinientes en esa correlacionalidad son la fe cristiana y la cultura secular occidental. Y esto puede decirse y debe decirse sin ninguna clase de eurocentrismo. Pues ambos (cultura secular occidental y fe cristiana) determinan la actual situación mundial en una proporción en que no la determinan ninguna de las demás fuerzas culturales. Pero esto no significa, ni mucho menos, que se pueda dejar de lado a las otras culturas como una especie de “quantité négligeable” (de magnitud despreciable). Para ambos grandes componentes de la cultura occidental es importante ponerse a escuchar a esas otras culturas, es decir, entablar una verdadera correlacionalidad con esas otras culturas. Es importante implicarlas en la tentativa de una correlación polifónica, en la que ellas se abran a sí mismas a la esencial complementariedad de razón y fe, de suerte que pueda ponerse en marcha un universal proceso de purificaciones en el que finalmente los valores y normas conocidos de alguna manera o barruntados por todos los hombres lleguen a recobrar una nueva capacidad de iluminación de modo que se conviertan en fuerza eficaz para una humanidad y de esa forma puedan contribuir a integrar el mundo.

Traducción: Manuel Jiménez Redondo y Silvia

## NOTAS

- 1) R. Spaemann, „Weltethos als „Projekt““, en: *Merkur*, Heft 570/571, 893-904.
- 2) La expresión más impresionante (pese a muchas correcciones de detalle) de esta filosofía de la evolución, hoy todavía dominante, la representa el libro de J. Monod, *El Azar y la Necesidad*, Barcelona 1989. En lo que respecta a la distinción entre lo que son los resultados efectivos de la ciencia y lo que es la filosofía que acompaña a esos resultados, cfr. R. Junker, S. Scherer (eds.), *Evolution. Ein Kritischer Lehrbuch*, Giessen 1998. Para algunas indicaciones concernientes a la discusión con la filosofía que acompaña a esa teoría de la evolución, véase J. Ratzinger, *Glaube – Wahrheit – Toleranz*, Friburgo 2003, 131-147.
- 3) Acerca de las tres dimensiones del derecho natural medieval (dinámica del ser en general, teleología de la naturaleza común a los hombres y a los animales [Ulpiano], y teología específica de la naturaleza racional del hombre) cfr. las referencias a ello en el artículo de Ph. Delhaye, *Naturrecht*, en: LThK2 VII 821-825. Digno de notarse es el concepto de derecho natural que aparece al principio del *Decretum gratiani*: *Humanum genus duobus regitur, naturali videlicet iure, et moribus. Ius naturale est, quod in lege et Evangelio continetur, quo quisque iubetur, alii facere, quod sibi vult fieri, et prohibetur, alii inferre, quod sibi nolit fieri* (el género humano se rige por dos cosas, a saber, el derecho natural y las costumbres. Derecho natural es el que se contiene en la ley y el Evangelio, por el que se manda a cada cual no hacer a otro sino lo que quiere que se le haga a él, y se le prohíbe infligir a otro aquello que no quiere que se le haga a él).
- 4) Es lo que he tratado de exponer en el libro mío que he mencionado en la nota 2: *Glaube – Wahrheit – Toleranz*; cfr. también M. Fiedrowicz, *Apologie im frühen Christentum*, seg. edición, Paderborn 2002.
- 5) K. Hübner, *Das Christentum im Wettstreit der Religionen*, Tübinga 2003, 148.

## CRÓNICA DIOCESANA

### MES DE MAYO

- Día 3:** Celebración Eucarística de Clausura de la Solemne Novena del Santo Cristo de Ourense en el día de la fiesta de la Santa Cruz en la S.I. Catedral.  
Día 3, martes: **Reunión Junta Directiva CONFER**, en el Salón del Obispado.
- Día 5:** Presentación a los Medios de Comunicación del III Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal en el LXXV Aniversario de la Restauración Monástica en Oseira.  
Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.  
Día 5, jueves: Curso para la **Formación Sistemática Complementaria CEE** (3º año), en el Obispado de 18 h. a 22 h. (Delegación de Enseñanza).  
Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 6:** Celebración Eucarística en memoria del sacerdote Fray Jesús en la iglesia de los Franciscanos de Ribadavia.
- Día 7:** Bendición de una Capilla dedicada a la Virgen de la Caridad en el pueblo de A Trave en la parroquia de San Bartolomé de Berrande.
- Día 11:** Solemne Concelebración Eucarística en la fiesta de San Juan de Ávila en la Capilla del Seminario Mayor, presidida dicha Celebración por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Oviedo.
- Día 12:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 13:** Procesión de antorchas en la fiesta de la Virgen de Fátima.  
Celebración Eucarística en la S.I.Catedral Basílica de San Martín de Tours presidida por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S.S. en España, D. Manuel Monteiro de Castro.
- Día 14:** Bendición de una Capilla dedicada a los Pastorcitos de Fátima –beatos Francisco y Jacinta- presidida por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S.S. en España, D. Manuel Monteiro de Castro en el pueblo de Ponte Barxas en el Municipio de Padrenda.  
**Vigilia de Pentecostés** (Organiza: CONFER).

- Día 18:** Partido de fútbol sala solidario organizado en beneficio de un proyecto diocesano en nuestra Misión de Santa María Madre en Jipijapa-Ecuador, en el que participó el equipo de Sacerdotes «Os Chipas» y los equipos de fútbol sala «Ourense F.S.» y «Florindo F.S.» de O Carballiño.
- Día 19:** Curso para la **Formación Sistemática Complementaria CEE** (3º año), en el Obispado de 18 h. a 22 h. (Delegación de Enseñanza).  
Reunión del Colegio de Consultores en el Obispado.
- Día 21:** Inauguración de la remodelación de la iglesia y restauración de retablos en la parroquia de San Salvador de Solveira de Belmonte.
- Día 24:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 25:** Presentación de la 3ª Edición de la “Ordenación General del Misal Romano” en el Salón del Liceo Recreo Ourenseño, a cargo del Profesor de Liturgia del Instituto Teológico Dr. D. Ramiro González Cougil.
- Día 26:** Reunión del Colegio de Arciprestes en el Seminario Mayor.

**NUESTRA PORTADA:**

Buen Pastor. Sagrario del la Iglesia de Solveira de Betán  
Anónimo. Barroco siglo XVIII. Restaurado en el año 2005

Jesús es el Buen Pastor y al mismo tiempo es pasto tambien, ya que se nos da en comida de salvación.

Por eso la figura del Buen Pastor forma parte del repertorio iconográfico de los Sagrarios. Una bella imagen para agradecer la presencia viva de Cristo Pastor y guía de Nuestras vidas

Director: MANUEL E. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
Redacción y Administración: OBISPADO DE OURENSE  
Teléfono: 988 36 61 41  
Fotocomposición e Impresión: GRUPO SANMARTIN, S. L.  
Depósito Legal: OR-13/1958